

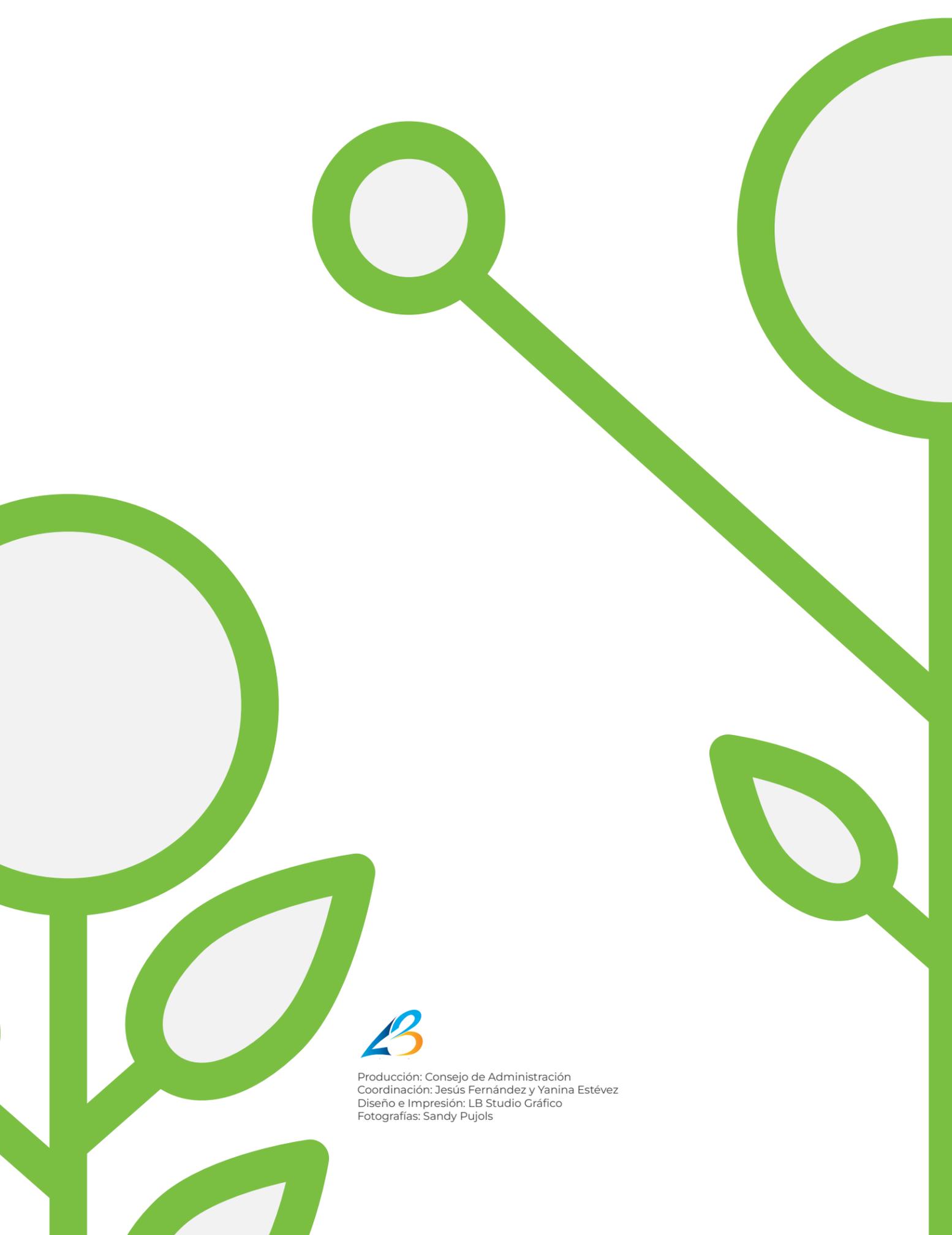
MEMORIA 20 ANUAL 22

Ahorro e inversión



X ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS





MEMORIA 20 ANUAL 22

Ahorro e inversión



Producción: Consejo de Administración
Coordinación: Jesús Fernández y Yanina Estévez
Diseño e Impresión: LB Studio Gráfico
Fotografías: Sandy Pujols



El Ahorro y la Inversión como base del desarrollo	4
Mensaje del Presidente	6
Rendición de cuentas Consejo de Administración	10
Informe de Tesorería	23
Informe del Comité de Auditoría Interna	32
Informe Comisión de Educación	40
Informe Comité de Cumplimiento	44
Informe Consejo de Vigilancia	50
Informe Comité de Crédito	55
Informe de la Mesa de la Gerencia	59
Informe Gerencia de Negocios y Gestión Social	64
Informe Operaciones y Servicio al Socio	69
Informe Gerencia Financiera	75
Informe Tecnología de la Información	86
Informe del Sistema de Gestión de Calidad	90
Informe del Sistema de Gestión de Riesgos	93
Informe Unidad de Comunicaciones	95
Nuestros Colaboradores	96
Asambleas Distritales 2023	103
IX Asamblea General Ordinaria de Delegados	114
Estados Financieros Auditados	115

Misión

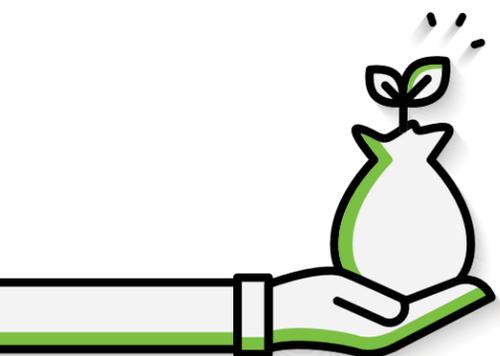
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.

Visión

Llevar el desarrollo humano a los asociados.

Valores

- ▲ Honestidad y Transparencia
- ▲ Confianza
- ▲ Integridad
- ▲ Compromiso Social
- ▲ Mejora Continua



El Ahorro y la Inversión como base del desarrollo

Todas nuestras metas económicas, ya sea las planificadas a futuro como los fondos para el retiro o las más a corto plazo como por ejemplo un viaje, tienen un punto en común y es la necesidad de contar con los fondos específicos para lograrlo, por eso es importante ahorrar para concretar nuestros planes sin afectar nuestra salud financiera.

El desarrollo económico de cualquier sociedad depende del ahorro y la inversión, así lo explica la economista británica Barbara Ward, quien dijo en una ocasión que “Toda sociedad en vía de desarrollo debe empezar a ahorrar en algún momento, aun cuando siga siendo pobre”.

Según un estudio de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, realizado sobre la base de información proporcionada por el Banco de Desarrollo de América Latina, el 62 por ciento de la población no sabe ahorrar.

El ahorro es esencial para alcanzar y mantener nuestras finanzas en niveles saludables. Ahorrar está estrechamente vinculado a hábitos beneficiosos para tu economía como invertir de manera inteligente y gastar de forma planificada.

Invertir es el acto de asignar recursos para la compra o creación de activos o de capital, es decir no consumir esos recursos ahora, sino destinarlos a satisfacer necesidades en el futuro. Por esta razón la inversión está estrechamente relacionada con el ahorro. Cada vez que inviertes lo haces con la aspiración de recibir beneficios que no existen en el presente.

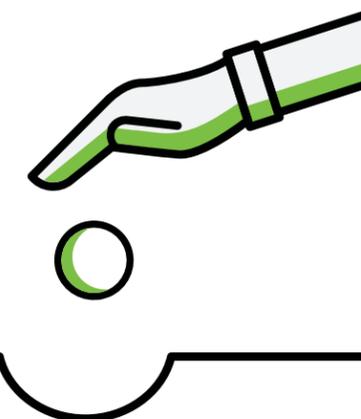
En Coopnazonaf estamos convencidos de que el ahorro y la inversión son la vía más rápida y segura para mejorar tu calidad de vida, son la clave del crecimiento económico y el progreso, es por esto por lo que dedicamos nuestra X Asamblea General Ordinaria al ahorro y la inversión.

Es para nosotros motivo de gran orgullo confirmar que durante 2022 nuestros socios incrementaron su cartera de ahorros, sobrepasando los mil quinientos millones, lo que representa una variación de 15.79% en relación con 2021.

El crecimiento de los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo es otra cifra que debemos celebrar, pues nuestros números pasaron de RD\$155,968,257.19 en el 2021 a RD\$170,930,665.40, en 2022, para un crecimiento absoluto de RD\$14,962,408.21, equivalente a un 9.59%.

Dedicar nuestra X Asamblea General Ordinaria al Ahorro y la Inversión no es fruto de la casualidad, nuestro propósito es seguir fomentando entre nuestros socios estas importantes herramientas, no solo ofreciendo productos y servicios dirigidos a incrementar su capital, sino también educándoles a través de talleres de salud financiera, como parte de nuestro plan de educación.

Todo esto con el fin de cumplir con nuestra misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.



Mensaje del Presidente

Estimados socios, socias, colaboradores de Coopnazonaf, Invitados especiales:

Con inmensa alegría y satisfacción celebramos junto a ustedes nuestra X Asamblea General Ordinaria de Delegados. Es para mí un honor, como presidente del Consejo de Administración, continuar con nuestro sagrado deber de presentarles el informe oficial de los resultados obtenidos en el pasado año fiscal 2022.

En consonancia siempre con nuestros valores de integridad, honestidad, transparencia, confianza, compromiso social y mejora continua, queremos hacerles partícipes de los logros obtenidos durante este gran año. Nos place comunicarle que en el 2022 el Total de Activos de Coopnazonaf creció un 19.51% con relación al 2021, pasando de DOP\$1,798,986,169.03, a DOP\$2,150,009,923.60, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$ 351,023,754.57.

Nuestra Cartera de Préstamos tuvo un crecimiento de un 25.43% en comparación con el año anterior, cerrando con un total bruto de DOP\$1,951,541,963.54 en 2022, frente a los DOP\$1,555,914,891 obtenidos en 2021.

Nuestra Cartera de Ahorros fue la de mayor crecimiento en 2022 sobrepasando los 1,583 millones en 2022. Esta partida pasó de DOP\$ 1,367,903,151,03 en el 2021 a DOP\$1,583,877,560.41, reflejando un incremento absoluto de RD\$215,974,409.35, lo que representa una variación de 15.79%. Dicha cartera comprende las cuentas de ahorro corriente y ahorro programado.

Los Certificados de Depósitos a Plazo también experimentaron un crecimiento equivalente a un 9.59% pasando de DOP\$155,968,257.19 en el 2021 a DOP\$170,930,665.40, en 2022, para un crecimiento absoluto de RD\$14,962,408.21.

Esto nos llena de gran alegría porque precisamente la misión de Coopnazonaf es mejorar la calidad de vida de nuestros socios, promoviendo el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente.

CRECIMIENTO DE
25.43%
CARTERA DE
PRÉSTAMOS

AUMENTO DE
15.79%
CARTERA DE
AHORROS



Y es por esto que estamos dedicando esta X Asamblea al Ahorro y la Inversión, prácticas que para nosotros constituyen un pilar innegociable para mejorar la calidad de vida de cualquier ser humano.

Pese a la escasa cultura de ahorro que existe en el país y la recesión económica que afecta al mundo, los socios de Coopnazonaf siguen comprometidos con el buen manejo de sus finanzas personales, esto gracias a la confianza en su cooperativa y al trabajo ejecutado en el área de educación con la realización de talleres de salud financiera, que forman parte del plan de educación en beneficio de los asociados de Coopnazonaf.

En este mismo orden nos place informarles que El Centro de Formación y Capacitación de COOPNAZONAF ha puesto en marcha su Plan de Educación, totalmente gratis para nuestros socios, a través de la Plataforma Moodle, diseñada para proporcionar un sistema integrado, robusto y seguro para construir ambientes de aprendizajes personalizados. Una herramienta de educación en formato virtual o presencial, según lo solicite su Distrito Cooperativo.

En 2022 nos concentramos en dar seguimiento al desarrollo y aplicación de nuestro Plan Estratégico 2021-2024 y como parte de esto realizamos la contratación, levantamiento de requisitos e inicio del proyecto de canales externos, que revolucionará la manera en que atendemos a nuestros socios. Nos emociona informarles que muy pronto la solicitud de todos nuestros servicios estará disponible de manera digital, brindando a todos respuestas más ágiles de forma remota, al mismo tiempo lograremos ahorros sustanciales en el costo operativo y de materiales gastables. Con la nueva CoopnazonAPP vamos a tener disponibles las solicitudes de préstamos, retiros, cambios en los productos y servicios, compra de aportaciones, servicio al socio, información sobre productos y servicios, reclamaciones, encuestas de satisfacción al cliente, actualización de las informaciones del asociado y por último consultas de depósitos, retiros, estados de cuenta, balances, estatus de las solicitudes, etc.

La Unidad de Asesoría Legal que tenemos en funcionamiento desde final del 2021 también arrojó grandes logros en el pasado año 2022, esta unidad ha ayudado a que nuestros socios y colaboradores puedan obtener dignamente su primera vivienda y muchos de estos su local comercial o vehículo de motor para continuar su desarrollo profesional, personal y familiar. En el 2022 se otorgaron 14 préstamos hipotecarios para un monto total de DOP\$ 46,040,030.48, préstamos prendarios se otorgaron 39 para un total de DOP\$ 20,695,319.93 y para mejoras de viviendas 13 préstamos para un total de DOP\$ 4,458,415.00.

COLABORADORES



14

PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS



13

PRÉSTAMOS
MEJORAS
DE VIVIENDA



Compra de Inmueble Nuevo, ubicado en la Mahatma Gandhi, 256, Gazcue.

En vista del crecimiento absoluto que nuestra cooperativa ha tenido en los últimos años y que ya somos prácticamente 40,000 socios y cerca de los 100 colaboradores, el consejo de administración junto a la gerencia y demás organismos de dirección y control de la cooperativa ha tomado la decisión de adquirir un nuevo inmueble ubicado al lado de nuestra oficina principal con un costo de DOP\$ 28,000,000.

Con esta nueva adquisición tenemos planificado soportar el incremento actual de headcount de la Cooperativa de aproximadamente un 12%, esto nos ha llevado a replantear y analizar mejoras en los espacios físicos para acomodar los nuevos colaboradores. Se diseñará un aula de entrenamiento/Capacitación de 80 m², con capacidad para 40 personas / divisible y con la más alta tecnología de información, cámaras, micrófonos, pantallas, internet WIFI, etc.

No me quiero despedir de ustedes sin hablarles de la parte social, El Fondo de Interés por la Comunidad que permite poner en práctica el compromiso con la comunidad y lo que en verdad me apasiona y me motiva a hacer un buen trabajo cada día en el consejo de administración, a escuchar detenidamente las necesidades de nuestros socios y en el momento oportuno cuando ellos nos necesitan.

El pasado 18 de abril del 2022 la vivienda de la socia de la Región Sur, Jennifer Matos Encarnación, terminó en llamas provocado por un corto circuito. Sus hijos de tres y seis años respectivamente dormían plácidamente sin saber que un incendio consumía su casa localizada en Lavapiés, San Cristóbal.

Motivados por la solidaridad nosotros como Coopnazonaf donamos a esta familia dos (2) juegos de colchones, una nevera, una lavadora y un televisor, lo cual hizo un monto total de DOP\$89,220.18. La donación fue entregada por varios miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y el Comité de Crédito.

Quiero agradecer, nuevamente, la confianza depositada en nosotros y motivarles a potenciar su calidad de vida y la de su familia, utilizando los servicios de su cooperativa.

¡Dios los bendiga!

Muchas gracias.

DAVID GERÓNIMO

Presidente Consejo de Administración,
Gestión 2022-2023

Rendición de cuentas

Consejo de Administración

Gestión 2022-2023

Ante la X Asamblea General Ordinaria de Delegados

Señores Delegados y Delegadas:

El desarrollo sostenido de nuestra cooperativa se evidencia una vez más en el periodo fiscal 2022, donde obtuvimos un notable desempeño en el crecimiento de los productos financieros ofertados por COOPNAZONAF, a pesar de la situación social y económica que vive el mundo y por vía de consecuencia nuestro país, lo cual pone de manifiesto nuestro enfoque en la correcta aplicación del Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicios.

Durante el año 2022 nos concentramos en dar seguimiento al desarrollo de nuestro plan estratégico 2021-2024, cuyas iniciativas beneficiarán a nuestros más de 38 mil socios, para que puedan mejorar su calidad de vida a través del trabajo, el ahorro y la inversión inteligente.

Queremos, señores delegados y delegadas, presentarles nuestra rendición de cuentas correspondiente a la gestión 2022-2023 y hacerla extensiva a todos nuestros socios y a todo el personal de las empresas de los sectores de Zona Franca, Turismo y Privado no sectorizado que, al tomar la decisión de incluir nuestra cooperativa como uno de sus beneficios en favor de sus colaboradores, ponen de manifiesto sus buenas prácticas de la responsabilidad social corporativa.

La rendición de cuentas es una oportunidad para evidenciar los resultados de nuestra cooperativa y es uno de los principios que con más empeño hemos cuidado. Es la mejor



forma, queridos delegados y delegadas, de honrar nuestros valores de integridad, honestidad y transparencia, confianza, compromiso social y mejora continua, que sostienen nuestra misión y visión.

Es por esto que a continuación les presentamos las acciones más relevantes tomadas durante y después de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 5 de junio de 2022.

Al mes de marzo 2023 el Consejo de Administración, según el cuadro que presentamos a continuación, había realizado 10 reuniones, durante las cuales se emitieron 77 resoluciones, las que fueron trabajadas por la Gerencia General.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REUNIONES	FECHA	RESOLUCIONES
1	15 de junio de 2022	13
2	20 de julio 2022	9
3	17 de agosto 2022	11
4	14 de septiembre 2022	5
5	19 de octubre 2022	7
6	14 de noviembre 2022	6
7	13 de diciembre 2022	9
8	18 de enero 2023	7
9	15 de febrero 2023	4
10	15 de marzo 2023	6

Con el propósito de responder al desarrollo y crecimiento que experimenta COOPNAZONAF, el Consejo de Administración aprobó por resolución la nueva estructura organizacional de nuestra cooperativa, así como también la implementación de un Comité de Auditoría y Riesgo, con una matriz de riesgo y la contratación de un encargado de riesgo.

Nuestra cooperativa también se aboca a implementar un sistema de gestión de la calidad, del cual ya están listos para entrar en ejecución más del 74% de los manuales y políticas que contiene el sistema.

El Comité ejecutivo se reunió en tres ocasiones en las cuales se trabajaron varios temas que luego fueron aprobados por el Consejo de Administración por resoluciones.

Durante la gestión 2022-2023 los Organismos de Administración y Control de nuestra cooperativa se reunieron en dos ocasiones, para dar seguimiento a la implementación de nuestro plan estratégico 2021-2023 y conocer los reportes financieros, de operaciones,

de negocios, de tecnología, gestión humana, de cumplimiento y de auditoría interna, entre otros.

El Consejo de Administración aprobó, por resolución, que el departamento de Finanzas y Contabilidad transfiriera la suma de RD\$7,000,000.00 del monto total de RD\$10,000,000.00 del fondo de desarrollo tecnológico a la cuenta denominada Provisión Fondo de Desarrollo Tecnológico, a los fines de que los mismos fueran utilizados en el proceso de transformación digital, en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de COOPNAZONAF y en todo tipo de software, hardware y equipos que se requieran para eficientizar las operaciones del sistema de la cooperativa, la conectividad y las herramientas avanzadas de colaboración.

En la Resolución IX emitida durante la tercera reunión, del 17 de agosto de 2022, el Consejo de Administración aprobó contratar los servicios de la empresa REDDE para desarrollar, instalar y configurar una nueva aplicación que se llamará COOPNAZONAAP la cual entrará en operación el 14 de mayo durante el desarrollo de nuestra X Asamblea, la misma sustituirá la vieja APP y el internet banking de nuestra cooperativa.

Para una mejor edificación de las realizaciones de la gestión 2022-2023 del Consejo de Administración, más adelante como parte de este informe estamos incluyendo los resultados de las Comisiones de Educación, Auditoría Interna, Comité de Ética y Comité de Cumplimiento.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GESTIÓN 2022-2023

Cumpliendo con el artículo 45 de nuestro Estatuto, los integrantes de los Organismos de Administración y Control, elegidos en la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados se reunieron el mismo día 5 de junio de 2022, de manera separada, inmediatamente después

10
CANTIDAD DE REUNIONES



77
CANTIDAD DE RESOLUCIONES



de concluida dicha asamblea, con el objetivo de elegir los cargos que manda la Ley 127/64 y el Estatuto que nos rige.

El Consejo de Administración procedió a reunirse para elegir entre sus miembros titulares, escogidos en las elecciones realizadas en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y un Vocal. Estos cargos deben elegirse todos los años en la primera reunión que tenga el Consejo de Administración y los mismos desempeñarán dichos cargos hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión.

A continuación, presentamos un resumen del acta 00 del Consejo de Administración, que evidencia como sucedió la elección de los cargos ya mencionados a dicho organismo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN 2022-2023

DE ACUERDO CON EL ACTA DE LA REUNIÓN 00, CELEBRADA EL MISMO DÍA 5 DE JUNIO DEL 2022, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUEDÓ INTEGRADO, DESPUÉS DE LA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS REALIZADA EL 5 DE JUNIO DEL 2022, DE LA MANERA SIGUIENTE:

NO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGOS	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	David Gerónimo	Presidente	Eaton/PIISA	1 año
2	Roberto Fernandez	Vicepresidente	Fresenius Kabi/PIISA	3 años
3	Rafael Piantini	Tesorero	PIISA	3 años
4	Radiannis Pichardo	Secretaria	LG H&H/PIISA	1 año
5	Miguel Simón	Vocal	Tabacalera de Garcia/LA ROMANA	2 años
6	Edward Batista	1 ^{er} . Suplente	Edwards Lifesciences/PIISA	1 año
7	Carlos Hernández	2 ^{do} . Suplente	Medtronic	1 año

A CONTINUACIÓN, LOS COMITÉS ELEGIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN 2022-2023, EN REUNIÓN REALIZADA EL 15 DE JUNIO 2022, SEGÚN ACTA NÚMERO 01 Y SUS RESOLUCIONES.

COMPOSICIÓN COMITÉ EJECUTIVO.

Resolución número I: Actuando de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley 127, del 27 de enero de 1964, el Consejo de Administración procedió a elegir un Comité Ejecutivo, para la gestión 2022-2023, el cual estará conformado por los siguientes miembros:

David Gerónimo	Presidente del Consejo de Administración.
Radiannis Pichardo	Secretaria Consejo de Administración.
Roberto Fernández	Vicepresidente del Consejo de Administración.
Jesús Fernández (Invitado)	Gerente General COOPNAZONAF. (invitado)

COMPOSICIÓN COMITÉ DE AUDITORÍA.

Resolución número II: Atendiendo a lo establecido por el artículo 76 de los Estatutos que rige a COOPNAZONAF, el Consejo de Administración procedió a elegir un Comité de Auditoría a los fines de que se encargue de apoyar las funciones realizadas por el Consejo de Administración en materia de control interno, a través de la Unidad de Auditoría Interna, y de los auditores externos. El Comité de Auditoría quedó conformado por los siguientes miembros:

Rafael Piantini	Tesorero del Consejo de Administración.
Miguel Simón	Vocal del Consejo de Administración.
Edward Batista	1 ^{er} . Suplente.
Diorelis Pujols	Auditora Interna (invitada).

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Resolución número III: El Consejo de Administración, atendiendo a sus facultades establecidas en los Artículos 75 y 76 de Los Estatutos que nos rigen, procedió a elegir para la gestión 2022-2023 la Comisión de Educación, la cual tendrá a su cargo elaborar y ejecutar el programa de educación para dicha gestión. La Comisión estará conformada por los siguientes miembros:

David Gerónimo	Presidente del Consejo de Administración.
Roberto Fernández	Vicepresidente del Consejo de Administración.
Jesús Fernández	Gerente General.
Gabriela Ciprián	Coordinadora Gestión Humana/ Centro de Capacitación y Formación.
Ana De La Cruz	Gerente de Mercadeo y Gestión Social de COOPNAZONAF.
Jesús Germán	Analista Financiero y de Riesgos.
Carlos Hernández	2 ^{do} . Suplente Consejo de Administración.

COMPOSICIÓN COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.

Resolución número IV: Según la Normativa 01-17, revisada a julio 2019 por el Consejo de Directores del Idecoop, sobre el Régimen de Prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Sector Cooperativo, la cual establece en su artículo 10, que el Comité de Cumplimiento deberá estar presidido por un miembro del Consejo de Administración, el oficial de cumplimiento con voz pero sin voto y cuatro miembros más que considere la Cooperativa, preferiblemente del área operativa, el Consejo de Administración actuando en consonancia con dicha Normativa conforma su Comité de Cumplimiento con los siguientes integrantes:

Miguel Simón	Vocal del Consejo de Administración, quien lo presidirá.
Edward Batista	Primer Suplente Consejo de Administración.
Rosa Medina	Gerente Financiero COOPNAZONAF.
Mirialba Valdez	Gerente Senior de Operaciones COOPNAZONAF.
Ana de la Cruz	Gerente de Mercadeo y Gestión Social
Gabriela de León	Oficial de Cumplimiento COOPNAZONAF (con derecho a voz).

COMPOSICIÓN COMITÉ DE ÉTICA.

Resolución número V: EL Consejo de Administración, actuando en cumplimiento del artículo cien (100) de la Ley 155-17, sobre Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual establece como obligaciones adicionales de los entes de supervisión de Sujetos Obligados, en su numeral 9, contar con políticas y procedimientos para el reclutamiento, selección y capacitación del personal, así como con un Código de Ética que asegure la integridad e idoneidad para ejercer sus funciones.

En COOPNAZONAF contamos con un Código de Ética, el cual fue entregado a todos los directivos y colaboradores, donde la Gerencia General es responsable de garantizar que a través del Centro de Formación y Capacitación COOPNAZONAF, se haga una inducción a todos los colaboradores y directivos sobre las normas contenidas en este Código de Ética, donde debe participar el Oficial de Cumplimiento.

A los fines de dar seguimiento al cumplimiento del Código de Ética, el Consejo de Administración conforma el Comité de Ética integrado por el siguiente personal:

Radiannis Pichardo	Secretaria del Consejo de Administración.
Gabriela Ciprián	Coordinadora Gestión Humana.
Rosa Medina	Gerente Financiero.
Lenin Lora	Gerente de TI
Carlos Hernández	2 ^{do} . Suplente del Consejo de Administración
Gabriela de León	Oficial de Cumplimiento
Jesús Fernández	Gerente General.

EL CONSEJO DE VIGILANCIA, GESTIÓN 2022-2023

SEGÚN ACTA DE LA REUNIÓN 00 DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, CELEBRADA EL 5 DE JUNIO, DICHO CONSEJO DE VIGILANCIA QUEDÓ INTEGRADO, DESPUÉS DE LA IX, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REALIZADA EL 5 DE JUNIO DEL 2022, DE LA MANERA SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	Radhamés Mateo	Presidente	Eaton/PIISA	1 año
2	Dulce Blanco	Secretaria	Fresenius Kabi/PIISA	2 años
3	Pedro Acosta	Vocal	Convatec	3 años
4	Virna Peña	1 ^{er} . Suplente	Medtronic/SAN ISIDRO	1 año
5	Yadira Matías	2 ^{do} . Suplente	Corflex/SAN ISIDRO	1 año

EL COMITÉ DE CRÉDITO, GESTIÓN 2022-2023

DE ACUERDO CON EL ACTA DE LA REUNIÓN 00 DEL COMITÉ DE CRÉDITO, CELEBRADA EL MISMO 5 DE JUNIO 2022, QUEDÓ INTEGRADO, DESPUÉS DE LA IX, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REALIZADA EL 5 DE JUNIO 2022, DE LA MANERA SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	Hocklin Mateo	Presidente	EATON/PIISA	2 años
2	Anilka Mercedes	Secretario	ARJO/PIISA	3 años
3	Eduart Pérez	Vocal	MEDTRONIC/SAN ISIDRO	1 año
4	Milbio Peña	1 ^{er} . suplente	FENWAL/PIISA	1 año

RESOLUCIÓN NÚMERO VIII: El Consejo de Administración aprobó de forma unánime que la X Asamblea General Ordinaria de Delegados sea celebrada el domingo 14 de mayo del 2023.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NÚMERO 2, DEL 20 DE JULIO 2022

RESOLUCIÓN V: El Consejo de Administración, después de conocer el análisis realizado en la primera semana del mes de julio de 2022, por la gerencia general y el departamento de finanzas, sobre las tasas activas y pasivas que tiene el mercado y las que aplica Coopnazonaf, resuelve establecer las siguientes tasas pasivas para los productos de ahorros, aportaciones y Certificados de Depósitos de Plazo Fijo, con efectividad al 1 de septiembre 2022:

1. Pagar a las cuentas de ahorros Corrientes y Programados una tasa anual de un 3% en vez de un 2.5%.
2. Pagar a las aportaciones una tasa de interés anual de un 5% más la inflación acumulada del año hasta un tope de un 3%.
3. Pagar a los Certificados de Depósitos de Plazo Fijo, colocados por los asociados, una tasa variable según los montos que siguen:
 - a. De cinco mil (DOP\$5,000.00) pesos a quinientos mil (DOP\$500,000.00) pesos una tasa anual de un 4%.
 - b. De quinientos mil un peso (DOP\$500,001.00) a un millón (DOP\$1,000,000.00) de pesos una tasa anual de un 5%.
 - c. De un millón un peso (DOP\$1,000,001.00) a Cinco millones (DOP\$5,000,000.00) de pesos una tasa anual de un 7%
 - d. De Cinco millones un peso (DOP\$5,000,001.00) en adelante una tasa anual de un 8%.
4. Se establece que todos los Certificados de Depósitos de Plazo Fijo existentes a la fecha serán ajustados automáticamente a la escala de tasas y montos aprobados en esta resolución con efectividad al 1 de septiembre 2022.

En otro orden, el señor Jesús Fernández Rosario, expuso ante el Consejo de Administración la propuesta relativa a establecer una escala contentiva de tres niveles para el Préstamo de Emergencia atendiendo a los montos de los salarios que reciben los socios. Luego de expuestas las razones el Consejo de Administración aprobó dicha escala para el préstamo de emergencia, con efectividad al 1 de septiembre 2022, según la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN VI El Consejo de Administración, actuando en consonancia con las solicitudes que han realizado los asociados sobre lo insuficiente que resulta el monto del préstamo de emergencia, decide aumentar el mismo en tres niveles, partiendo del salario del socio, según la siguiente escala:

1	Salario hasta DOP\$50,000.00	DOP\$15,000.00
2	Salario desde DOP\$50,001.00 a DOP\$100,000.00	DOP\$25,000.00
3	Salario desde DOP\$100,001.00 en adelante	DOP\$30,000.00

En lo referente a las tasas activas que ofrece Coopnazonaf a los socios, el Consejo de Administración decide realizar, con efectividad al 1 de septiembre 2022, un aumento de uno y dos puntos a la tasa de los préstamos de emergencia, de excepción y al prendario; en tanto que los préstamos de hasta una vez los ahorros, de hasta dos veces los ahorros, de hasta tres veces los ahorros y los hipotecarios continúan con la misma tasa de interés anual, sin embargo se decide reducir a un 10% el préstamo de mejora de vivienda, según el cuadro siguiente:

TIPO DE PRÉSTAMO	TASA INTERÉS ACTUAL	TASA INTERÉS PROPUESTA
1. De Emergencia	15% anual	16% anual
2. De hasta una vez los ahorros	12% anual	12% anual
3. De hasta dos veces los ahorros	16% anual	16% anual
4. De hasta tres veces los ahorros	18% anual	18% anual
5. De excepción	18% anual	20% anual
6. Mejora de Vivienda	12% anual	10% anual
7. Prendario	15% anual	16% anual
8. Hipotecario	12% anual	12% anual



En lo referente a las órdenes de servicios el Consejo de Administración aprueba establecer en el sistema de Coopnazonaf los tipos de órdenes de servicio y tasa de interés según el cuadro siguiente, con efectividad al 1 de septiembre 2022:

	TIPO DE ÓRDENES DE SERVICIO	TASA INTERÉS ANUAL
1.	Artículos y Útiles Escolares	10% anual
2.	Pago de grado, post grado y maestría	12% anual
3.	Electrodomésticos y Muebles	18% anual
4.	Oftalmológico	12% anual
5.	Seguros de vida, vehículos y generales	12% anual
6.	Boletos Aéreos, fines de semanas	18% anual
7.	Servicio de farmacia	12% anual
8.	Materiales ferreterías para construcción	12% anual
9.	Equipos de tecnología	16% anual
10.	Otros tipos de servicios	18% anual



REUNIÓN NÚMERO 10 DEL 15 DE MARZO 2023

COMPRA DEL INMUEBLE QUE ESTÁ AL LADO DE NUESTRO LOCAL.

En esta reunión el Consejo de Administración analizó todas las variables existentes para en consenso responder a la situación de necesidad de un estimado de 320 metros de espacio físico que requiere la cooperativa para ofrecer entrenamiento a los socios, colaboradores y dirigentes, así como para dotar de mejores condiciones de trabajo al personal, lo cual nos llevó a pensar en replantear y analizar mejoras en los espacios físicos que poseemos actualmente. Parte de las alternativas que habíamos visto como opciones son las siguientes:

1. Redistribución de los espacios existentes para crear unas 8 oficinas.
2. Construcción de un tercer nivel en el edificio actual.
3. Adquisición de una propiedad, de dos que están en la misma calle de nuestro local, donde una está a 350 metros y la otra a 700 metros de distancia.
4. Adquisición de un inmueble ubicado al lado de nuestras oficinas.
 - a. La primera opción no fue posible porque no hubo forma de que los espacios dieran para cubrir nuestras necesidades.

- b. La segunda opción resultaba altamente costosa e incómoda de construir debido a que tendríamos que realizar un estudio de la estructura de la construcción, un estudio de suelo, la instalación de ascensor y unas escaleras para subir hasta la tercera planta lo cual junto a los materiales para construir en una estructura ligera y la mano de obra nos demandaba un presupuesto de más de 25 millones de pesos.
- c. La tercera opción también salía muy costosa porque un inmueble con un solar de 640 m² y una construcción de 520 m², que tiene un precio de 32 millones de pesos, pero que para ponerlo en condiciones de uso debíamos invertir más de 10 millones pesos; en tanto que el otro inmueble que tiene un solar de 1,000 m² y una construcción de 380 metros con un precio de 62 millones pesos, pero que había que invertirle para ponerlo en condiciones de uso un poco más de 10 millones de pesos. Además, analizamos que de adquirir un inmueble lejos del que tenemos actualmente tendríamos que comprar otro generador eléctrico, transformadores, sistemas de UPS, servicios de seguridad, mayordomía y un conjunto de gastos que en pocas palabras se estarían duplicando.
- d. La cuarta opción parece la más viable, pues la propiedad cumple con los requisitos de espacio, es un solar de 400.07 m² y de construcción tiene 350 m, la propiedad es colindante con nuestro edificio principal apenas nos separa un muro, el precio acordado de venta es de 28 millones de pesos, obviamente que para ponerla en condiciones de uso para oficinas y espacio para educación y capacitación tendríamos que invertir unos 5 millones de pesos.

Lo que sí es evidente es que los 400.07 m² de solar que tiene dicho inmueble, sumado a los 540 m² que tenemos actualmente, serían 940 m², metraje suficiente para construir en el futuro un edificio con parqueo soterrado y cinco o seis pisos, mientras que por ahora podríamos reparar dicho inmueble para satisfacer las necesidades que tenemos en estos momentos que podrían soportarnos por espacio de cuatro años, teniendo un ahorro considerable debido a que estaríamos compartiendo los recursos de seguridad, generador eléctrico, conexión eléctrica, servidores, limpieza, y otros, entre las dos localidades.

Después de evaluar las ventajas y desventajas de la compra del inmueble localizado en la calle Mahatma Gandhi número 256, el Consejo de Administración recibió en la reunión a los dueños de dicho inmueble y después de acordar el monto definitivo de la compra, igual a 28 millones de pesos y comprobar la existencia de todos los documentos legales que avalan la propiedad, se procedió a emitir la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN NO II: El Consejo de Administración aprueba comprar la propiedad que está ubicada en la calle Mahatma Gandhi número 256, Gazcue, Distrito Nacional, justamente al lado de nuestras facilidades ubicadas en la Mahatma Gandhi número 258, Gazcue, por el valor total de RD\$28,000.000.00 (veintiocho millones de pesos), para lo cual autoriza a la Gerencia General proceder a preparar toda la documentación necesaria con el banco Promerica, bajo los criterios de que dicho banco nos facilite un préstamo de 25 millones de pesos, con una tasa de interés anual de un 14.5%, con garantía del certificado financiero de 25 millones de pesos que ya tenemos colocado en el mismo banco recibiendo una tasa anual de un 12.5%, con una intermediación financiera de un 2% anual fija por el tiempo del préstamo.

linmueble comprado al lado de nuestras oficinas.



10
ADQUISICIÓN DE
INMUEBLE

Informe de Tesorería

GESTIÓN 2022-2023.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38, letra G, de nuestros Estatutos Sociales, presentamos el Informe del Tesorero a los honorables delegados, contenido de los resultados del ejercicio financiero de nuestra cooperativa, correspondiente al período fiscal 2022, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, a ser conocido en la X Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual está convocada a celebrarse el domingo 14 de mayo 2023.

Este informe tiene su base en los Estados Financieros que fueron auditados y validados por la firma de auditores HML CONSULTING, Contadores Asociados, SRL., bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), las cuales exigen una planificación, pruebas selectivas, evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos realizados por la gerencia, para así obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen discrepancias materiales.

Según dictaminó la Firma de Auditores HML CONSULTING, Contadores Asociados, SRL., los Estados Financieros de nuestra COOPNAZONAF presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, de igual modo estableció que los Excedentes de Operaciones, los Flujos de Efectivos y cambios en el Patrimonio están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

En consecuencia, presentamos a todos los delegados, y por vía de estos a los suplentes y socios en general, un análisis a los indicadores económicos de mayor relevancia correspondientes al año fiscal 2022.

LOS ACTIVOS TOTALES:

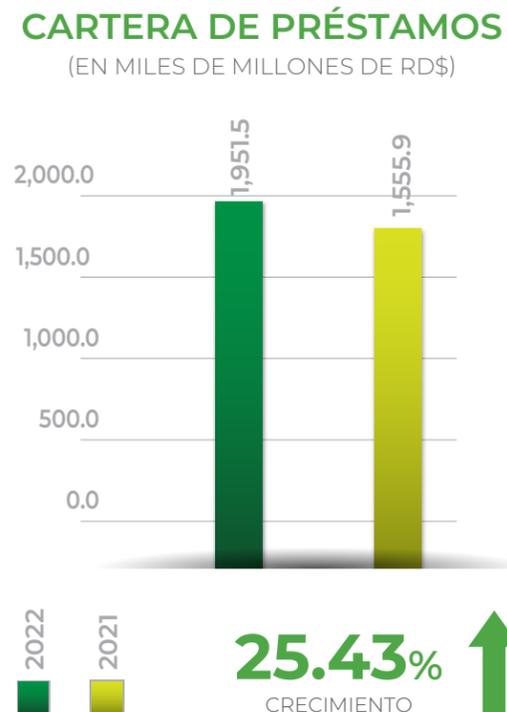
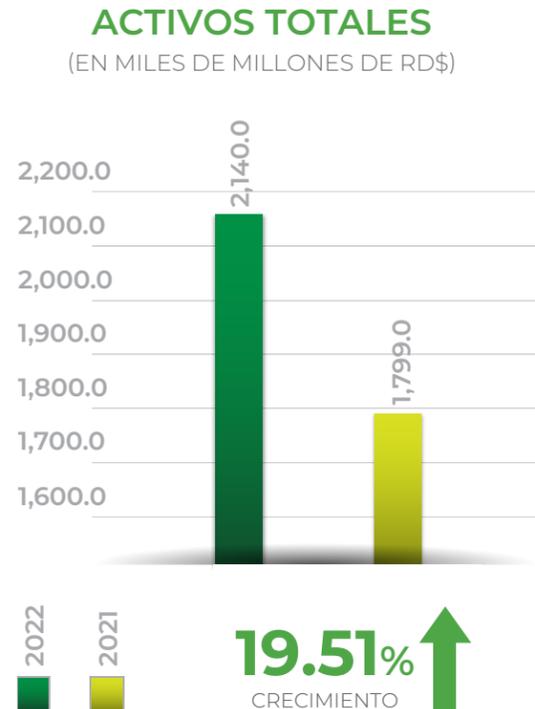
Son los recursos con los que cuenta COOPNAZONAF para sus operaciones de cada día, estos pueden ser tangibles e intangibles. Resulta sumamente importante que mantengamos un seguimiento permanente a todo cuanto posee la cooperativa y, calcularlos debidamente, de ese modo podremos tener una visión completa del bienestar financiero de la misma y de cuánto vale realmente.

Durante el año 2022 el total de los activos creció un 19.51% con relación al año 2021, los cuales pasaron de DOP\$1,798,986,169.03, a DOP\$2,150,009,923.60, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$ 351,023,754.57.

Dentro de los activos totales, podemos señalar que el de mayor relevancia lo fue la cartera de préstamos de socios activos, que representa un 90.8% del total de activos, y que cerró con un total bruto de DOP\$1,951,541,963.54, teniendo un crecimiento de un 25.43% con relación al 2021, año en que dicha cartera registró un total de DOP\$1,555,914,891.

La cartera de préstamos está compuesta por varios tipos de créditos, de los cuales estaremos citando los principales, según los niveles de demanda que tuvieron durante el ejercicio económico del 2022. El Préstamo Ordinario de hasta "Tres Veces los Ahorros", fue el de mayor solicitud, representando un 39.6% de la cartera de préstamos bruta al 31/12/2022, con un monto total de DOP\$773,483,367.86.

En segundo lugar, quedó el Préstamo Ordinario de Hasta Dos Veces los Ahorros, el cual representó el 31.8% de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$621,366,930.76 al finalizar el año 2022.



Los préstamos de Emergencia representaron el 8.6%, de la cartera de préstamos, cerrando con un total de DOP\$167,936,224.31.

En tanto que los préstamos de Excepción representaron el 5.5%, de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$107,114,811.30, sin embargo, este tipo de préstamo experimentó una reducción de un 21% con relación al año 2021, equivalente a DOP\$28,458,357.10 en valor absoluto, lo cual significa que los socios demandaron menos préstamos para cubrir deudas contraídas con terceros.

Los préstamos del tipo Ordinario de Hasta una Vez los Ahorros, representaron el 2.5% de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$48,804,987.97 al cierre del año 2022.

Otro renglón significativo fue el de los préstamos y órdenes de Escolares, los cuales representaron el 5.1%, de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$100,305,305.80, el cual experimentó un crecimiento de un 140.8% con relación al año 2021, equivalente a DOP\$58,658,732.12 en valor absoluto.

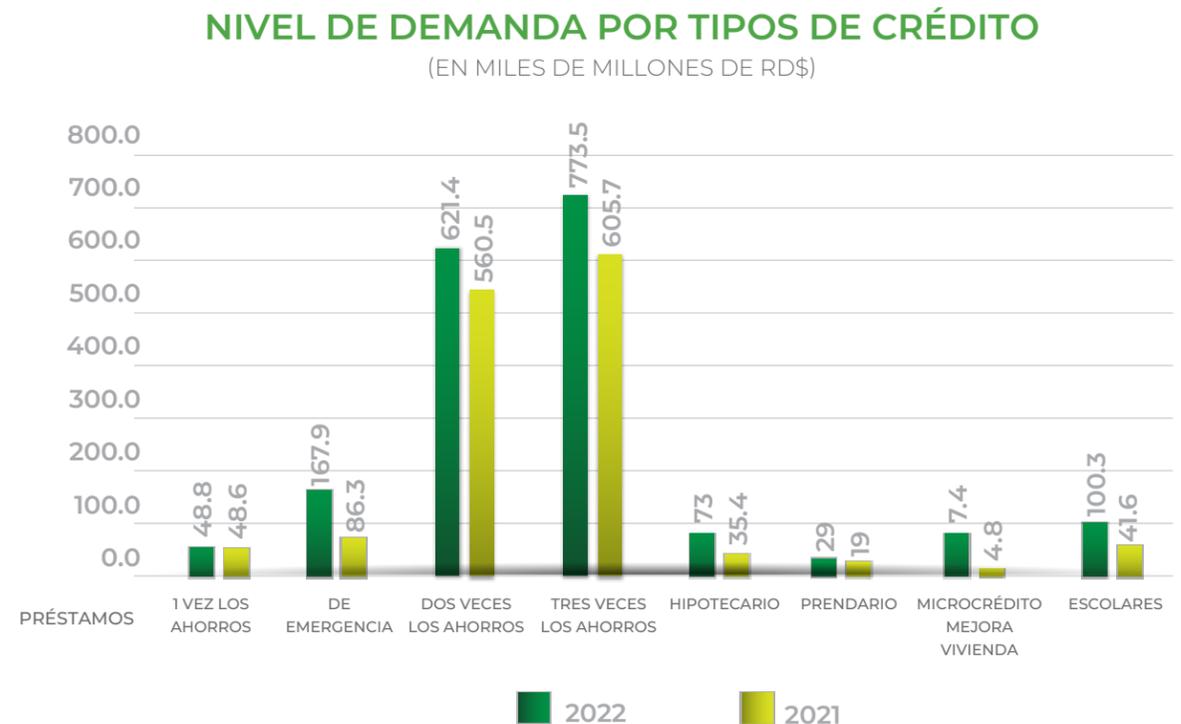
También citamos los renglones de los préstamos hipotecarios, prendarios y de mejoras de viviendas que continúan manteniendo un auge importante en la cartera de préstamos de COOPNAZONAF. Estos tres (3) renglones de manera unificada al cierre del periodo fiscal 2022 representaron un aumento de un 82.72%.

Vistos de forma individual tenemos los siguientes resultados:



106.3%

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CRECIERON



PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS: Crecieron un 106.3%, con relación al periodo 2021, lo que representa unos DOP\$ 37,621,371.03 en valor absoluto.

PRÉSTAMOS PARA MEJORA DE VIVIENDA: Crecieron un 53.4%, con relación al periodo 2021, lo cual representa unos DOP\$ 2,568,011.25 en valor absoluto.

PRÉSTAMOS PRENDARIOS: Crecieron un 47.7%, con relación al período 2021, mostrando un incremento de DOP\$9,431,708.09 en valor absoluto.

La tendencia de crecimiento sostenido de nuestra cooperativa se elevó sustancialmente en el periodo fiscal de 2022, logrando notables mejorías en el aumento de los productos financieros ofertados por COOPNAZONAF, lo cual pone de manifiesto la clara visión de los Organismos de Administración y Control y la Gerencia General en la aplicación del Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicios.

Cuentas por Cobrar Empresas: Es otro factor importante de los Activos Totales de nuestra cooperativa. Estas tienen su origen en el proceso de novedades y facturación que realiza la cooperativa, de manera semanal, bisemanal, quincenal y mensual, contenido de todas las transacciones que generan los socios que se encuentran en las empresas afiliadas en un tiempo determinado.

Las facturas ya preparadas son enviadas a cada empresa que actúa como agente de retención a través de su nómina, según establece el acuerdo de servicios que esta tiene con la cooperativa. Las empresas afiliadas tienen, según la matriz de pago, hasta 5 días laborables para pagar las facturas recibidas, generándose un semáforo (verde, amarillo y rojo), partiendo de los tiempos en que la misma realiza los pagos. Las facturas pendientes de cobro a las empresas representan la fuente básica para el desenvolvimiento operativo de COOPNAZONAF. Al cierre del año fiscal de 2022, 31 de diciembre, había pendiente de pago por las empresas, un balance de DOP\$47,759,751.63.

Las Inversiones a plazo fijo: constituyen otro componente de los activos totales. El balance de las inversiones, en el periodo fiscal 2022, tuvo una disminución de DOP\$-17,544,287.52, al pasar de DOP\$84,372,943.65 a DOP\$66,828,656.13, debido al crecimiento de la demanda de créditos experimentada durante el período, como se detalló en párrafos anteriores.

Las referidas inversiones se encuentran colocadas en el Sector Financiero Nacional, como se detalla a continuación: en bancos comerciales DOP\$53,088,862.50; en cooperativas locales DOP\$12,278,347.74 y en la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC) USD25,000.00 dólares, equivalentes a DOP\$1,461,445.89 al cierre del 2022. Las inversiones que venimos realizando en el sector cooperativo tienen como finalidad cumplir con el sexto principio del Cooperativismo.

9.59%
CERTIFICADOS
DE DEPÓSITOS
A PLAZO FIJO



Activos Fijos (propiedades, planta y equipos): En el 2022 el saldo neto registrado se incrementó en DOP\$2,041,503.83, al pasar de DOP\$28,193,736.95 a DOP\$30,235,240.78, debido a la adquisición de nuevos mobiliarios y equipos, principalmente equipos de cómputos, necesarios para soportar el crecimiento que continúa teniendo COOPNAZONAF.

Gastos Anticipados y Otros Activos: Para el periodo 2022, esta partida incluye activos amortizables a mediano plazo, así como otros activos a largo plazo, abarcando proyectos importantes como son Automatización de Procesos Simpaper y licencias – BIZAGI- por un monto de DOP\$3,696,453.64; Remodelación Local Oficina Principal, por un monto de DOP\$7,335,495.06; Proyecto de Implementación de ISO 9001:2015, por un monto de DOP\$1,194,101.00.

LOS PASIVOS

Los pasivos son los compromisos de la Cooperativa contraídos con los socios y proveedores, los mismos son utilizados para producir bienes y servicios para el buen funcionamiento de la entidad.

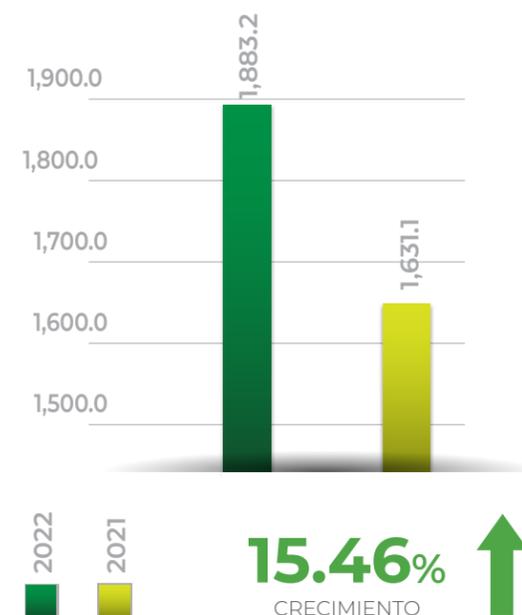
En el año 2022 los pasivos aumentaron un 15.46% con relación al 2021, pasando de DOP\$1,631,095,065.59 a DOP\$1,883,242,278.60, para un incremento absoluto de DOP\$252,147,213.01.

Dentro del renglón de los pasivos, como es la tendencia natural, se encuentra la Cartera de Ahorros de los socios, partida esta que fue de las de mayor crecimiento, la cual pasó de DOP\$1,367,903,151.03 en el 2021 a DOP\$1,583,877,560.41 en el 2022, reflejando un incremento absoluto de DOP\$215,974,409.35, lo que representa una variación de 15.79%. Dicha cartera comprende Ahorros Generales y Ahorros programados de socios activos.

También es bueno señalar el crecimiento de los

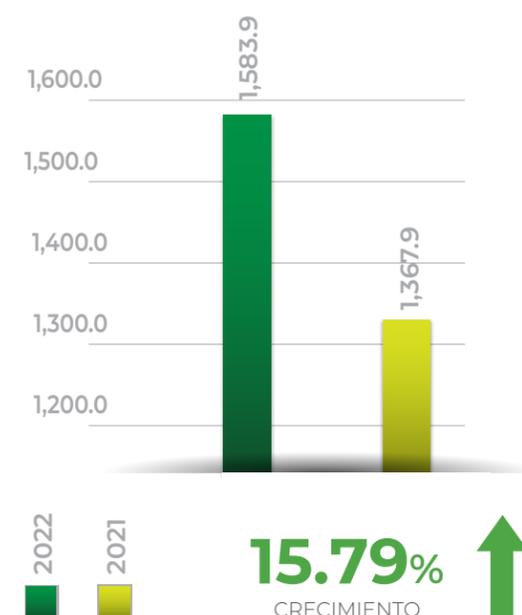
PASIVOS TOTALES

(EN MILES DE MILLONES DE RD\$)



CARTERA DE AHORROS

(EN MILES DE MILLONES DE RD\$)



Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, los cuales pasaron de DOP\$155,968,257.19 en el 2021 a DOP\$170,930,665.40, en 2022, para un crecimiento absoluto de DOP\$14,962,408.21, equivalente a un 9.59%.

El crecimiento de los Ahorros y los Depósitos a Plazo Fijo, a pesar de la inexistencia de una cultura de ahorro y de una situación económica con tendencia al endeudamiento en nuestro país, siguen mostrando un aumento en la confianza de los socios en su cooperativa, además del buen manejo de sus finanzas personales y de un avance en el establecimiento del hábito del ahorro.

De igual forma debemos destacar el aumento en las partidas de Retenciones y Acumulaciones por pagar, las cuales cerraron el 2022 con un monto de DOP\$77,059,490.00 del cual DOP\$43,307,303.24 corresponden a Intereses por Pagar a las Cuentas de Ahorros y Aportaciones de los socios; en tanto que DOP\$12,568,264.86 corresponden a la provisión para el pago de la Participación en los beneficios (Bonificación) y Compensaciones por desempeño a pagar a los colaboradores de la cooperativa; DOP\$2,091,271.84 corresponden a Provisión para el Centro de Capacitación COOPNAZONAF; DOP\$7,109,582.33 corresponden a la Provisión Fondo Desarrollo Tecnológico; DOP\$5,465,871.51 corresponden a la Provisión del Fondo de Reservas de Educación; en tanto que los DOP\$6,517,196.22 restantes corresponden a provisiones y retenciones por pagar varias.

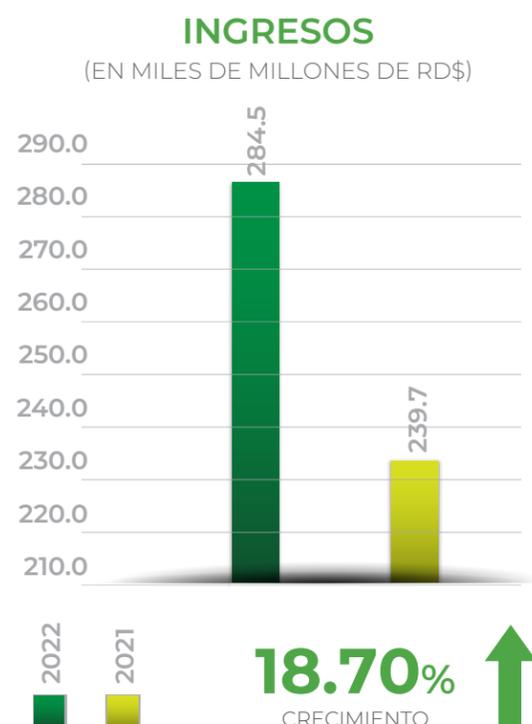
Durante el ejercicio fiscal 2022 las Cuentas por Pagar se redujeron en RD\$-2,990,182.44, lo cual representa un -10.20%, al pasar de RD\$29,345,694.57 en 2021 a RD\$26,355,512.13 en 2022.

INGRESOS Y GASTOS

Ingresos:

Los Ingresos constituyen el producto del ejercicio fiscal, y la base que sostiene el desarrollo de las funciones operativas y financieras de la cooperativa, los mismos nos ayudan a brindar un servicio cada vez de más calidad y mantener una estructura

Organizacional de mayor competencia, que pueda



responder en cualquier circunstancia a la demanda de servicios de los socios dueños de COOPNAZONAF.

En este año fiscal, como cada año que presentamos a la asamblea general de delegados, el rubro que aportó mayor porcentaje de participación se centró en los préstamos.

En el 2022 los ingresos se incrementaron en un 18.70% al pasar de RD\$239,721,789.30 en el 2021 a RD\$284,540,748.49 en el 2022, para un crecimiento absoluto de RD\$44,818,959.19. Es importante destacar que el 95% de estos ingresos son producto de los intereses generados por los préstamos realizados por socios, en tanto que el 5% restante proviene de otros ingresos menores recibidos por los intereses cobrados en inversiones y depósitos en instituciones financieras, además de otros ingresos recibidos por concepto de comisiones.

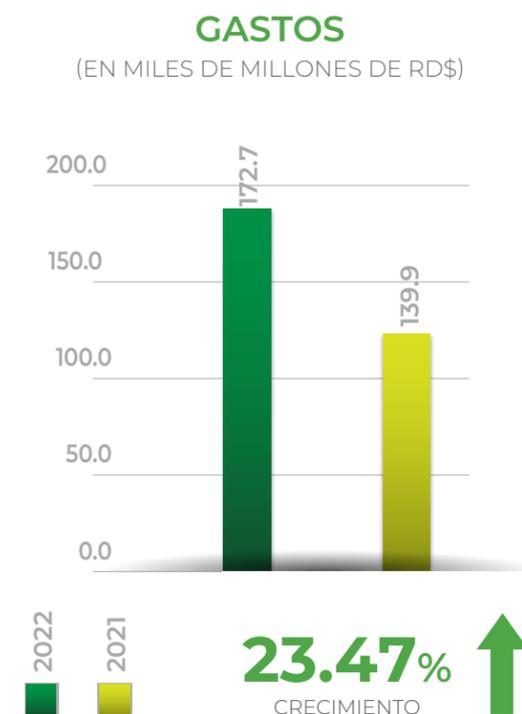
Gastos:

Como se puede apreciar en los Estados Financieros del período fiscal del año 2022, el Consejo de Administración junto a la Gerencia General continuó tomando decisiones puntuales y acertadas que incluyen en el abordaje de algunas inversiones

necesarias, ante el crecimiento continuo y dinámico que vive nuestra cooperativa, con el objetivo de mantener el rendimiento en sus ingresos y en sus operaciones, para continuar brindando un servicio de calidad y a tiempo a nuestros asociados, a los fines de asegurar el buen funcionamiento y éxito de la institución y así lograr las metas propuestas en el periodo fiscal 2022.

Para el año 2022 los gastos registraron un incremento de un 23.47%, al pasar de RD\$139,880,392.94 en el 2021 a RD\$172,707,248.45 en el 2022, para un incremento de RD\$32,826,855.51. Las razones que justifican este incremento se explican más adelante.

En los gastos la partida de más impacto estuvo en el pago de Compensaciones al Personal, dentro de los cuales se destacan especialmente el incremento de los sueldos y compensaciones de los colaboradores. Para el año 2022 estos gastos fueron de RD\$59,836,631.24 versus RD\$46,769,760.34 en el 2021, lo cual representó un incremento de RD\$13,066,870.90, equivalente al 27.94%.



El impacto en los sueldos y compensaciones es producto de la contratación de más personal para cubrir el crecimiento de nuevos Distritos Cooperativos y para cubrir posiciones administrativas que demandan los nuevos procesos administrativos y operativos.

Los Gastos Generales y Administrativos para el año 2022 fueron de RD\$53,568,883.47 versus RD\$43,135,874.00 en el 2021, representando un incremento de RD\$10,433,009.47, equivalente al 24.19%. Dentro de dichos gastos, las partidas que presentaron un mayor incremento con relación al 2021 están el Gasto de Provisión para Cuentas incobrables, que se incrementó en RD\$1,752,747.42, equivalente a un 15.2%; Gasto de Asamblea, en RD\$1,346,798.96, equivalente a un 155.7%; Gastos de Combustibles y Lubricantes, en RD\$1,151,065.79, equivalente a un 58.0%; Gastos de Papelería y Útiles de Oficina, en RD\$913,808.30, equivalente a un 79.5% y Comisiones y Servicios bancarios. 0.15% DGII, en 900,589.18, equivalente a 27.4%.

Debemos destacar otra partida con un incremento moderado, estos son los Gastos Financieros, los cuales fueron de RD\$55,191,257.66 en el año 2022 versus RD\$47,530,591.22 en el 2021, lo cual representó un incremento de RD\$7,660,666.44, equivalente al 16.12%.

Estos gastos incluyen los Intereses pagados a los Ahorros de los asociados, que en el 2022 fueron de RD\$39,899,064.32 versus RD\$36,060,168.32 en el 2021, para un incremento de RD\$3,838,896.00, equivalente al 10.65%. En cuanto a los intereses pagados a las aportaciones de los socios, en el 2022 fueron de RD\$3,408,238.92 versus RD\$1,165,999.13 en el 2021, para un incremento de RD\$2,242,239.79, equivalente a 192.30%.

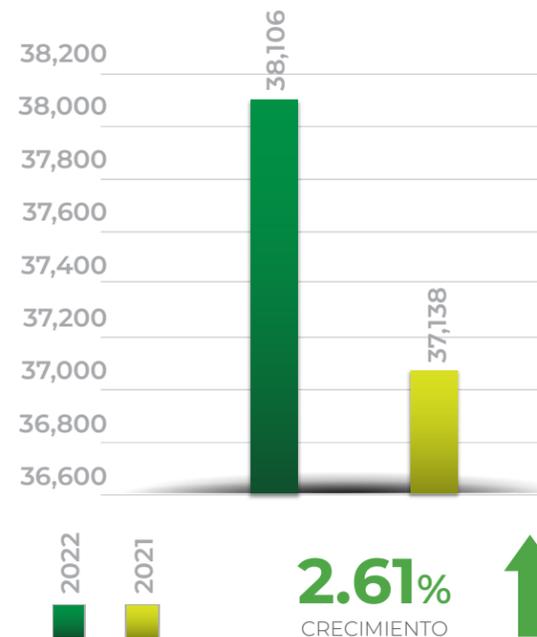
Los intereses pagados a los Depósitos a Plazo Fijo aumentaron en RD\$977,613.98 para llegar a RD\$11,282,037.75 en el 2022, comparado con RD\$10,304,423.77 en 2021, lo que representa un 9.49% de crecimiento. Finalmente, incluimos los intereses pagados por concepto de Servicios Bancarios por un valor de RD\$601,916.67.



964
NUEVOS SOCIOS



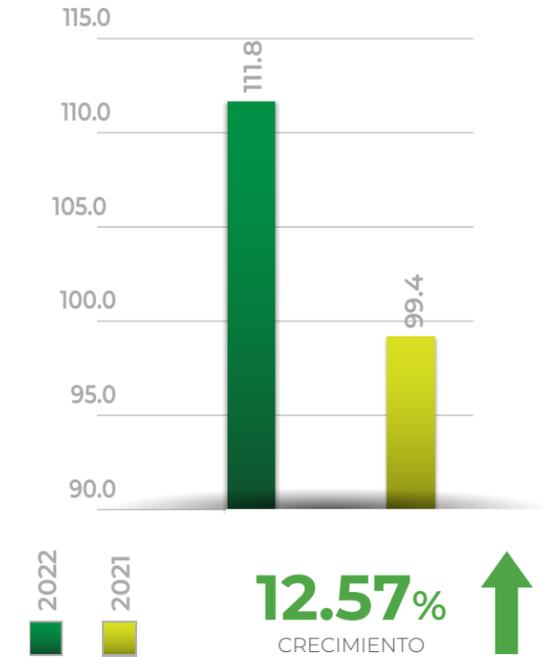
CRECIMIENTO EN LA CANTIDAD DE SOCIOS



CRECIMIENTO EN SOCIOS

En el 2022 se registró un incremento moderado de la membresía de socios, pasando la misma de 37,138 en el 2021 a 38,102 en el 2022, lo cual representa un aumento del total de socios de 964, para un 2.61% de crecimiento relativo.

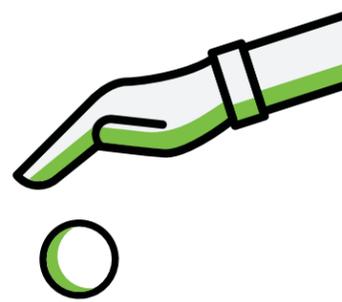
Tenemos que destacar que durante el 2022 se hizo un esfuerzo extraordinario por parte del equipo de la Gerencia de Negocios y Gestión Social, así como por parte del equipo de la Gerencia de Operaciones para lograr las metas de crecimiento en socios que demanda el Plan Estratégico 2021-2024, por lo que se logró afiliar 15,742 nuevos socios, pero la rotación de personal en las empresas afiliadas fue muy alto por lo que de la cooperativa fueron desvinculados 14,770 socios, debido a lo cual tuvimos un crecimiento de apenas 964 socios.



EXCEDENTES NETOS

El excedente es todo lo que queda después de cumplir con los compromisos económicos asumidos por la cooperativa durante el año fiscal.

En el año 2022 tuvimos un crecimiento en excedentes, en términos porcentuales con relación al 2021, de un 12.57%, representando un crecimiento absoluto de RD\$12,484,893, al pasar de RD\$99,356,705 para el 2021 a RD\$111,841,593.93 para el 2022, lo cual está compuesto por RD\$62,973,405.04 a distribuir como Excedentes por Patrocinio, RD\$44,808,806.36 de intereses a pagar a los Ahorros Corrientes y Programados de los Socios y RD\$4,059,382.53 de intereses a pagar a las Aportaciones de los socios.



Informe del Comité de Auditoría Interna

GESTIÓN 2022-2023.

Partiendo de lo instituido en el artículo 76 de los estatutos sociales de COOPNAZONAF, el cual establece que la Asamblea General y el Consejo de Administración podrán nombrar cuantas comisiones sean necesarias para realizar estudios especiales y atender asuntos puramente técnicos, que requieran conocimientos especializados en la materia bajo su consideración, el Consejo de Administración ha creado un Comité de Auditoría interna de COOPNAZONAF.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA

Mediante el acta número 01 del Consejo de Administración de fecha 15 de junio del 2022, se designó el comité de auditoría interna para la gestión 2022-2023, conformado por los siguientes directivos del consejo de administración y con la participación de la auditora interna como invitada en las reuniones del comité.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2022-2023

NOMBRE DEL DIRECTIVO / COLABORADOR	FUNCIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	ROL EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA
Rafael Piantini	Tesorero del Consejo de Administración	Presidente del Comité de Auditoría Interna
Miguel Simón	Vocal del Consejo de Administración	Miembro del Comité de Auditoría Interna
Edward Batista	Primer suplente del Consejo de Administración	Secretario del Consejo de Administración
Diorelis Pujols	Auditoría Interna (Coopnazonaf)	Invitada del Comité de Auditoría Interna



El comité de auditoría interna es un órgano dependiente del Consejo de Administración, creado con la finalidad de colaborar estratégicamente con los órganos de administración y control, las gerencias y departamentos que integran la estructura organizacional de la cooperativa; el objetivo fundamental de éste comité es participar activamente en la evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales, los programas y las metas planificadas por la gerencia de la cooperativa, promoviendo el cumplimiento de los procedimientos que se han definido para la operatividad de COOPNAZONAF, así como promoviendo un ambiente donde predominen los valores y las mejores prácticas, en términos de control interno .

Las funciones de este están definidas en el reglamento del Comité de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración en diciembre del año 2021, citamos a continuación algunas de las responsabilidades del Comité de Auditoría Interna para la gestión de referencia:

1. Establecer estrategias de Fortalecimiento al Sistema de Control Interno y analizar el estado que guarda el sistema general de control en la Cooperativa.
2. Mejorar los procesos de controles institucionales en cuanto a calidad, eficiencia y eficacia para el mejoramiento continuo, agregando valor y transparencia.
3. Generar instrumentos y mecanismos de control y autocontrol que contribuya a la gestión transparente, y a la rendición de cuentas de manera oportuna de la dirección.
4. Promover la eficiencia, eficacia, uniformidad, estandarización y desarrollo de las operaciones que se desarrollan a través de un efectivo sistema de control interno.
5. Propiciar la comunicación entre los directivos del Consejo de Administración, la Gerencia General, auditoría interna, auditoría externa y el IDECOOP.
6. Asistir al Consejo de Administración en el seguimiento de acuerdos sobre los asuntos de control interno y auditoría.
7. Coordinar el apoyo y asistencia que deben darle los empleados a las auditorías externas contratadas por la dirección.
8. Analizar el contenido de los informes emitidos por los auditores externos y vigilar que se cumplan las recomendaciones realizadas por estos.
9. Supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, atendiendo, entre otros, la revisión, prevención y correctivos posibles que involucren las diferentes áreas de la sociedad y los riesgos inherentes a las operaciones de esta.
10. Velar por la preparación, presentación y revelación de la información financiera de la cooperativa, buscando siempre que se ajuste a las disposiciones legales y a las normativas internas.

11. Evaluar los informes de control interno practicados por la Auditoría Interna, los auditores externos y los técnicos del IDECOOP, verificando que la administración haya atendido las recomendaciones.
12. Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la Cooperativa y las medidas necesarias para su control o mitigación.

REUNIONES DEL COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA GESTIÓN 2022-2023

El funcionamiento del comité de Auditoría interna es de carácter permanente y sesiona cada tres meses en forma ordinaria, conforme al calendario que se definió y se aprobó, según detalle:

Primera reunión	Segunda reunión	Tercera	Cuarta reunión
28 de julio 2022, se realizó la reunión con un 75% de Asistencia de los miembros del comité de auditoría interna.	27 de octubre, se realizó la reunión con un 100% de Asistencia de los miembros del comité de auditoría interna.	25 de enero 2023, se realizó la reunión con un 100% de Asistencia de los miembros del comité de auditoría interna.	se realizó la reunión con un 100% de Asistencia de los miembros del comité de auditoría interna.

RESULTADOS DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA GESTIÓN 2022-2023

La función de fiscalización interna es fundamental para la cooperativa, en función de esto el control interno debe de brindar seguridad al cumplimiento de los objetivos, así como de los mecanismos que garantizan el acceso y difusión de la información relevante de la misma.

De acuerdo con la programación del Plan de trabajo para la gestión 2022-2023, el comité de auditoría interna conoció 22 informes como resultados de los trabajos realizados desde la unidad auditoría interna, abarcando los diferentes procesos que se ejecutan en la cooperativa, citamos continuación algunos de los procesos evaluados en la gestión 2022-2023.

Evaluación de los Estados Financieros, evaluando de manera separada la cuanta de inversiones colocadas en Entidades financieras y Cooperativas	Evaluación otorgamiento de crédito mediante la emisión de órdenes de compra de la Región Este.
--	--

Evaluación del cumplimiento de la ley 155-17 sobre prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.	Evaluación de las adquisiciones y la Administración de Activos Fijos
Evaluación del proceso de Transferencia del 5% de aplicado a los Ahorros de los Socios, para llevar a la cuenta de aportaciones.	Evaluación de los procesos de Nómina pagada al personal de la Cooperativa
Evaluación de los procesos de Compra	Evaluación de los Préstamos otorgados a los empleados y a los Directivos
Inspección de las oficinas regionales a San Isidro, Haina y Zona Este	evaluación del proceso de captación de certificados de deposito a Plazo Fijo, colocados por los socios en la cooperativa.
Informe anual enviado al IDECOOP, de las prácticas en materia de prevención de Lavado de activos implementadas en la cooperativa durante el año 2022.	Seguimiento a los hallazgos identificados en las evaluaciones de los procesos auditados

Dentro de las evaluaciones realizadas por auditoría interna identificamos oportunidades de mejora, las cuales fueron socializadas con los responsables de los procesos para fines de aplicar los correctivos sugeridos, citamos los hallazgos/oportunidades de mejora identificado en las diferentes evaluaciones:

De las mejoras sugeridas se han evaluado y aplicado acciones correctivas en un 65%, un 35% está en proceso de evaluación por las áreas responsables de los procesos evaluados, para fines de aplicar los correctivos pertinentes.

FISCALIZACIÓN DEL ORGANISMO RECTOR, INSTITUTO DE DESARROLLO DE CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)

Atendiendo a lo expuesto en la ley 127-64 en su artículo 66, COOPNAZONAF recibió la fiscalización del Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo (IDECOOP) y mediante su informe de fiscalización administrativa y financiera, comunicó los siguientes hallazgos, los cuales fueron conocidos por Comité de Auditoría Interna, con finalidad de verificar que se hayan aplicado los correctivos correspondientes, siempre que estos aplicaran.

57
HALLAZGOS / OPORTUNIDADES DE MEJORA

37
HALLAZGOS CERRADOS

20
HALLAZGOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN



65%
HALLAZGOS CERRADOS

35%
DE HALLAZGOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN



En el siguiente cuadro se detallan los hallazgos de la fiscalización del instituto de Desarrollo de crédito Cooperativo (IDECOOP).



De las recomendaciones sugeridas producto de la fiscalización del Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo (IDECOOP) se aplicaron correctivos en un 78%, un 22% están en proceso de evaluación, las oportunidades de mejora que están en proceso se encuentran en la fase de adecuación por la gerencia de tecnología y el proveedor del sistema de administración financiera.

Durante la gestión 2022-2023 COOPNAZONAF contrató los servicios de auditorías externas, tomando en cuenta las mejores prácticas para el sector cooperativo, de seleccionar una firma de auditores independientes por períodos limitados.

El Consejo de Administración para la gestión de referencia, aprobó la contratación de una firma de auditores autorizada por el IDECOOP, en esta ocasión la firma seleccionada fue Madera Soriano Consultores SRL, quienes en fecha 11 de abril 2022, comunicaron el resultado de su evaluación según se muestra a continuación:

De las recomendaciones sugeridas se han aplicado correctivos en un 80%, un 20% está en proceso de análisis por las áreas correspondientes.

Resaltamos que tanto los resultados de las oportunidades de mejora de auditorías internas, como de las auditorías externas son de riesgo bajo,

5
HALLAZGOS / OPORTUNIDADES DE MEJORA

4
HALLAZGOS CERRADOS

1
HALLAZGOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN



80%
HALLAZGOS CERRADOS



20%
DE HALLAZGOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN



por lo que su sugerencia se realiza para el fortalecimiento de los controles internos de la cooperativa.

Desde Auditoría Interna verificamos durante la gestión 2022-2023, se ha cumplido con el marco legal que le aplica a la cooperativa, verificamos Cumplimiento de la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas, en cuanto a la presentación de las informaciones financieras citamos los siguientes puntos de control que han sido verificados:

Creación y provisión de las reservas citadas en el reglamento de aplicación de la ley 127-64 como son:

- a. Fondo de Reserva General de acuerdo con el artículo 57
- b. Fondo de Reserva Educativa de acuerdo con el artículo 55
- c. Reserva para cuentas incobrables de acuerdo con el artículo 62

De igual forma verificamos que se ha cumplido con el envío trimestral de la balanza de comprobación al organismo rector, conforme establece el artículo 66 del reglamento de aplicación de la ley 127-64.

Validamos que la cooperativa ha enviado, las informaciones oportunamente al Ministerio de Trabajo, mediante los formularios DGT3-DGT4 y que ha cumplido con las disposiciones bajo la ley 16-92 del código de trabajo, de igual forma ha cumplido con las responsabilidades bajo la ley 11-92 del Código tributario, la ley 87-01 de la seguridad social.

La cooperativa como sujeto obligado bajo ley 155-17 ha cumplido con los requisitos legales sobre la ley 155-17 de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, la normativa 01-17, sobre el Régimen de prevención de Lavado de Activos, financiación al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el sector cooperativo, en tal sentido validamos los siguientes puntos de control con miras a prevenir el riesgo de Lavado de Activos dentro de lo que podemos citar:

1. Un comité de cumplimiento
2. Designación de un oficial de cumplimiento
3. Manual de prevención de lavado de activos
4. Herramientas tecnológicas para realizar los monitoreos transaccionales de los asociados.
5. Ha identificado a las personas políticamente expuestas (PEPs).

6. Registro como sujeto obligado en la Unidad de Análisis Financiero (UAF)
7. Verificamos que la unidad de cumplimiento ha enviado, dentro de los plazos correspondientes, las informaciones que le han sido requeridas desde la Unidad de Análisis Financiero y desde el Instituto de Desarrollo de Crédito Cooperativo (IDECOOP).

CONCLUSIONES:

Conforme con las evaluaciones realizadas verificamos que COOPNAZONAF cuenta con políticas y procedimientos definidos, que permiten que el control interno de la misma se fortalezca, en tal sentido verificamos que en la presentación de las informaciones financieras se aplican políticas contables apropiadas y los Estados Financieros se han preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la cooperativa.

Validamos además que la COOPNAZONAF cumple con el marco legal y regulatorio que le aplica; desde el comité de auditoría interna sentimos el compromiso de seguir recomendado la implementación de controles que permitan contribuir al mejoramiento del control interno y la gestión de riesgos.



Informe Comisión de Educación

“El objetivo fundamental de la educación, es apoyar a las personas a que logren el nivel máximo de sus capacidades y talentos, de forma creativa, constructiva; personas capaces de generar nuevas ideas, nuevas propuestas con independencia y autonomía, desde el bien y para el bien hacer, es decir formar buenas personas, que transformen vidas”. Es por ello que en COOPNAZONAF, la educación se asume como un compromiso y una estrategia, que contribuya a la liberación de las personas desde sus ataduras financieras y emocionales, además de potenciar su liderazgo, proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas, a fin de que todos estos elementos permitan ejercer una gestión social y administrativa comprometida con la calidad.

Nuestra educación está alineada a la misión, valores y a los objetivos estratégicos de nuestra organización. Este informe es para dar respuesta al mandato que la IX asamblea dio al Consejo de Administración declarando el 2022- 2023 como Año de la Educación, es en ese contexto que rendimos cuenta a esta honorable X Asamblea General Ordinaria de Delegados.

ACCIONES:

Entre las acciones de mayor impacto podemos indicar las siguientes:

La creación y montaje del Centro de Educación Virtual, que es un avance que ha venido a democratizar la educación y proporcionar facilidades de capacitación a nuestros asociados. El propósito de esta plataforma es llevar educación y capacitación, de forma continua a una amplia población del colectivo. Así como promover la filosofía cooperativista, los servicios y la cultura de calidad que



CREACIÓN Y
MONTAJE DEL
CENTRO DE
EDUCACIÓN
VIRTUAL



estamos desarrollando para empoderar a todos nuestros asociados sobre la importancia de ser parte de una cooperativa modelo como lo es COOPNAZONAF.

Entre los logros del Centro de Educación Virtual (Moodle) podemos citar los siguientes:

- ▲ Se ha creado un espacio para el intercambio de experiencias y saberes, desde la educación, entre los socios participantes.
- ▲ Entrenamiento a Soporte técnico y facilitadores.
- ▲ Diseño y montaje de estructura de cursos y diplomados. En este sentido se han creado 4 diplomados y 9 cursos. Cada curso y/o diplomado cuenta con una estructura pedagógica: (maya curricular, sistema de evaluación, estudios de casos, encuesta de satisfacción, entre otros elementos propios de la educación). A continuación, citamos los nombres de las capacitaciones virtuales (las cuales se pueden impartir en cualquier modalidad: presencial, semi presencial o virtual):



5
CURSOS



9
DIPLOMADOS



DIPLOMADOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARRERA DIRIGENCIAL DE COOPNAZONAF

1. Gestión y Administración de Riesgo Integral
2. Gestión y Administración de las organizaciones Cooperativas
3. Liderazgo Transformacional
4. Gobernanza y Gobernabilidad
5. Gestionando las Finanzas de Coopnazonaf.

CURSOS

1. Administrando mis finanzas para mejorar mi vida
2. Comunicación asertiva
3. Cooperativismo básico
4. Lavado de Activo y Ética
5. Salud financiera
6. Presentación de Alto Impacto en Powers Point
7. Excel Básico e intermedio
8. Planificación estratégica
9. Cultura de calidad de COOPNAZONAF

Durante la gestión 2022-2023 se hizo una profunda revisión y adecuación del manual del centro de Formación y Capacitación Coopnazonaf, se creó el manual para educación en línea y se elaboró el plan anual de educación.

Durante la gestión fueron impactados de forma directa a 10,000 asociados, directivos y colaboradores.

El siguiente cuadro muestra las capacitaciones realizadas, la modalidad y la cantidad de participantes en cada caso:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	MODALIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTE
Curso Administrando mis finanzas para mejorar mi vida	Virtual	43
Diplomado Cultura y administración cooperativa / Carrera Dirigencial	Virtual	94
Diplomado Liderazgo Transformacional	Presencial	93
Curso Prevención de lavado de activo y ética	Presencial y Virtual	106
Charlas de Salud Financiera	Presencial	9,800
Diplomado de Gestión y Administración de las organizaciones Cooperativas / Carrera Dirigencial		98

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN

MODALIDAD

CANTIDAD DE PARTICIPANTE

Taller de entramiento a los técnicos para el uso de la plataforma educativa en línea	Semi – presencial	16
--	-------------------	----

Taller de entrenamiento a los docentes para el uso de plataforma en el aula virtual de COOPNAZONAF	Virtual	32
--	---------	----

Consciente de que la educación es una acción transformadora de saberes y que aporta al desarrollo de las personas, en Coopnazonaf nos hemos propuesto el reto de continuar profundizando en una labor de educación y capacitación centrada en los seres humanos que conforman la familia Coopnazonaf.

Para la gestión 2023-2024 nos proponemos impactar a más de 20 mil asociados, incluyendo sus familias, además redefinir la Carrera Dirigencial, reeducar a los colaboradores en ética, servicio al cliente, prevención de lavado de activo, calidad y gestión de riesgos.

En esta estrategia de educación estamos comprometidos la Comisión de Educación, la dirección del Centro de Formación y Capacitación Coopnazonaf, los Distritos Cooperativos, esto es los delegados y suplentes, los tres organismos de administración y control y todos los colaboradores de la cooperativa.

2022-2023



IMPACTADOS DE FORMA DIRECTA

10,000

ASOCIADOS, DIRECTIVOS Y COLABORADORES



Informe Comité de Cumplimiento

GESTIÓN 2022-2023

El Comité de Cumplimiento está presidido por un miembro del Consejo de Administración, el Oficial de Cumplimiento con voz, pero sin voto, y cuatro (4) miembros más que considere la Cooperativa, preferiblemente del área operativa, en consecuencia, el Consejo de Administración aprobó por resolución no. V del acta No. 1 de su reunión ordinaria, el 15 de junio de 2022, la estructuración del Comité de Cumplimiento, quedando conformada por los siguientes miembros:

CANT.	NOMBRE	CARGO
1	Miguel Nasin De Jesús Simón Vargas	Vocal del Consejo de Administración, quien preside.
2	Edward Omar Batista Álvarez	Suplente Consejo de Administración.
3	Rosa del Rosario Medina Tejada	Gerente Financiera.
4	Mirialba Valdez Andújar	Gerente de Operaciones.
5	Ana De La Cruz Rojas	Gerente de Mercadeo y gestión Social.
6	Gabriela De León Ramírez	Oficial de Cumplimiento y Riesgos.

Para la gestión 2022-2023, este Comité de Cumplimiento realizó 9 reuniones de trabajo, según se detalla a continuación:



CANT.	PROGRAMADA	REALIZADA	ACTAS	RESOLUCIONES
1	19 de julio 2022	19 de julio 2022	No. 1	4
2	11 de agosto 2022	No realizada por contratiempo de integrantes.	-	-
3	15 de septiembre 2022	No realizada por contratiempo de integrantes.	-	-
4	13 de octubre 2022	5 de octubre 2022 13 de octubre 2022	No. 2 No. 3	9 2
5	10 de noviembre 2022	10 de noviembre 2022	No. 4	3
6	13 de diciembre 2022	No realizada por contratiempo de integrantes.	-	-
7	12 de enero 2023	12 de enero 2023	No. 5	8
8	9 de febrero 2023	23 de febrero 2023	No. 6	4
9	9 de marzo 2023	15 de marzo 2023	No. 7	8
10	19 de abril 2023	18 de abril 2023	No. 8	6
11	27 de abril 2023	4 de mayo 2023	No. 9	4

TOTAL DE 9 ACTAS
TOTAL DE 48 RESOLUCIONES

DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTOS ESTÁN REALIZAR:

- ▲ Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS).
- ▲ Reporte de Transacciones en efectivo (RTE).
- ▲ Comunicación de No Transaccionalidad al IDECOOP.
- ▲ Monitoreo mediante Sistema de Prevención de Lavado de Activos.
- ▲ Creación de Políticas y Procedimientos.
- ▲ Creación y ejecución Plan de Trabajo anual.
- ▲ Creación y seguimiento Plan de Educación en PLA/FT.

11
REUNIONES

9
CANTIDAD DE ACTAS

48
CANTIDAD DE RESOLUCIONES



INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP).

Respecto a las informaciones requeridas por parte del IDECOOP, ciento setenta y seis (176) comunicaciones de solicitud de información durante el periodo enero-diciembre de 2022. Para un total de unas mil cuatrocientas sesenta y tres (1,463) personas físicas y/o jurídicas las cuales fueron debidamente respondidas.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF).

Respecto a las informaciones requeridas por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), fueron recibidas diez (10) comunicaciones de solicitud de información durante el periodo enero-diciembre de 2022. Para un total de treinta y una (31) personas físicas y/o jurídicas, las cuales fueron debidamente respondidas.

SISTEMA DE GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE PLA/FT Y RIESGOS.

- ▲ La Unidad de Cumplimiento cuenta con un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento

del Terrorismo y riesgos el cual realiza de manera automatizada las siguientes gestiones:

- ▲ Alertas Transaccional que alcancen o superen los US\$10,000.00
- ▲ Alertas por comportamiento Declarado.
- ▲ Alertas por listas negras y PEP.
- ▲ Alertas por reglas.
- ▲ Monitoreo Transaccional.
- ▲ Gestionar investigaciones por casos sospechosos.
- ▲ Matriz de riesgos socios, colaboradores, dirigentes.
- ▲ Matriz de riesgos Cooperativa.
- ▲ Carga de archivos para fines de seguimiento; Actas reuniones, auditorias internas y externas, capacitaciones.

EDUCACIÓN EN PLA/FT Y ÉTICA.

La Unidad de Cumplimiento contó con un programa de capacitación en PLA/FT impactando a 162 personas entre ellos, socios, dirigentes y colaboradores, con 11 capacitaciones para un total de 88 horas impartidas, ver detalle en recuadro:

CANT.	ENTIDAD	CAPACITACIÓN	HORAS	FECHA	TOTAL PARTICIPANTES	PÚBLICO CAPTADO
1	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Videoconferencia sobre "Nuevas tendencias en los mercados financieros desde la perspectiva del LA Onboarding y Blockchain" en modalidad e-learning	1 hora	febrero de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
2	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Taller de Reportería, en modalidad e-learning	8 horas	1º y 3 de marzo de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
3	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Máster Class "Contra el Financiamiento del terrorismo y la Proliferación de armas de destrucción masiva"	2 horas	marzo 10 de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
4	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Curso sobre "Conceptos generales en la Prevención LA/FT/PADM" en modalidad e-learning	2 horas	marzo 30 de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.

CANT.	ENTIDAD	CAPACITACIÓN	HORAS	FECHA	TOTAL PARTICIPANTES	PÚBLICO CAPTADO
5	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	Diplomado teórico y práctico "Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo" en modalidad virtual	40 horas	03 de febrero al 7 de abril de 2022	3	Oficial de Cumplimiento, Gerencia de Operaciones, Asistente Administrativa y Gestión de la Calidad.
6	Coopnazonaf	Módulo VI Diplomado Carrera Dirigenal, Ley 155-17 en prevención de lavado de activo y Financiamiento del terrorismo y Código de Ética en Coopnazonaf Manual de procedimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en Coopnazonaf según Aplicación de la Ley 155-27 y su Norma 01-17, El Oficial de Cumplimiento, Comité de Cumplimiento, Código de ética y Comité de Ética.	4 horas	mayo de 2022	86	Delegados, Suplentes, socios y colaboradores de Coopnazonaf.
7	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Gestión de riesgos en la prevención del lavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y la proliferación, modalidad e-learning.	1 hora	mayo de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
8	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	Curso sobre Medidas Preventivas al uso indebido de las asociaciones Sin Fines de Lucro para el Financiamiento del Terrorismo, modalidad e-learnig.	2 horas	mayo de 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
9	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	V Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos, Virtual.	16 horas	27 y 28 de octubre 2022	1	Oficial de Cumplimiento.
10	Coopnazonaf	Curso Taller "Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo" en modalidad presencial	8 horas	12 de noviembre de 2022	33	Organismos de control y administración, Mesa de Gerencia y mandos medios.
11	Coopnazonaf	Curso Taller "ética en la organización"	4 horas	21 de noviembre de 2022	33	Organismos de control y administración, Meda de Gerencia y mandos medios.
	Coopnazonaf	Cápsulas Informativas, vía Correo Electrónico		2022		Colaboradores y Dirigentes.

AUDITORÍAS A LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO.

La Unidad de Cumplimiento fue auditada en tres ocasiones para el período 2022 con buenos resultados;

Dos Auditorías Internas en fecha, abril 2022 y marzo 2023.

Una Auditoría Externa, en fecha marzo 2023, ordenada por el Consejo de Administración en el acta no. 3 resolución no. 7 de fecha 17 de agosto de 2022, fue realizada por la firma de auditores externos De La Cruz García & Asociados, S.R.L., de la mano de los Licenciados Pedro Félix De La Cruz Santos y Juan Antonio Dominici Valdez, donde se evaluaron 35 procedimientos en cumplimiento de la Ley 155-17, sus reglamentos de aplicación 407-17. 408-17, la Norma 01-17 del IDECOOP y el Manual y Políticas Internas para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo PLA/FT durante el periodo 2022.

Conforme a los resultados de esta auditoría externa, de los 35 procedimientos evaluados, fueron obtenidos como resultados un 74% de efectividad en los mismos, esto es un 26% de oportunidades de mejoras, para lo cual preparamos un plan de acción para, en este mismo año, aplicar dichas mejoras de manera que podamos robustecer nuestro sistema de cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT).

2
AUDITORÍAS
INTERNAS

1
AUDITORÍA
EXTERNA



35

PROCEDIMIENTOS



26%

OPORTUNIDADES



74%

EFFECTIVIDAD

Informe

Consejo de Vigilancia

GESTIÓN 2022-2023

Señores Delegados de la X Asamblea General de delegados de la Cooperativa de Ahorros y Préstamos, COOPNAZONAF.

Distinguidos Delegados y Delegadas:

En cumplimiento de la ley No.127/64, artículo 30, que rige las Asociaciones Cooperativas y el cumplimiento del mismo, que expresa presentar a la Asamblea General un informe conteniendo las actividades ejercidas durante nuestro período de gestión, nos permitimos presentar a la Asamblea General de Delegados, el informe del Consejo de Vigilancia elegido en la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en el Gran Salón del Hotel Sheraton el día 05 de junio del año 2022, para la gestión 2022-2023.

En esta Asamblea de acuerdo con las elecciones celebradas, los nuevos integrantes del Consejo de Vigilancia concluyeron con los siguientes resultados:

NOMBRE	VOTOS OBTENIDOS IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (135 VOTANTES)	PORCENTAJE DE VOTOS	TIEMPO DE ELECCIÓN
Pedro Acosta	46 votos	34%	Titular por 3 años
Virna Peña	32 votos	24%	Suplente por 1 año
Yadira Matías	27 votos	20%	Suplente por 1 año



CONFORMACIÓN FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA LA GESTIÓN 2022-2023

NOMBRE	POSICIÓN	TIEMPO	DISTRITO
Radhamés Mateo	Presidente	1 año	EATON
Dulce Blanco	Secretaria	2 años	FRESENIUS KABI
Pedro Acosta	Vocal	3 años	CONVATEC
Virna Peña	1 ^{er} Suplente	1 año	MEDTRONIC
Yadira Matías	2 ^{da} Suplente	1 año	CORFLEX

El Consejo de Vigilancia, como organismo de Administración y Control estuvo realizando diferentes actividades a fin de validar y garantizar el proceso correcto de las políticas y procedimientos, así como también el buen manejo durante el 2022-2023

ASPECTOS DE LA GESTIÓN

El Consejo de Vigilancia mantuvo sesiones ordinarias mensuales, así como reuniones virtuales extraordinarias, en las cuáles se realizó todo tipo de revisiones, auditorías, informes y análisis de los documentos aportados por los diferentes departamentos y áreas de la cooperativa, así como de la Gerencia General, del Consejo de Administración y del Comité de Crédito.

Sostuvimos 9 reuniones presenciales, 10 reuniones modalidad virtual, 2 informes de las reuniones con los tres (3) organismos de Administración y Control y dos (2) informes de participación en talleres de capacitación; de estas reuniones fueron emitidas 76 recomendaciones.

Para el cumplimiento adecuado de las funciones se trabajó participando de los procesos de control y fiscalización de diferentes áreas: Gestión Humana, Gerencia Financiera, Auditoría, Asuntos Legales y otros; de manera activa, comprometida y con calidad.

Se revisaron todas las actas del Consejo de Administración, Comité de Crédito y se les dio seguimiento a las resoluciones emitidas a fin de garantizar el cumplimiento de estas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ▲ Se realizaron revisiones mensuales de los estados financieros, indicadores, ejecución presupuestaria, así como se revisó el comportamiento de la cartera de crédito (vigente) y con esta actividad cumplir con la validación de la situación económica y financiera de la cooperativa.
- ▲ Fueron validadas y revisadas las conciliaciones bancarias.
- ▲ Se conoció y se dio lectura a los informes emitidos por Auditoría Interna y por los auditores externos en donde se analizaron las revisiones efectuadas a los diferentes procesos y se les dio seguimiento a los planes de acción a seguirse para el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones realizadas.
- ▲ Seguimiento y verificación de la distribución de los excedentes a todos los socios correspondientes al año 2021.
- ▲ Verificación de las carteras de facturaciones de empresas con cuentas por cobrar.
- ▲ Revisión del catálogo de cuentas.
- ▲ Verificación del cumplimiento de la política de crédito y requisitos de créditos (préstamos) de los consejeros, y colaboradores de COOPNAZONAF, en donde fueron verificados más 345 solicitudes.

- ▲ Fueron realizados cuatro (4) arqueos a caja chica, tanto en la oficina principal como en la oficina de Haina, donde se evidenció el correcto manejo de los recursos asignados.
- ▲ Revisión de inversión en bancos (certificados financieros).
- ▲ Fue realizada una auditoría a los sistemas y procesos de tecnología y seguimiento a los planes de acción de los hallazgos detectados.
- ▲ Visita para la compra de un nuevo inmueble adquirido por COOPNAZONAF.
- ▲ Seguimiento al cumplimiento del Informe de la Unidad de Cumplimiento y Riesgo.
- ▲ Revisión de pagos de nóminas, bonificación, incentivos e incremento salarial a colaboradores.
- ▲ Validación del cumplimiento a las leyes laborales y fiscales aplicables al país y el sector.
- ▲ Seguimiento cuentas por cobrar exsocios de COOPNAZONAF.
- ▲ Revisión de las pólizas de Seguro y fianza de fidelidad.
- ▲ Revisión de las solicitudes de préstamos hipotecarios otorgados, verificándose que fueron otorgados (ejecutados) de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en el manual de crédito vigente.
- ▲ Lectura de los manuales y reglamentos actualizados por COOPNAZONAF.
- ▲ Verificación expedientes de nuevo ingreso y salidas de colaboradores de COOPNAZONAF

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

- ▲ Durante la gestión 2022-2023, los miembros del Consejo de Vigilancia participamos en varios eventos y capacitaciones, realizados por la cooperativa, tales como:
- ▲ Dos (2) reuniones del Consejo ampliado. Los tres organismos, Administración y Control para la Gestión 2022-2023, junto a la mesa de gerencia, en donde se trataron diversos temas de interés para el desarrollo de la cooperativa durante los meses noviembre 2022 a marzo 2023.

- ▲ Representación en la donación de electrodomésticos a una socia del Distrito Eaton. Esta donación se realizó a causa del incendio que destruyó los enseres de esa familia.
- ▲ Participación, por parte del presidente del Consejo de Vigilancia de una (1) reunión del Comité de Cumplimiento.
- ▲ Representación en el cierre del Diplomado VII Diplomado de Carrera Dirigencial con la participación de 96 socios.
- ▲ Representación en el Congreso COLAC, XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana (COLAC)
- ▲ Representación en el “IX Congreso del Cooperativismo Dominicano y VI Congreso del Cooperativismo Internacional, durante el mes de octubre 2022
- ▲ Participación Taller Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Código de Ética/Comunicación.
- ▲ Actividad para colaboradores con motivo de la celebración de la navidad, reconocimientos y rifas para los asistentes.
- ▲ Intercambio cultural entre cooperativas COOPNAZONAF y COOPENAE en Costa Rica.

Como Consejo de Vigilancia tenemos el compromiso de velar por el cumplimiento de la normativa interna y externa, dando mayor atención a los riesgos que podrían afectar el desarrollo y crecimiento de la Cooperativa, así como actuar conforme al código de ética que nos rige.

El Consejo de Vigilancia, aprovecha esta oportunidad para agradecer primero a Dios, al Consejo de Administración, a la Gerencia General y a los colaboradores por poner su esfuerzo, dedicación y empeño, para que nuestra cooperativa continúe en crecimiento; a todos los socios, por la confianza y apoyo brindados durante nuestra gestión, pues sin su apoyo y colaboración no hubiera sido posible la adecuada gestión del Consejo de Vigilancia.

Que Dios les bendiga a cada uno de ustedes y sus familias.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

RADHAMÉS MATEO
Presidente

DULCE BLANCO
Secretaria

PEDRO R. ACOSTA
Vocal

VIRNA PEÑA
1era. Suplente

YADIRA MATÍAS
2da. Suplente

Informe

Comité de Crédito

GESTIÓN 2022-2023

Distinguidos delegados y delegadas

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 127 y en los Estatutos de nuestra Cooperativa, nos place presentar los resultados obtenidos por el Comité de Crédito, durante la gestión 2022-2023.

El Comité de Crédito es el responsable de evaluar los servicios de Préstamos y Financiamientos que nos brinda la cooperativa, asegurando el cumplimiento del Procedimiento de Ahorros y Crédito aprobado por el Consejo de Administración, y asegurando el fiel cumplimiento de los estatutos de COOPNAZONAF, siendo siempre sensibles a las necesidades básicas de nuestros socios.

Nuestro Comité de Crédito quedó integrado en la reunión 00, realizada inmediatamente después de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 5 de junio de 2022, resultando la composición del Comité de Crédito como sigue:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	Hocklin Mateo	Presidente	EATON/PIISA	2 años
2	Anilka Mercedes	Secretario	ARJO/PIISA	3 años
3	Eduart Pérez	Vocal	MEDTRONIC/SAN ISIDRO	1 año
4	Milbio Peña	1 ^{er.} suplente	FENWAL/PIISA	1 año

El informe que a continuación presentamos reafirma nuestra misión al brindar a nuestros asociados servicios de calidad, cuidando la rentabilidad conforme a los principios cooperativos y para el beneficio de todos/as nuestros socios.



ASPECTOS INSTITUCIONALES

El Comité de Crédito 2022-2023 ha realizado diez (10) reuniones, todas ordinarias con un 100% de participación de sus miembros. De esta forma tomamos un rol activo en las decisiones, asegurando que nuestros objetivos comunes estén alineados a los objetivos de la organización y procurando que estos cumplan con los estatutos de Coopnazonaf, con el Procedimiento de Ahorros y Crédito, y que puedan satisfacer las expectativas de nuestros socios.

Por otro lado, el comité de crédito genera en cada transacción un acta o evidencia de cada una de las aprobaciones realizadas, de manera que las mismas están disponibles en caso de ser solicitadas para fines de posibles auditorías.

En 2022 se aprobaron 97,073 préstamos de 99,452 solicitudes recibidas, esto equivale a RD\$ 1,948,982,316.28 desembolsados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

A continuación un cuadro contentivo de los diferentes tipos de préstamos que ofrece COOPNAZONAF y la cantidad de veces que fueron solicitados por nuestros socios en el año 2022.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Préstamo de Emergencia	54634	54.93
2	Préstamo Ordinario Hasta Una Vez Los Ahorros	4857	4.88
3	Préstamo Ordinario Hasta Dos Veces Los Ahorros	23211	23.33
4	Préstamo Ordinario Hasta Tres Veces Los Ahorros	8946	8.99
5	Préstamo de Excepción	456	0.45
6	Préstamo Prendario (Vehículos)	44	0.04
7	Préstamos Hipotecarios	15	0.01
8	Préstamo de Mejora Vivienda	14	0.01
9	Órdenes de Servicio de Farmacia	13	0.01
10	Muebles y Electrodomésticos	989	0.99
12	Órdenes de Servicio Oftalmológico	849	0.85
13	Otros Tipos de Servicios (Especiales)	56	0.05
14	Combos Productos Alimenticios	5	0.00



TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
15	Préstamo Escolar	5346	5.37
17	Seguros de Vida Vehículos y Generales	1	0.00
18	Boletos Aéreos, Fines de Semanas	1	0.00
19	Materiales Ferreteros para la Construcción	8	0.00
20	Equipos de Tecnología	6	0.00
		99,451	99.91



Podemos francamente decir que este Comité ha mantenido un rol activo durante esta gestión, asumiendo con responsabilidad el compromiso que le fue encomendado por la asamblea constitutiva y el Consejo de Administración. Nos sentimos altamente satisfechos con el compromiso mostrado por todos los integrantes de nuestro comité, en el cumplimiento de sus responsabilidades y por los resultados alcanzados a la fecha.

Agradecemos profundamente a los directivos y empleados de COOPNAZONAF que directa o indirectamente colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de este estamento cooperativo.

El Comité de Crédito da fiel testimonio de que ha cumplido cabalmente una vez más con la responsabilidad encomendada por esta Asamblea, los Estatutos de la Coopnazonaf, y las políticas y procedimientos de ahorros y créditos. Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de la confianza y de la oportunidad de servir a nuestros socios.

Mantendremos el mismo compromiso para los miembros que continúan en el próximo período, e invitamos a los nuevos que sean elegidos, a continuar con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común para el bienestar de todos los socios de COOPNAZONAF.

Informe

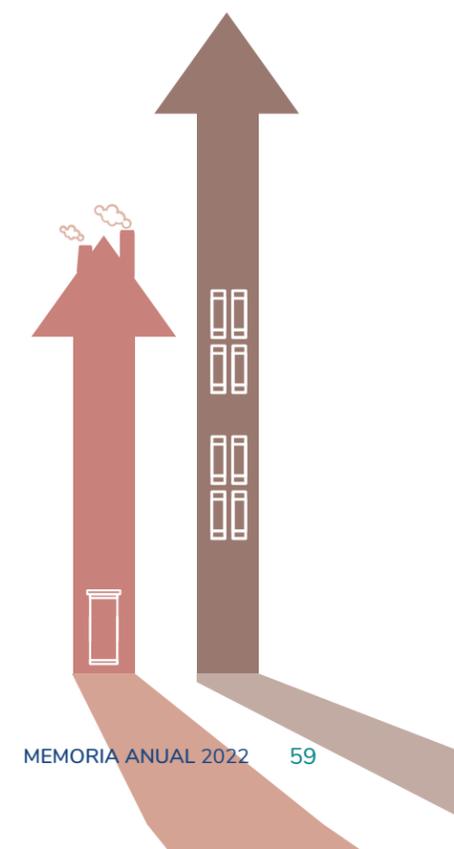
de la Mesa de la Gerencia ante la

X ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Para nadie es un secreto que estamos viviendo una crisis económica mundial de grandes proporciones, que como es lógico nos viene impactando como país, la cual tiene su origen en la pandemia del Covid 19 y la guerra de Rusia y Ucrania. En ese tenor los bancos centrales del mundo, incluyendo el nuestro, han tomado un conjunto de medidas en materia de política monetaria que buscan contrarrestar el proceso inflacionario que surge como consecuencia del aumento de los precios de la materia prima o los commodities.

Por ejemplo, en nuestro país el Banco Central ha ajustado la tasa de política monetaria desde noviembre del 2021 cuando la misma estaba en un 3.00% y en la actualidad está en un 8.50%. situación que ha generado un aumento significativo en las tasas pasivas y activas en el mercado financiero. Obviamente que estas medidas reducen considerablemente el circulante, lo cual quita presión a la demanda de productos y servicios, pero reduce el proceso inflacionario que en abril del 2022 estaba en 9.64% y debido a las medidas señaladas anteriormente, dicha tasa de inflación se encuentra al 31 de marzo del 2023 en 5.90% y con tendencia a la baja.

Las instituciones financieras del país, ante las medidas de política monetaria tomadas por el Banco Central, se han visto en la necesidad de





incrementar las tasas de interés pasivas y activas. Recordemos que la tasa pasiva es la que se paga a los ahorros y a los depósitos de plazos fijo, mientras que la tasa activa es la que se cobra a los créditos que toman las personas en dichas instituciones financieras.

Nuestra cooperativa no escapa a la situación de crisis económica que estamos atravesando, sin embargo, nuestro Consejo de Administración ha tomado decisiones muy favorables para nuestros socios, manteniendo tasas de interés pasivas y activas por debajo del promedio del mercado financiero, aunque hay que reconocer que estas medidas impactan la distribución de excedentes por patrocinio, debido a que los ingresos por concepto de intereses no se acumulan para ser distribuidos en la asamblea general de delegados como debe ser, porque se traspasan de modo directo al socio cuando este toma un crédito determinado.

TASAS PASIVAS

AHORRO CORRIENTE	AHORRO PROGRAMADO	APORTACIONES
3%	3%	5%

DEPÓSITOS DE PLAZO FIJO

MONTO	TASA DE INTERÉS ANUAL
De DOP\$5,000.00 a DOP\$500,000.00	4%
De DOP\$500,001.00 a DOP\$1,000,000.00	5%
De DOP\$1,000,001.00 a DOP\$5,000,000.00	7%
De DOP\$5,000,001.00 en adelante	8%

TASAS ACTIVAS

TIPO DE PRÉSTAMO	TASA DE INTERÉS MENSUAL	TASA DE INTERÉS ANUAL
Emergencia	1.25%	15%
Hasta una Vez los Ahorros	1%	12%
Hasta Dos Veces los Ahorros	1.33%	16%
Hasta Tres Veces los Ahorros	1.50%	18%
De Excepción	1.66%	20%
Prendario (vehículos)	1.33%	16%
Hipotecario	1%	12%
De Mejora de Vivienda	1%	12%

Nuestra cooperativa, aun en medio de la crisis económica que vivimos, exhibe con orgullo un crecimiento sostenido, alcanzando en el año 2022 en el total de los activos un 19.51% con relación al año 2021, los cuales pasaron de RD\$1,798,986,169.03, a RD\$2,150,009,923.60, lo que representa un crecimiento absoluto de RD\$ 351,023,754.57.

Dentro de los activos totales, podemos señalar que el de mayor relevancia lo fue la cartera de préstamos de socios activos, que representa un 90.8% del total de activos, y que cerró con un total bruto de RD\$1,951,541,963.54, teniendo un crecimiento de un 25.43% con relación al 2021, año en que dicha cartera registró un total de RD\$1,555,914,891.

Nos place destacar el avance que hemos tenido con los PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, los cuales crecieron un 106.3%, con relación al periodo 2021, lo que representa unos RD\$ 37,621,371.03 en valor absoluto. Este tipo de producto constituye un paso significativo en el cumplimiento de nuestra misión, la cual establece que existimos para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, promoviendo el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente.

De igual manera podemos destacar los PRÉSTAMOS PARA MEJORA DE VIVIENDA, los cuales crecieron un 53.4%, con relación al periodo 2021, lo que representa unos RD\$ 2,568,011.25 en valor absoluto.

Otro producto importante y que tiende a mejorar la calidad de vida de nuestros socios son los PRÉSTAMOS PRENDARIOS, los cuales crecieron un 47.7%, con relación al periodo 2021, mostrando un incremento de RD\$9,431,708.09 en valor absoluto.

EL HÁBITO DEL AHORRO SIGUE CRECIENDO EN LOS SOCIOS DE COOPNAZONAF

Un punto importante que debemos destacar en favor de nuestros socios es que el hábito del ahorro crece sin parar, teniendo como evidencia el crecimiento alcanzado por la cartera de ahorros, la cual pasó de RD\$1,367,903,151.03 en el 2021 a DOP\$1,583,877,560.41 en el 2022, reflejando un incremento absoluto de DOP\$215,974,409.35, lo que representa una variación de 15.79%. Dicha cartera comprende Ahorros Generales y Ahorros Programados de los socios activos.

También es bueno señalar el crecimiento de los **Certificados de Depósitos a Plazo Fijo**, los cuales pasaron de DOP\$155,968,257.19 en el 2021 a DOP\$170,930,665.40, en 2022, para un crecimiento absoluto de DOP\$14,962,408.21, equivalente a un 9.59%.

Un paso trascendental que dieron los socios en el 2022 fue invertir en la compra de aportaciones, para aumentar el Capital social de la cooperativa, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos que dispuso que cada socio debe tener un mínimo de un 10% del total de sus ahorros en aportaciones. En consecuencia, el capital social de la cooperativa creció de RD\$22,379,630.31 a RD\$92,364,139.13, teniendo una variación absoluta de RD\$69,624,508.82, equivalente a un 306%.

El crecimiento de los Ahorros, los Depósitos a Plazo Fijo y de las Aportaciones, reflejan como los socios de nuestra cooperativa continúan aumentando la cultura del hábito del ahorro, la confianza en su cooperativa, además del buen manejo de sus finanzas personales, a pesar de la situación de crisis económica por la que estamos atravesando en nuestro país.

Otro factor a destacar en el año 2022, fue el crecimiento en excedentes que en términos porcentuales, con relación al 2021, de un 12.57%,

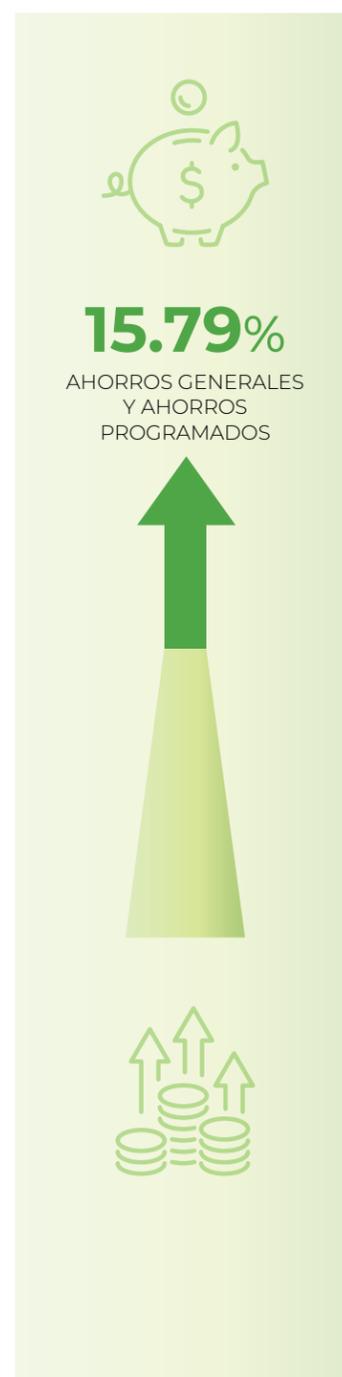
representando un crecimiento absoluto de RD\$12,484,890, al pasar de RD\$99,356,705 para el 2021 a RD\$111,841,593.93 para el 2022, lo cual está compuesto por RD\$62,973,405.04 a distribuir como Excedentes por Patrocinio, RD\$44,808,806.36 de intereses a pagar a los Ahorros Corrientes y Programados de los Socios y RD\$4,059,382.53 de intereses a pagar a las Aportaciones de los socios.

EL PLAN ESTRATÉGICO Y SU PROGRESO

La Gerencia General se mantuvo haciendo grandes esfuerzos en el cumplimiento del Plan Estratégico durante la gestión 2022-2023, teniendo luces y sombras en los resultados esperados. El Consejo de Administración y la Mesa de Gerencia crearon una fuerte sinergia para poder avanzar en medio de las dificultades que nos presentan la crisis económica por la que atraviesa nuestro país.

En términos de socios tenemos la meta de crecer hasta 50 mil al mes de agosto de 2024, por lo que nos propusimos alcanzar en el 2022 el número de 45 mil, pero a pesar del esfuerzo extraordinario que realizó el equipo de la Gerencia de Negocios y Gestión Social, así como el equipo de la Gerencia de Operaciones para lograr las metas de crecimiento en socios esta no fue posible, pues afiliamos 15,742 nuevos socios, pero la rotación de personal en las empresas afiliadas nos afectó considerablemente ya que salieron 14,770 socios, debido a lo cual tuvimos un crecimiento absoluto de apenas 964 socios.

Veamos los resultados de cada departamento de la cooperativa, los cuales reflejan los resultados alcanzados en lo concerniente a los avances de ejecución del plan estratégico y de cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración y la IX Asamblea General ordinaria de Delegados.



Informe

Gerencia de Negocios y Gestión Social

2022-2023

La Gerencia de Negocios y Gestión Social tiene dentro de sus principales dinámicas desarrollar estrategias para la captación de nuevas empresas no afiliadas a fin de incrementar la cantidad de Socios en la Cooperativa, así como la de desarrollar vínculos con los representantes de las empresas afiliadas a fin de promover las facilidades y servicios que ofrece la Cooperativa con el propósito de fidelizar los Socios y lograr aumentar las afiliaciones.

Durante el año 2022, en cumplimiento con nuestro plan estratégico 2021-2024, firmamos acuerdos de servicios con 12 empresas nuevas, las cuales integraron a Coopnazonaf en su lista de beneficios a favor de sus trabajadores. Ocho de ellas en la Región Central, tres en la Región Este y una en la Región Sur. A continuación, podemos ver las empresas, los HC, los socios captados.

NO.	EMPRESA	HC	SOCIO	%
1	HYPLAST SRL	261	95	36%
2	CARBOX DOMINICANA CARBODOM S.A	2	2	100%
3	BRX MULTISERVICIOS, S.R.L	20	11	55%
4	ALEJONI, SRL	3	3	100%
5	S.W.S CAMISAS INC.	420	208	50%
6	F2TC, S.R.L.	14	12	86%
7	GROPO MC DONALDS	350	123	35%
8	GILDAN LAS AMERICAS SRL	658	426	65%
9	MACORISANA DE COMBUSTIBLES SRL	24	16	67%
10	HIRE HORATIO RD SRL	1,500	165	11%
11	MOVIL PORT SRL	40	0	0%
12	FARMA VALUE RD, S.R.L.	850	63	7%
TOTAL		3,268	980	30%



Igualmente, en el año 2022, el equipo de Negocios y Gestión Social realizó un gran esfuerzo en la captación de nuevos socios en las empresas existentes, contando con la colaboración del departamento de Operaciones y Servicio al Socio, teniendo como resultado la afiliación de 15,742 nuevos socios, pero debido a la variable de la rotación de personal, que no manejamos, en las empresas que tienen acuerdos de servicios con nosotros, tuvimos las salidas de 14, 770 socios, situación que impactó considerablemente nuestros objetivos de crecimiento, debido a que debíamos llegar a 42,000 socios al 31 de diciembre del 2022 y sólo alcanzamos 38, 110 teniendo un crecimiento de apenas 972 durante dicho año.

Actualmente la gerencia de Negocios tiene la responsabilidad de administrar el Reglamento que Rige los Distritos Cooperativos, la Celebración y Desarrollo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de manera que corresponde esta coordinar y dar soporte a los 54 distritos cooperativos que tiene a nivel nacional Coopnazonaf, en los cuales se agrupan 250 delegados y 250 suplentes, en estos se incluyen aquellas empresas que no alcanzan

a ser distrito cooperativo porque tienen menos de 200 y hasta 100 socios, en las cuales se elige un delegado y un suplente, en tanto que en las que tienen menos de 99 socios solo se elige un representante por cada una de ellas, actualmente tenemos 56 representantes, los cuales pueden participar en la Asamblea General de Delegados pero solo tienen derecho a voz, no así al voto.

En el año 2022 unos 14,000 empleados de empresas Zona Franca, Sector Turismo y Empresas no Sectorizadas participaron de manera sincrónica y asincrónica en las charlas de inducción al Cooperativismo, a través de las cuales conocieron los beneficios de ser parte de Coopnazonaf. En cada charla de inducción al cooperativismo resaltamos nuestra Misión, Visión y Valores, destacando nuestro principal objetivo que es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios.

Durante el 2022 se hicieron 36 encuentros con los diferentes distritos cooperativos, en los cuales se socializó un plan de trabajo para cada distrito según su realidad, el cual contempla los objetivos que debían lograr durante el periodo 2022-2023.

En los meses de marzo y abril 2023, mientras realizábamos las Asambleas Distritales para la elección, de delegados y suplentes, así como de los Comités Distritales para la gestión, 2023-2024, con miras a la realización de la X Asamblea General Ordinaria de delegados, la Gerencia de Negocios y Gestión Social trabajó con los delegados y suplentes, en cada Región donde la cooperativa tiene presencia, los objetivos para dicho período son los siguientes:

1. Lograr y mantener el 90%, de la población laboral de cada empresa, afiliada como socio de la cooperativa.
2. Lograr y mantener el 90% de los socios utilizando los servicios de créditos, para que tengan participación en los Excedentes por Patrocinio y puedan recibir el 20% promedio, del total de los intereses pagados durante el año.
3. Lograr y mantener el 85% de los socios de cada Distrito Cooperativo con cuenta de Ahorro Programado, con la finalidad de que estos puedan establecerse metas para mejorar su calidad de vida. (adquirir una vivienda, comprar un vehículo, mejorar su Vivienda, entre otros proyectos).
4. Establecer un plan de formación y capacitación en favor de todos los socios, delegados, suplentes y representantes en cada distrito cooperativo, en inducción a los productos y servicios que ofrece Coopnazonaf, cooperativismo básico, salud financiera, prevención de lavado de activos, ética, interpretación de estados financieros, entre otros.
5. Establecer un Plan de Ayuda a la Comunidad para los socios y sus familias, atendiendo a lo establecido en el Reglamento del Fondo Social de Interés por la

Comunidad, formando parte de un voluntariado de Coopnazonaf, que realice un programa que incluya:

- ▲ Reforestación
- ▲ Limpieza de playas y ríos
- ▲ Programa de protección a niños, adolescentes y envejecientes
- ▲ Programas de salud a las familias de los socios.
- ▲ Programas de educación y formación dirigido a las familias de los socios.

En cumplimiento de dicho plan la Gerencia de Negocios y Gestión Social de Coopnazonaf llevó a cabo durante el año 2022 una amplia jornada enfocada en brindar un servicio de calidad a nuestros socios, acompañándolos en su desarrollo y manejo financiero, para dar cumplimiento al quinto principio cooperativo sobre la Educación, Formación e Información. Las actividades educativas estuvieron dirigidas a los delegados, suplentes, representantes y socios en general, a través de cursos, talleres, diplomados y charlas de inducciones sobre Coopnazonaf, entre otros, logrando impactar a más de 10 mil socios. Estas jornadas se realizaron con el objetivo de contribuir con el desarrollo de los participantes, aportar a su conocimiento, incrementar su identidad con la cooperativa y su integración.

Una de las responsabilidades de nuestra gerencia de negocios es montar y apoyar todos los eventos de la cooperativa, como son los de capacitación, reuniones del Consejo de Administración, reuniones y asambleas de los Distritos Cooperativos, ferias de muebles, oftalmológicas, electrodomésticos, equipos electrónicos, entre otras, charlas y cursos a los socios y las asambleas generales de delegados, entre otros.

En ese sentido apoyamos durante el año 2022 un total de 18 empresas que realizaron jornadas de salud, lo que nos permitió montar más de 46 ferias oftalmológicas en dichas empresas, además, participamos y colaboramos en el montaje de ferias de muebles, electrodomésticos y equipos electrónicos, facilitando la adquisición de ellos a nuestros socios.

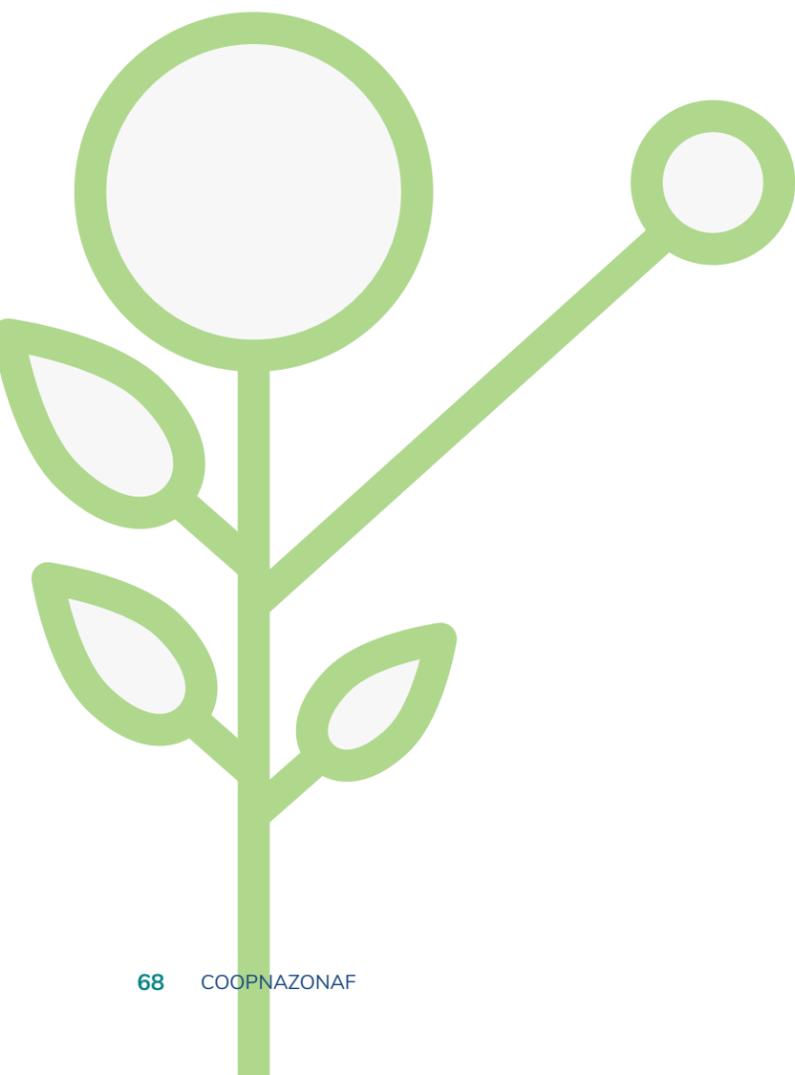
También hicimos una fuerte promoción, con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones, que tuvo un impacto directo a los socios y sus familias, poniendo a la disposición de ellos los préstamos prendarios, hipotecarios y de mejora de vivienda, este tipo de préstamo requiere que el socio tenga activa su cuenta de Ahorro Programado, por lo que, en cada inducción a los nuevos colaboradores de las empresas, ofrecimos y compartimos todas las informaciones respecto al rendimiento de esta cuenta y los beneficios, por lo que unos 13,700 socios que ingresaron a la cooperativa formalizaron la apertura de la cuenta de ahorro programado, aumentando en un 192% el número de socios nuevos con esta cuenta.

En cumplimiento a los objetivos del departamento, y el plan estratégico, nuestros resultados en el 2022 fueron acorde a lo establecido, para este 2023 al mes de marzo de

14 empresas que tenemos en agenda para formalizar acuerdos, tenemos 12 en negociación final, de las cuales ocho ya tienen su contrato en evaluación para la firma, y con cuatro estamos en la fase intermedia.

El departamento de Negocios de Coopnazonaf está trabajando con su equipo para que el servicio disponible a nuestros socios lleve alegría, educación, bienestar y mejore su calidad de vida, bajo el marco de las buenas prácticas recibiendo un servicio de calidad y a tiempo, de mano de la tecnología y de nuestro capital humano.

El 2023 es un año de muchos retos para nuestra cooperativa en términos de crecimiento de socios y de empresas con acuerdos de servicios, pues según nuestro plan estratégico debemos alcanzar 50 mil socios afiliados, iniciar con el proyecto de apoyo a la comunidad, realizar más de 100 encuentros educativos con los delegados y suplentes, lograr que el 90% de los socios tengan su cuenta de Ahorro Programado, que el 90% del total de los trabajadores de las empresas afiliadas a nuestra cooperativa estén inscritos como socios de esta, que cada distrito cooperativo cumpla con el programa de trabajo acordado.



Informe

Operaciones y Servicio al Socio

Ejecutar procesos, accionar y tomar decisiones de mejora, con resultados que reflejen sentimientos de felicidad para nuestros socios en las tres regiones existentes en COOPNAZONAF, fue una de nuestras metas en el 2022. Nuestro equipo de colaboradores reflejó en cada atención al socio de manera presencial o virtual, su dedicación, compromiso, capacidad de análisis y empatía, mostrando alternativas de acceso a nuestros servicios de ahorros, créditos y servicios múltiples que tenemos disponibles para cada uno de ellos.

Nos alegra compartir con ustedes que, al cierre del 2022, impactamos de manera positiva a nuestros socios, trabajando con un conjunto de empresas que conforman las regiones sur, central y este, y que han considerado a COOPNAZONAF como un beneficio para sus colaboradores, lo que nos permitió cerrar al 31 de diciembre del 2022 con:

CARTERA	CANTIDAD/ MONTO
Socios	38,106
Ahorros	RD\$ 1,583,939,054
Préstamos	RD\$ 1,951,612,450

En el 2022 Pusimos a disposición de nuestros socios mejoras en los servicios que ofrecemos. Aumentamos los montos a otorgar en el préstamo de emergencia según el rango de salario del socio, por lo que este tipo de préstamo cerro con RD\$ 167,929,901., además, de que estos préstamos que impactan directamente a la familia completa de los socios, ya que les permiten adquirir y hacer mejoras a sus viviendas, y comprar sus vehículos, permitió que al 31 de diciembre, estos tipos de préstamos cerraran con los siguientes montos:

TIPO DE PRÉSTAMO	MONTO AL 31/12/2023
Hipotecario	73,006,850
Prendario	29,219,758
Mejora de vivienda	7,378,415



38,106
SOCIOS



COOPNAZONAF en apoyo a la educación facilito prestamos escolares a una tasa de un 6% anual, por un monto de RD\$ 100,305,306., otra mejora en beneficio de nuestros socios se produjo en las tasas de interés para los montos colocados a plazo fijo cerrando este tipo de inversión con un total RD\$ 170,930,665.

Nos complace presentarles a nuestras tres regiones operativas al 31 de diciembre 2022 dirigidas desde nuestro departamento de operaciones, iniciamos con:



REGIÓN SUR:

En esta región contamos con 24,011 empleados en las 39 empresas con acuerdos de servicios, incluyendo a Coopnazonaf como un beneficio más para ellos, al 31 de diciembre 2022 logramos mantener a 18,831 socios activos en esta cartera, representando este número el 78% del total de colaboradores que pueden afiliarse a Coopnazonaf en la región, estas empresas componen 24 distritos cooperativos con sus comités distritales, y 15 de ellas tienen representantes.

Nos complace compartir con ustedes que estos socios pudieron acceder a un total de 55,676 soluciones, a través de nuestros productos de créditos disponibles para ellos, atendidos de manera eficiente por las 18 oficiales de servicio que tenemos en dicha región, las cuales trabajan de la mano con nuestra analista de créditos, coordinadora de servicio, y nuestra superintendente de operaciones, quien encabeza la operatividad de la región sur.

El total de créditos colocados al 31 de diciembre 2022 fue de RD\$ 1,036,975,307, distribuido entre todos los servicios que tenemos disponibles, representando el 84%

de este monto los créditos de dos veces sus ahorros con un 38%, tres veces un 37% y emergencia un 9%.

En nuestra cartera de servicio, relanzamos los prestamos de soluciones hipotecarias, prendarios y mejora de vivienda, así como también, los créditos para poder gestionar los seguros de vehículo, vivienda, negocios y otros tipos.

Una de nuestra meta institucional es fomentar el ahorro, todos los servicios que ofrecemos van de la mano con esta cartera, los socios de la Región Sur, al cierre del año 2022 acumularon RD\$ 850,513,399. en sus cuentas de ahorros corriente y programada, esta última que cerro con 4,115 cuentas activas, que representan el 22% del total de socios de la región y es la que les permite acceder a los servicios de los créditos prendarios, hipotecarios y mejora de vivienda.

Nuestros socios pueden colocar sus inversiones tanto a través de certificados financieros y por medio de su cuenta ahorros de aportaciones. Los socios de la región sur en el 2022 cerro con un balance total de RD\$ 61,608,857. en certificados financieros, y durante este año, dando cumplimiento a lo aprobado en nuestra asamblea general de delegados, realizamos la primera transferencia del 5% de ahorros a la cuenta de aportaciones, cuenta con balance al cierre de diciembre de RD\$ 45,982,763. Monto que representa el 5% del total de ahorros.

Este 2023 estamos trabajando para alcanzar lo planteado en nuestro plan estratégico y según el presupuesto aprobado, al 31 de marzo en esta región cerramos de la siguiente manera:

CARTERA AL 31 DE MARZO 2023

Socios	19,138
Préstamos	1,050,638,335
Ahorros	868,320,120

REGIÓN CENTRAL:

Esta región la cual esta segregada en tres enfoques, la primera como región central 1, cuenta con 37 empresas, distribuidas en 8 distritos cooperativos, y 29 con representantes, a través de la cual se les brinda servicio a las empresas ubicadas en la zona metropolitana y el gran Santo Domingo, central 2, con 16 empresas en la zona de Santo Domingo Este, con sede en el parque zona franca San Isidro, y con alcance en el parque cibernético, Puerto DP World Caucedo, y Atlantic, de las cuales 10 son distritos cooperativos y 6 tienen representantes, y una tercera para los Call Centers ubicados en ambas regiones central 1 y 2, los cuales son 6 empresas con igual número de distritos cooperativos, para comprender esta región con un total de 24 distritos cooperativos, y 35 empresas con representantes. El total de las 59 empresas, reciben servicio de 22 colaboradores oficiales de servicio, 2 coordinadoras



de servicio, 2 oficiales de crédito, bajo la dirección de la superintendente de operaciones y servicio al socio de la región central.

Al 31 de diciembre 2022, el número de empleados de las empresas de la región central era de 19,500. y contamos con una cartera de socios de 12,492. representando este número el 64%.

La cartera de préstamo cerro el 2022 con un total de RD\$ 679,041,648. en esta región, representando el crédito de tres veces el 43% del total prestado, mientras que el dos veces ocupa el 30% y el préstamo escolar con un 8% del total de la cartera.

En nuestra cartera de ahorros cerramos con RD\$ 574,309,450. En ambas cuentas, ahorro corriente y ahorro programado, esta última con un total de 4,565 socios con esta cuenta, correspondiente al 37% de la población total de socios de la región.

Al igual que en las demás regiones, las inversiones de los socios a largo plazo se ven reflejadas en las cuentas de certificados a plazo fijo con un balance de RD\$ 106,141,860. y aportaciones por un 6% de la cartera total de ahorros equivalente a RD\$ 31,899,161.

En este año 2023, la región esta trabajando con los objetivos estratégicos, y el cumplimiento de lo establecido y aprobado en nuestro presupuesto por cartera, en la actualidad al cierre de marzo 2023, tenemos los siguientes números y balances en las tres carteras de socios, préstamos y ahorros:

CARTERA AL 31 DE MARZO 2023

Socios	12,198
Prestamos	678,596,608
Ahorros	594,348,001

REGIÓN ESTE:

A través de esta región ofrecemos servicio a las empresas que por su ubicación geográfica se encuentran situada en el este del país, nuestra cooperativa fue creada para empleados del sector zona franca y turismo, y la creación de esta región es la que nos ha permitido llegar a ambos sectores, teniendo acuerdo de servicios en 21 empresas de la zona de las cuales 12 son distritos cooperativos y 9 tienen representantes.

Al 31 de diciembre 2022 el 68% correspondiente a 6,783 socios, de un total de 10,044 Colaboradores de esta región aprovecharon el beneficio de tener una cooperativa que le brinda un servicio personalizado dentro de sus instalaciones.

Los socios de esta región mejoraron su calidad de vida, adquiriendo los servicios que ofrecemos, para cerrar en el 2022 con una cartera de préstamo por un monto de RD\$ 235,595,495. Con el 79% de este monto total distribuido en un 42% en sus préstamos de 3 veces los ahorros, 26% en los préstamos de excepción, y un 11% en sus préstamos de emergencia.

La cartera de ahorros en sus dos cuentas de ahorros corriente y programado es de RD\$ 159,116,204. En esta región el 72% del total de socios cuenta con su cuenta de ahorros programado activo, para un número de 4,906 cuentas.

Los socios tienen inversiones en certificados financieros por un monto total de RD\$ 3,179,948. Y en aportaciones RD\$ 14,482,215. Representando esta cartera el 6% del total de los ahorros de la región.

Al 31 de marzo 2023, en esta región las carteras presentaron un número y balance de:

CARTERA AL 31 DE MARZO 2023

Socios	6,275
Prestamos	228,451,919
Ahorros	159,213,986

Continuamos realizando acciones, implementando y ofreciendo mejoras continuas, llevando tranquilidad y alegría a nuestros socios, asumiendo el compromiso de ser un beneficio para ellos, en aras de mejorar su calidad de vida y lograr los objetivos estratégicos.



REGIÓN ESTE

Informe Gerencia Financiera

1. ACCIONES DONDE NOS ENFOCAMOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022

En COOPNAZONAF continuamos trabajando fuerte en la dirección de completar todos los elementos que integran la AUTORREGULACIÓN, según lo manda el plan estratégico 2021-2024, actualizando y elaborando los manuales e instructivos necesarios para fortalecer los controles internos en todos los procesos.

Durante el referido período, fue actualizado el Reglamento de Administración y Control de Activos Fijos, con el objetivo de fortalecer los controles en el manejo y disposición de este importante rubro.

En materia presupuestaria, elaboramos un Instructivo para la elaboración del Presupuesto de COOPNAZONAF, con el objetivo de establecer una metodología práctica para la preparación y seguimiento del presupuesto de la cooperativa, tanto a nivel departamental como regional.

En ese sentido, queremos informarles que en el 2022 finalmente implementamos la ejecución presupuestaria por regiones y consolidado, modalidad aprobada por el Consejo de Administración de la cooperativa, la cual representa el esfuerzo realizado por los colaboradores de las diferentes regiones y el personal administrativo, bajo las directrices de la Gerencia General.



2. DE CARA AL CUMPLIMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024, ASIGNADO A FINANZAS LA RESPONSABILIDAD DEL MONITOREO DE LOS SIGUIENTES INDICADORES: EFICIENCIA FINANCIERA_D4-PF S2-PF S3-PF (ESTATUS EJECUCIÓN A FEBRERO 2023).

Según los resultados presentados en el cuadro anterior, podemos asegurar que nuestra cooperativa se está manejando con una eficiencia financiera que está de acuerdo con los estándares establecidos por los organismos reguladores nacional e internacionalmente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR PLAN ESTRATÉGICO	31 DICIEMBRE 2021	31 DICIEMBRE 2022	28 DE FEBRERO 2023	ADECUADO	VARIACIÓN FEBRERO 23 VS. PLAN ESTRATÉGICO	NARRATIVA.
	D4-PF_Activo Productivo: Mantenerlo superior a un 90% del total de activos.	91.18%	93.90%	93.47%	> =90%	3.90%	Al 28 de febrero del 2023, el activo productivo se encuentra en 93.47%, Es decir, 3.90% Por encima del indicador de 90%, contemplado en el plan estrategico 2021-2024, lo que resulta favorable para las finanzas de la cooperativa en lo relativo a la generacion de ingresos por parte de dichos activos, es decir, que del total de activos que tiene coopnazonaf, el 93.47% Genera intereses.
N o . 1	S2-PF_Costo de Nómina: Definir indicador que relacione costo de nómina vs. ingresos. Costo de nómina entre un 20% y un 25% de los ingresos.	19.52%	21.04%	20.24%	Entre 20% y 25% de los Ingresos	4.76%	Al 28 de febrero del 2023, el porcentaje de gasto de nomina o de personal, con relacion a los ingresos totales de la cooperativa, se encuentra en 20.24%, Es decir, 4.76% Por debajo del indicador de 25% considerado como tope maximo adecuado y del cual se hace referencia en el plan estrategico, lo que representa eficiencia financiera en el manejo del gasto de personal.
	S3-PF_Gastos Operativos: Definir indicador u objetivo que compare gastos operativos vs. ingresos. Eficiencia administrativa <=50% de los ingresos.	38.55%	41.63%	30.39%	<=50% de los ingresos	19.61%	Al 28 de febrero del 2023, el porcentaje de gastos operativos, entendiase como tales la sumatoria de los gastos de personal, gastos generales y administrativos y gastos de depreciacion; con relacion a los ingresos totales de la cooperativa, se encuentra en 30.39%, Es decir, 19.61% Por debajo del indicador de 50% contemplado en los indicadores financiero de la cooperativa, y referidos en el plan estrategico. Esto representa una mayor eficiencia administrativa de los gastos operativos.

3. DETALLE INDICADORES FINANCIEROS.

Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar la liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de la cooperativa y en sentido general son utilizados por las empresas para monitorear la salud financiera de las mismas.

Los orígenes de los referidos indicadores están fundamentados en estándares internacionales para el sector financiero, como los acuerdos de Basilea I, II y III, dirigidos a garantizar la capacidad de respuesta de las instituciones financieras ante riesgos operacionales, crediticios y de mercado; así como también para el sector cooperativo, como lo es por ejemplo el Sistema de Monitoreo PERLA, establecido por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y crédito, en donde se miden las áreas claves de las operaciones de la cooperativa, como son: Protección, Estructura financiera eficaz, Tasas de Rendimiento y costos, Liquidez y Señales de Crecimiento y Calidad de Activos.

Dichos indicadores están contenidos en una Guía de Indicadores Financieros de COOPNAZONAF, la cual constituye una herramienta de análisis financiero a ser aplicada con la debida periodicidad, a fin de evitar situaciones fortuitas que den al traste con ineficiencia e incremento de los riesgos e incluso pérdidas económicas.

A continuación, presentamos los indicadores financieros de la cooperativa al 28 de febrero de 2023:

INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 28 DE FEBRERO 2023 ANÁLISIS DE ÍNDICES Y RAZONES FINANCIERAS

ÍNDICE	OPERACIÓN	RESULTADO FEBR-2023	ADECUADO	VAR.	RESULTADO FEB-2022
RAZÓN FINANCIERA					
Ingresos Financieros/ Gastos Financieros	73,089/10,712	6.82	2.5 : 1	4.30	5.1
RESERVA DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades, Inversiones en Entidades Supervisadas + Títulos sector Público / Captación Ahorros + Aportaciones	186,895/1,768,348	8.21%	15%	-6.79	10.70%
CRECIMIENTO TOTAL DE ACTIVOS					
(Año Actual - Año Base) / Año Base	2,205,444- 1,864,338 /1,864,338	18.30%	(+) Inflación (6.38%)	11.92%	23.20%

Leyenda: ■ Mejor o igual Standar ■ Hasta -5% con Standar ■ Mayor -5% con Standar

INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 28 DE FEBRERO 2023 ANÁLISIS DE ÍNDICES Y RAZONES FINANCIERAS

ÍNDICE	OPERACIÓN	RESULTADO FEBR-2023	ADECUADO	VAR.	RESULTADO FEB-2022
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO					
Ingresos por Actividades Préstamos (anualizado) / Cartera promedio bruta	403,987/ 1,958,401	20.63%	20-25%	0.63%	22.20%
CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE AHORROS					
(Año Actual - Año Base) / Año Base	(1,598,222 - 1,404,162) /1,44,162	13.82%	>=10%	3.82%	22.00%
CRECIMIENTO DE LA CARTERA PRESTAMOS					
(Año Actual - Año Base) / Año Base	(1,957,896 - 1,594,883) /1,594,883	22.76%	>=10%	12.76%	20.10%
CRECIMIENTO EXCEDENTES					
(Año Actual - Año Base) / Año Base	(40,169 - 35,490)/35,490	13.19%	>=10%	3.19%	-30%
RENTABILIDAD DE LAS APORTACIONES					
Excedentes antes de Reservas (anualizado) / Aportaciones	36,152/90,063	40.14%	>=10%	30.14%	44.00%

Leyenda: ■ Mejor o igual Standar ■ Hasta -5% con Standar ■ Mayor -5% con Standar

Como se puede apreciar, al 28 de febrero del 2023, 12 de los indicadores financieros de la cooperativa se encuentran en niveles superiores al estándar establecido y solamente los indicadores Rendimiento de Activos (ROA) y Reserva de Liquidez, se encuentran en niveles inferiores al estándar.

En el caso del Rendimiento de Activos (ROA), el cual se mide en referencia a las tasas pasivas del mercado, este indicador mejora en función del incremento de los excedentes de la cooperativa, los cuales se ven impactados por nuestras tasas activas vigentes, estas se mantienen a un nivel inferior a las tasas del mercado, por lo que habría que replantear este indicador.

En cuando a la Reserva de Liquidez, este indicador se vio impactado por la fuerte demanda de préstamos que se dio en la segunda mitad del año 2022, como ocurrió por ejemplo con los préstamos escolares, por lo cual, para alcanzar el nivel adecuado de este indicador, se requiere incrementar las inversiones en depósito a plazo fijo en DOP\$128,000,000 de pesos, para lo cual disponemos de un plan agresivo que busca a mediano plazo alcanzar este indicador.

Como demuestran las cifras presentadas, en el año 2022 tuvimos un desempeño financiero satisfactorio, continuando en este periodo 2023 con el mismo entusiasmo y dedicación, procurando en gran medida cumplir con los objetivos financieros y económicos para este periodo.

Es un compromiso ineludible de la Gerencia Financiera, bajo las directrices de la Gerencia General, mantener un mejoramiento continuo de los procesos financieros que se manejan en COOPNAZONAF, tratando siempre de agregar valor y maximizar los recursos financieros de la cooperativa, mediante el manejo eficiente, efectivo y transparente de los recursos, en beneficio de todos los socios que la conforman.

4. INDICADORES SOCIALES.

La naturaleza social de nuestra cooperativa nos lleva a manejar unos indicadores de carácter social que miden aspectos tales como la satisfacción de los socios en los servicios prestados por la cooperativa, la relación porcentual existente entre la cooperativa y la población objetiva, crecimiento en membresías, entre otros.

A continuación, presentamos los indicadores sociales de la cooperativa al 28 de febrero de 2023:

INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 28 DE FEBRERO - 2023 INDICADORES SOCIALES				
#	INDICE	OPERACIÓN FEBRERO-2023	RESULTADO FEB 2023	ADECUADO
#1	SATISFACCIÓN DE LOS SOCIOS	Satisfacción General	95%	>=90%
	Servicios Prestados/ Total de Servicios	Encuesta realizada en el 2019 por la empresa: CIMAECA		
#2	PENETRACIÓN EN VINCULO COMÚN	Zona Franca = 190,472 - otras coop. zona franca 16,217	21.52%	>= 15% Población Objetiva
	>= 15% a la Relación Porcentual con la Población Objetiva	37,493 / 174,255		
#3	CRECIMIENTO EN MEMBRESIA	(37,493 - 37,437) / 37,437	0.15%	>=10%
	>=a 10% de la Matriculación			

Leyenda: ■ Mejor o igual Standar ■ Hasta -5% con Standar ■ Mayor -5% con Standar

INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 28 DE FEBRERO - 2023 INDICADORES SOCIALES				
#	INDICE	OPERACIÓN FEBRERO-2023	RESULTADO FEB 2023	ADECUADO
#4	DESCONCENTRACION DE LA CARTERA	(25,661 / 37,493) * 100	68.44%	>=90%
	Porcentaje de Participación de los Socios en los Servicios e Inversiones >=90%			
#5	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN		2%	>=5%
	>=5% de los Excedentes Netos	25,107 + 578,522 / 36,152,053		
#6	CREACIÓN DE EMPLEOS	97 (2023) - 74 (2022) = 23	31.08%	>=10%
	Número de Empleados			

Leyenda: ■ Mejor o igual Standar ■ Hasta -5% con Standar ■ Mayor -5% con Standar

INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA 28 DE FEBRERO - 2023 INDICADORES SOCIALES				
#	INDICE	OPERACIÓN FEBRERO-2023	RESULTADO FEB 2023	ADECUADO
#7	M U J E R Y J U V E N T U D (empleados, socios, organos de dirección, delegados y suplentes)	Empleados = 82 Fem; / 15 Masc. Socios = 14,997 Fem; 22,496 Masc. Organismos = 5 Fem; 11 Masc.	Emp. Fem. = 85% Socios. Fem. = 40% Organismos = 31%	>=50%
	Porcentaje de Participación en los Estamentos de Dirección >=50%			
#8	COSTO DE GOBERNABILIDAD	(178,526 + 3,225,646) / 64,440,210 - 2,580,516)	5.50%	<=15%
	<=15% de los Administrativos excepto los Gastos de Asamblea			

Como se puede apreciar, al 28 de febrero del 2023, 5 de los indicadores sociales de la cooperativa se encuentran en niveles superiores al estándar establecido y solamente los indicadores de Crecimiento en membresía y Desconcentración de la cartera de préstamos, se encuentran en niveles inferiores al estándar.

El crecimiento en membresía se vio afectado por una alta rotación, inusual en las empresas de zonas franca durante el año 2022.

En cuanto al resultado por debajo del estándar con relación a la participación de los socios en los servicios de la cooperativa, podemos asegurar que esto se debe mayormente a que los socios

no han podido apreciar en todo el sentido de la palabra, todos los beneficios adicionales que les aporta el uso de tales servicios en comparación con el que les brindan otras instituciones del sector financiero nacional, no obstante el esfuerzo que realiza el personal operativo y de negocio en suministrarles informaciones sobre las ventajas de los diferentes productos ofertados.

Para el año 2023 la Gerencia General, la Gerencia de Negocios y Gerencia de Operaciones han elaborado un plan de captaciones de nuevas empresas, de afiliación de nuevos socios del head count de las mismas y de lograr que mas del 85% de los socios que solo tienen ahorros en la cooperativa hagan uso de los servicios de préstamos y ordenes de servicios, lo cual permitirá lograr la mejoría de estos indicadores sociales.

5. CUENTAS POR COBRAR.

La unidad de cobros tiene bajo su responsabilidad coordinar y ejecutar la gestión de la recuperación eficaz y oportuna de la cartera de cobros de la cooperativa, acorde a los procedimientos establecidos y las condiciones pautadas.

5.1 CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS.

En COOPNAZONAF, contamos con un eficiente sistema de cobros, cuyo proceso consiste en desde Novedades y Facturación se genera un reporte contentivo de las novedades con los descuentos de los socios (semanal, quincenal, mensual), según la frecuencia de pagos de pago de las empresas afiliadas.

Se generan las novedades, enviamos a las empresas y cuando estas validan nos envían lo que finalmente descontaran a sus empleados socios. Continuamos el proceso con la aplicación de la nómina (novedades) y este paso genera una factura por cobrar a la empresa, cuyo cobro se gestiona desde CXC en finanzas.

Además, contamos con sistema semáforo para el monitoreo de los pagos de las empresas, en el mismo podemos visualizar el estatus de las CxC empresas, según muestra el cuadro siguiente, lo que indica que a la fecha de este informe (31/03/2023), de un total de 121 empresas, 105 están en verde, lo cual representa un 90%.



	FEBRERO		MARZO				
	EMPRESAS	%	REGIÓN SUR	REGIÓN CENTRAL	REGIÓN ESTE	EMPRESAS	%
Dentro de 5 días laborables, según contrato	105	90	34	51	15	100	85
Hasta 3 días después de los 5 días laborables	0	0	0	0	0	0	0
Mas de 4 días, después de los 5 días laborables	12	10	4	6	6	16	14
Acuerdos de pagos especiales	4	0	1	5	0	6	0
TOTAL	121		39	62	21	122	99

5.2 CUENTAS POR COBRAR EXSOCIOS.

A continuación, presentamos un resumen del comportamiento de las deudas de los exsocios desde el año 2018 hasta el mes de febrero del 2023:

La recuperación de las deudas de los exsocios supera el 50% promedio anual durante los últimos 5 años, lográndose una recuperación del 72% al cierre del año 2022, lo que demuestra una gestión de cobros eficiente y eficaz de dichas deudas.

Para lograr aumentar la efectividad en los procesos de cobros, en el año 2022 se elaboró un Manual de Gestion de Cobros, con el objetivo de instruir al personal que interviene en los procesos de cobros de la cooperativa, sobre los procedimientos destinados a obtener la recuperación de los valores previamente desembolsados a los socios. El mismo se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

6. UNIDAD DE COMPRAS.

La unidad de compra tiene como objetivo principal ejecutar las actividades relacionadas de manera directa e indirecta con el proceso y adquisición de materiales, equipos y/o servicios para COOPNAZONAF.

Durante el año 2022 la unidad de compras pasó a formar parte de la estructura organizativa de la Gerencia Financiera, ya que anteriormente estaba bajo la responsabilidad del área de Gerencia Administrativa y de Gestion Humana.

En ese sentido, se procedió a la actualización del Manual de Gestión de Compras, con el objetivo de crear y actualizar los controles adecuados en todo el ciclo de compras.

También se creó el Comité de Compras, el cual tiene la finalidad técnica de servir de asesoría, análisis y orientación sobre los temas relacionados a la eficientización de los procesos de adquisición de bienes y servicios para la cooperativa.

7. NOVEDADES Y FACTURACIÓN.

La unidad de Novedades y facturación tiene como objetivo principal ejecutar el proceso de generación, corrección y aplicación de novedades, así como el envío de las facturas emitidas a las empresas afiliadas a la cooperativa mediante contrato de servicios.

Durante el año 2022 la unidad de novedades y facturación pasó a formar parte de la Gerencia Financiera y se le asignaron tareas específicas a ser desarrolladas durante el periodo, dentro de las cuales están la elaboración del Manual de Novedades y Facturación, implementación del Módulo de Transferencia automática de datos, entre otros.

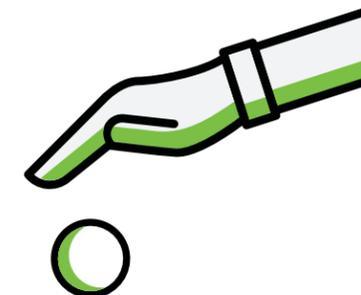


A continuación, presentamos el estatus de las tareas asignadas, al 31 de diciembre del 2022:

TAREAS ASIGNADA	% REALIZADO	% FALTANTE	TOTAL LOGRADO
Elaborar el Manual de Novedades y Facturación	100	0	100
Crear Comunicación Informe No Descuentos Socios	100	0	100
Implementación Balances en Tránsitos Nominas Aplicadas	50	50	0
Implementación liberación de los Balances en Transito Contra el Pago de las Empresas	0	100	0
Implementación del Modulo de Transferencia Automáticas de Datos	100	0	100
Crear Comunicación para las socios y empresas de vacaciones colectivas	100	0	100

Podemos apreciar que, de un total de 6 tareas asignadas, 4 fueron completadas en un 100%, quedando 2 tareas pendientes al cierre del periodo.

En ese sentido, la implementación del Balance en Tránsito de Nóminas aplicadas se ejecutó en un 50%, en tanto que la implementación de los Balances en Transito contra el pago de las empresas está pendiente de ejecución en su totalidad.



Informe

Tecnología de la Información

En mayo de 2022, La Gerencia de Tecnología emitió un informe diagnóstico evidenciándose que teníamos una infraestructura de servidores funcional, en un proceso avanzado de agotamiento de su vida útil, no obstante el equipamiento para las actividades que estaba desarrollando COOPNAZONAF en ese momento era funcional, en cambio para los retos que se avecinaban como la transformación digital, sistema de Prevención del Lavado de Activos, y la optimización de los procesos internos, como alta disponibilidad de las aplicaciones, era necesario realizar cambios a corto y mediano plazo.

El equipamiento de seguridad Lógica, los Firewalls, eran de buena calidad y un estándar en la industria, pero el modelo en uso carecía de redundancia para alta disponibilidad, de igual forma era un equipo con limitaciones para el crecimiento experimentado por la institución.

Los equipos de red física Switches eran equipos de capa 2 (Vínculo de datos) estos estaban en muy buen estado, eran de una buena capacidad, pero no podían realizar ruteo entre redes lo cual nos permitiría ahorrar en las operaciones porque podríamos conectar localidades por metodología más económica y estable.

En consecuencia, fue preparado un proyecto de mejoras que incluyó los siguientes temas:

Remodelación de Data Center: Con los nuevos requerimientos y equipamientos surgieron necesidades de espacio, remodelamos el data center lo llevamos de un espacio 7.5 mts a 12.5 mts, adicionamos unidades de aire acondicionado de redundancia, adecuaciones de la parte eléctrica, controles para monitoreo de temperatura y humedad

Actualización Infraestructura Crítica y Servicios Auxiliares: Fueron instalados 2 servidores Dell PowerEdge 750 para manejo de infraestructura virtualizada y esquema de alta disponibilidad HA.

Para robustecer nuestra seguridad informática y asegurar alta disponibilidad se instalaron dos Firewall Fortinet 100F con redundancia activa-activa lo cual ha aumentado



considerablemente la estabilidad de las aplicaciones y se han reducidos los costos de operación de los sistemas de seguridad en un 50%.

Transferencia Información Empresarial: Esta herramienta informática nos permite tener conexión directa con el sistema de nómina de nuestras empresas asociadas, garantizando que la información llegue a su destino de manera segura y sin errores. La instalación de esta facilidad requiere de un acuerdo entre la empresa interesada y nuestra Coopnazonaf.

Implementación de App para canales Externos de servicios: (App Móvil e Internet Banking), durante la gestión 2022-2023 realizamos la contratación, levantamiento de requisitos e inicio del proyecto de canales externos. Con este proyecto habrá una revolución en la manera como atendemos a nuestros socios. Todos los servicios de la cooperativa estarán al alcance de la palma de la mano de cada uno de nuestros socios, al mismo tiempo habrá ahorros sustanciales en el costo operativo, material gastable y las respuestas serán más ágiles y proporcionarán trazabilidad de cómo operamos.

Adecuaciones en la Región Sur, Oficina de Haina PIISA, donde atendemos más de 20 mil socios: Sustituimos el cableado completo en la oficina que tenemos en el parque de zona franca de PIISA, también cambiamos el mecanismo de conexión con la oficina central por un mecanismo más estable y seguro, al mismo tiempo logramos 33% de ahorro en costos de conectividad.

Puesta en servicio de nueva oficina en TDG, ALLIED, La Romana: Instalación de 1800 mts de fibra óptica entre oficina existente Imperial Tobacco para conectar la nueva oficina en Allied Cigar.

Instalación de cableado estructurado, configuración y puesta en marcha de la nueva localidad en Allied Cigar.

Instalación Transformador 75 KVA y Adecuación Eléctrica en la Oficina Principal: Fue Instalado un banco de transformadores de 75 KVA, distribuido en 3 transformadores de 25KVA c/u, esto nos permitirá tener un suministro de energía confiable, más económico y escalable para suplir la demanda energética de la cooperativa. De igual forma hicimos una redistribución eléctrica interna acorde con el crecimiento que estamos teniendo y una reconexión de la planta de emergencia de monofásico a trifásico, lo que aumentó la potencia en un 33%.

Migración del Correo Electrónico y Respaldo de los Equipos Personales: Realizamos el proceso de migración a la plataforma Office 365 y pasamos de un espacio de 0.5 GB a 50 GB de almacenamiento de correos, una administración mas robusta y operativa 24/7, también 1TB (1000 GB) de almacenamiento de archivos para los equipos personales, para garantizar que en caso de pérdida del equipo o que el mismo sufra una avería los archivos no se pierdan.

Proyecto de Eficiencia Energética: Estamos en proceso de Instalación de 75 módulos fotovoltaicos de 550 Watts cada uno, 3 inversores de 15 kilowatts, para garantizar ahorros anuales en energía eléctrica superior a los RD\$ 850,000.00, ahorro entre un 75- 80% de energía eléctrica, al mismo tiempo afirmamos nuestro compromiso con el medio ambiente, proyecto actualmente a un 22% de ejecución.

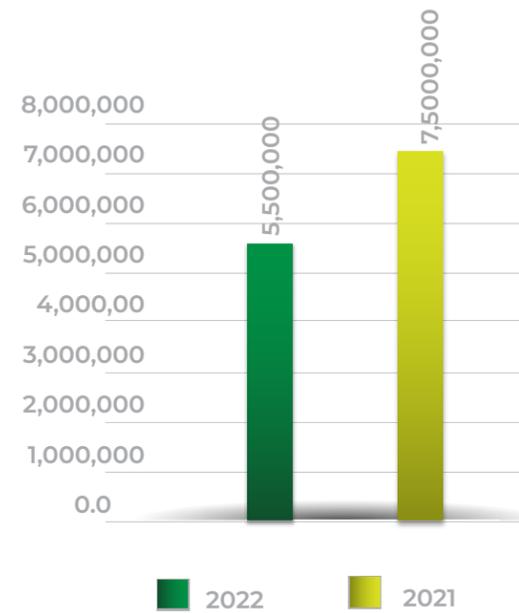
Site Alternativo de Procesamiento en HAINA: en estos momentos estamos instalando un nuevo servidor de respaldo en la localidad de Haina PIISA, para garantizar la operatividad en caso de que el site principal esté fuera de servicio, este proyecto está a un 30% de construcción.

SOPORTE

Durante el 2022 atendimos 2422 solicitudes de soporte un 96.33% fueron cerrada dentro de los tiempos acordados, la meta es de 97%.

CATEGORÍA	TOTAL	%	META	LOGRO	
Soporte técnico	1137	46.94	97	95	-
Eficiencia Procesos	1153	47.60	97	97	↑
Infraestructura	132	5.45	97	97	↑
Total	2422	100	97	96.33	-

INVERSIÓN EN PROYECTOS



DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS

Durante el segundo semestre de 2022 pasamos de una disponibilidad de 92% de los sistemas a un 99% durante el primer trimestre de 2023, todo esto gracias a la puesta en marcha de los proyectos asociados a las mejoras del equipamiento y los sistemas.

DISPONIBILIDAD	META	LOGRADO	
SAFE	98%	98.11%	↑
Central telefónica	92%	88%	↓
Comunicaciones (Internet)	99%	100%	↑
Página Web, App móvil	91.50%	95%	↑
Base de datos	98%	98.11%	↑
Servidores	98%	98.66%	↑
Promedio	96%	96.31%	↑

EFICIENTIZACIÓN DE PROCESOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

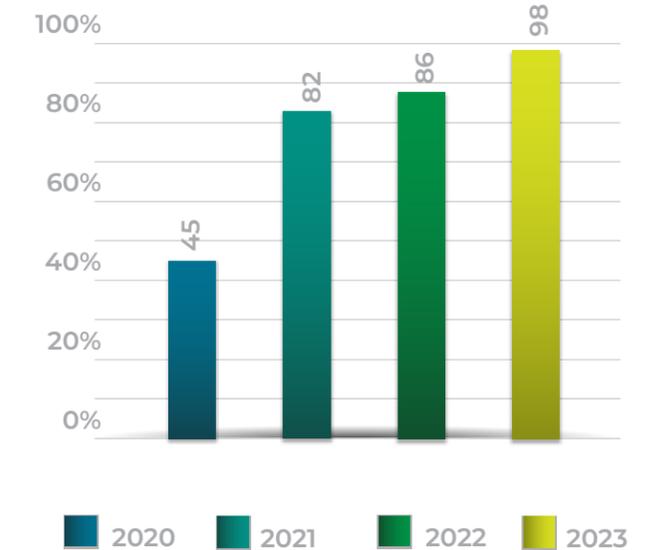
Durante el 2022 se implementaron 75 mejoras entre nuevos desarrollos y adecuaciones al core financiero (COSEFI) para estar acorde con las expectativas de nuestros asociados, las regulaciones y nuestros clientes internos.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En el proceso de transformación digital se realizaron 26 sesiones de entrenamientos para el personal, se contrató un recurso para revisión y escaneo de la información en la oficina central.

Incluimos 2 proveedores de impresoras adicionales al ya existente, pasamos de 6 impresoras rentadas a 24 para hacer frente al proceso de digitalización.

AVANCE EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS



Informe del Sistema de Gestión de Calidad

Un sistema de gestión de calidad ISO 9001, abreviado con las siglas SGC, está formado por un conjunto de políticas, procesos y procedimientos documentados. Este conjunto define la forma en que la empresa elaborará y entregará el producto o servicio a sus clientes, con el fin de asegurarse su satisfacción. La ISO de gestión de calidad ofrece así un conjunto de directrices que ayuda a aplicar el SGC con resultados óptimos, para organizaciones de diferentes tipos y tamaños.

Por lo general, el estándar se implanta cuando una organización necesita:

- ▲ Demostrar su capacidad de ofrecer productos y servicios que satisfagan los requisitos de los clientes y cumplir con la legalidad vigente de su entorno.
- ▲ Aumentar la satisfacción del cliente a través de una serie de procesos para mejorar su funcionamiento y asegurarse de esta forma la conformidad de todos los requisitos, tanto los exigidos por los consumidores como los reglamentarios.

Debido a los beneficios descritos anteriormente, COOPNAZONAF decidió a través de la resolución número II de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados y el plan estratégico 2021-2024 implementar el sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015.

En el mes de octubre del 2021 el Consejo de Administración emitió la resolución número III del Acta número 3 de la reunión del 20 de octubre del 2021 eligiendo a Suprema Qualitas para que nos acompañara en la construcción e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015

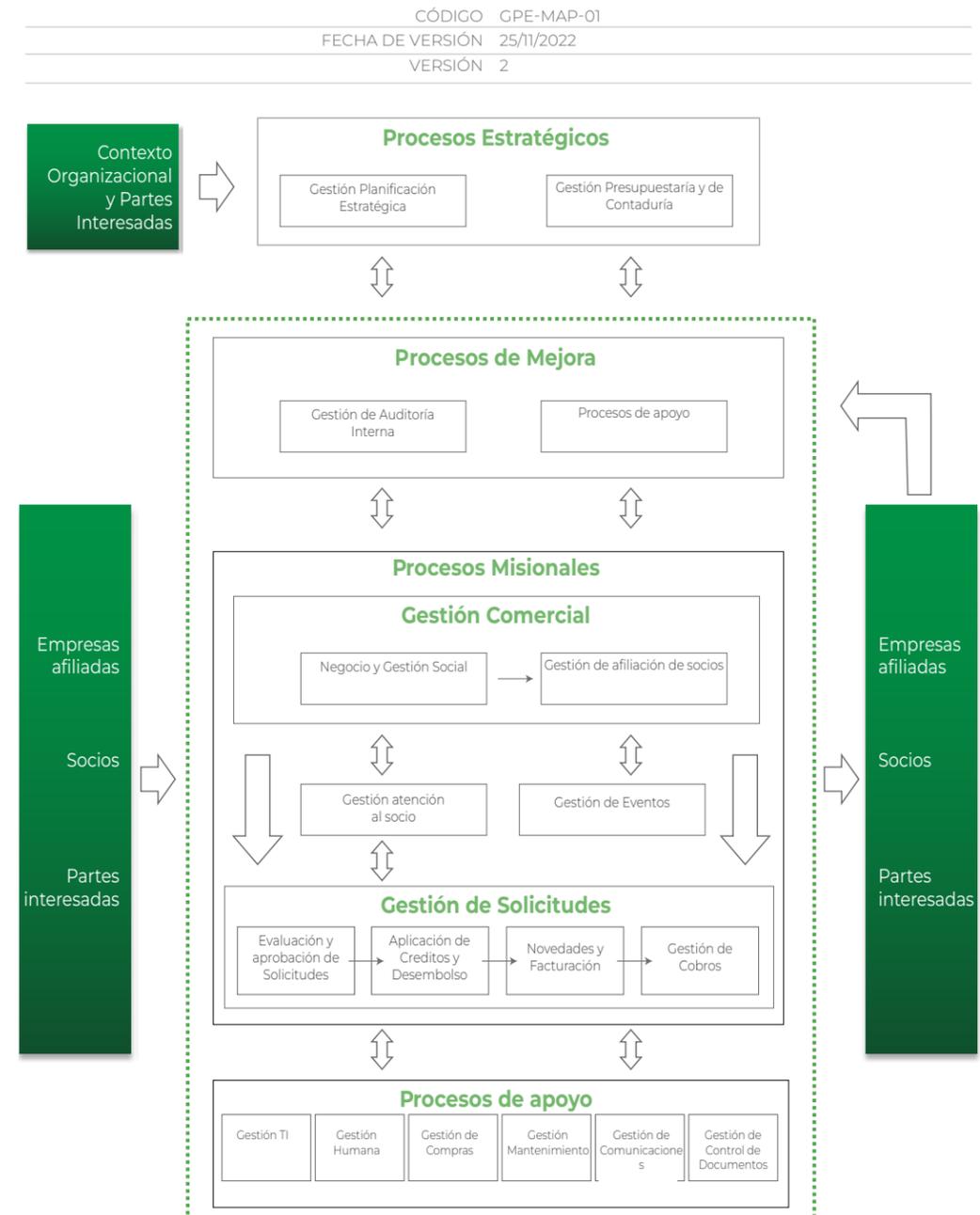
Iniciamos con el proceso de implementación en febrero del 2022 realizando un levantamiento de todos los procesos que existen en Coopnazonaf. A continuación, presentamos el mapa

de procesos que donde quedan establecidos todos los procesos de Coopnazonaf lo cual permite relacionarlos entre si según su orden ejecución de manera estructurada.

Otro punto importante que fue definido es la elaboración de la Política de Calidad, basado en la Misión, Valores y objetivos de calidad de nuestra cooperativa.

POLÍTICA DE CALIDAD

MAPA DE PROCESOS



En COOPNAZONAF estamos comprometidos en ofrecer los productos de ahorro, crédito y servicios múltiples personalizados, en el marco de los principios y valores del cooperativismo, así como de las leyes y regulaciones aplicables, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes en cumplimiento de los acuerdos firmados con las empresas afiliadas.

Como parte del proceso de mejora continua, implementamos nuestro sistema de gestión de la calidad, con un enfoque basado en riesgos, cumpliendo con los objetivos de calidad establecidos para exceder las expectativas de nuestros asociados y partes interesadas.

En la actualidad estamos en un 80% de realización de actividades concernientes a la implementación. Los manuales ya aprobados y controlados son los siguientes:

1. Manual de Planificación Estratégica
2. Manual de Gestión de Compras
3. Manual Comunicaciones
4. Manual de Control de Documentos
5. Manual de Gestión del Mantenimiento
6. Manual de Acciones Correctivas
7. Política Salidas No Conformes
8. Manual Auditoría Interna de Calidad
9. Manual de Negocios
10. Manual de Gestión Novedades y Facturación

Nos encontramos en la fase de revisión de los siguientes manuales:

1. Manual de Reclutamiento y Selección
2. Manual de Préstamo Prendario
3. Manual de Manejo de Quejas
4. Manual de Prestamos y ordenes de servicios
5. Manual Captación de Ahorros y Aportaciones
6. Manual de Préstamos Hipotecarios
7. Manual de Gestión de Cobros
8. Manual de Análisis de Riesgo
9. Manual de Capacitación.

Informe del Sistema de Gestión de Riesgos

COOPNAZONAF AVANZA EN LA CREACIÓN DE SUS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 Y LA RESOLUCIÓN 003-2023 DEL IDECOOP

Como parte de nuestro Plan Estratégico 2021-2024 y en cumplimiento de la resolución No.003-2023 del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, IDECOOP, nos propusimos establecer un Sistema de Gestión de Riesgos y un Sistema de Gestión de la Calidad.

Con la finalidad de evaluar e implementar modelos y metodologías de evaluación que reflejen el nivel de riesgo en el sector cooperativo, el IDECOOP emitió el 1 de febrero de 2023 una resolución que busca, mediante la creación de la Unidad de Análisis de Riesgo Integral, supervisar a las cooperativas, a fin de que estas implementen de manera eficaz los controles establecidos en los procesos de las cooperativas.

Conforme a lo establecido en esa resolución, Coopnazonaf ha venido trabajando, en conjunto con el IDECOOP, en la implementación del marco de gestión de riesgos establecido en dicha resolución y en el manual de riesgos.

Hemos avanzado bastante en la evaluación y respuesta a los 36 riesgos establecidos en la Matriz de Riesgo del IDECOOP para las cooperativas de ahorro y crédito, a fin de poner en operación, el 30 de mayo de 2023, la gestión de riesgo, como lo indica la resolución No. 003-2023 del IDECOOP.

Actualmente, COOPNAZONAF se encuentra trabajando en definir las fichas de procesos y la matriz de riesgos por procesos, las cuales servirán como herramientas para evaluar, valorar y tratar los riesgos de los procesos de la institución. Por último y no menos importante, nos encontramos en la etapa de formalización de la unidad de riesgos en cuanto a definición de las métricas de gestión, descripción de sus funciones, entre otras.

La resolución del IDECOOP también establece la implementación de la figura del Gestor de Riesgo, quien deberá velar por el cumplimiento de las siguientes actividades:

1. Identificar y evaluar los riesgos claves para la cooperativa: para ello, tendrá que estar en comunicación constante con todos los departamentos, gerencia general y consejo de administración. No obstante, los riesgos no sólo tienen que tener efectos negativos, ya que pueden suponer nuevas oportunidades. En este caso, el gestor de riesgo también trabaja para aprovecharlas al máximo.
2. Establecer medidas de control: el gestor de riesgos tendrá que establecer metodologías para asegurarse de que la cooperativa está cumpliendo con los objetivos previstos y que no surjan pérdidas económicas como consecuencia de los riesgos a los que se enfrenta.
3. Desarrollar planes de imprevistos: una vez establecidos los controles para los riesgos a los que se puede enfrentar la cooperativa, el gestor de riesgos tendrá que implementar planes de contingencia para reducirlos o mitigarlos.

En su resolución el IDECOOP establece que “Todas las cooperativas tendrán dentro de la unidad de riesgo integral la figura del Gestor de Riesgo, como punto focal para la consecución de la presente resolución. Sin embargo, de acuerdo con los activos que manejen las mismas, se divide de la siguiente manera:

1. Para las cooperativas cuyos activos sean igual o mayor a quinientos millones de pesos (RD\$500,000.00) se deberá crear un Comité de Riesgo que estará encabezado por los miembros designados por el consejo de administración y que tendrán funciones generales y el Gestor de Riesgo.
2. Para las cooperativas cuyos activos sean menores a quinientos millones de pesos (RD\$500,000.00) se mantiene la figura del Gestor de Riesgo para evidenciar las actividades propias de la Unidad de Riesgo Integral”.

Es por esto por lo que nuestra cooperativa ha procedido a crear una Unidad de Riesgos, para lo cual ha contratado un Encargado de Riesgos (Gestor de Riesgo). El Consejo de Administración de COOPNAZONAF creó el Comité de Riesgos y Auditoría, bajo la dirección de dicho Consejo, y la posición de Encargado de Riesgos que reporta a la Gerencia General, para lo cual hubo de modificar la estructura organizacional vigente.

Informe Unidad de Comunicaciones

Nuestra Unidad de Comunicaciones se encarga de garantizar que todos los mensajes que se emiten estén alineados con los valores, la misión y visión de nuestra Coopnazonaf y la necesidad o propósito específico de cada situación.

Nos complace informarles que como parte de nuestro Plan Estratégico 2021-2024, pusimos en circulación la revista de nuestra cooperativa, cuyo contenido se enfoca en ofrecer importantes informaciones relativas a nuestra organización, publicándose dos números durante el 2022.

Impacto en las redes sociales: Durante 2022 se registraron 1,284 nuevos seguidores en nuestro instagram @coopnazonaf

Visitas a nuestra página web: Las visitas a nuestra página web aumentaron en más de un 32 por ciento al pasar de 87,366 en 2021 a 115,474 en 2022.

Presencia en medios de comunicación: La realización de nuestra IX Asamblea General Ordinaria de Delegados fue reseñada en tres noticiarios de televisión y siete medios escritos.

En los próximos meses, una vez puesta en operación nuestra nueva CoopnazonAPP, mejoraremos sociales y página web, mediante el rediseño de la línea gráfica de estos medios. Como parte de nuestras necesidades estratégicas, también nos proponemos abrir un canal de YouTube.

RESEÑA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NOTICIARIOS DE TV PRENSA

Tres (3) Siete (7)

VISITAS A NUESTRA PÁGINA WEB



Nuestros Colaboradores

Región Sur



Helen Jacquelin Bocio Sánchez
Oficial de Negocios



Ámbar del Rosario Perdomo
Oficial de Servicio al Socio



Emily Maite Peralta Soto
Oficial de Servicio al Socio



Luisanni Franchesca Veloz Turbi
Oficial de Servicio al Socio



Paulina Sierra Oran
Oficial de Servicio al Socio



José Enrique Montero Arredondo
Chofer-mensajero



Raidirys Laura Pérez
Oficial de Servicio al Socio



Kiaranny Ninosca
Oficial de Servicio al Socio



Estefanía Bernabel Frías
Oficial de Servicio al Socio



Jarolyn Mota Maleno
Oficial de Servicio al Socio



Arabelis Busso Agüero
Auxiliar de Servicio al Socio



Brenda Feliz Ramírez
Auxiliar de Servicio al Socio



Zaidy Yasmín Brito Marte
Oficial de Servicio al Socio



Yerardín Casado de Díaz
Oficial de Servicio al Socio



Daniela Ozuna Vásquez
Oficial de Servicio al Socio



Wisleiny Guillot Díaz
Auxiliar de Servicio al Socio



Paumary Rosario Pimentel
Oficial de Servicio al Socio

Región Central



Carolin Germán De la Cruz
Superintendente Operaciones



Karla María Herrera Méndez
Oficial de Servicio al Socio



Carolina Carmona Méndez
Coord. de Servicio al Socio



Lisette Carolina Feliz Farias
Analista de Crédito y Riesgo



Tairany Domínguez Mercedes
Oficial de Servicio al Socio



Keisy Alcántara Espinal
Auxiliar de Servicio al Socio



Rosangely Díaz Caraballo
Oficial de Servicio al Socio



Elizabeth de la Rosa Batista
Analista de Nov. y Facturación



Beroleidy Paula Reyes
Auxiliar de Servicio al Socio



Silena de León Urbáez
Coordinador de Servicio al Socio



Bryam Méndez López
Auxiliar de Data y Archivo



Nicauly Campusano Alejo
Analista de Nov.y Facturación



Dilenia Altagracia Hernández M.
Superintendente de Operaciones



Lenin William Lora Ureña
Gerente de TI



Yessenia Encarnación Mejía
Coord. de Cuentas por Pagar



Ana De la Cruz Rojas
Gte. de Negocios y Gestión Social



Candy Carina González Lora
Contador Junior



Florysabel Fiallo de León
Analista de Compras



Jean Jeffry del Rosario Sánchez
Analista de Nov.y Facturación



Indhira Concepción Martínez
Coord. Adm. y Gestión de calidad



Yrís Ysabel Nuñez Payamps
Coord. de Asesoría Legal



Rosalid del Orbe Rondón
Oficial de Servicio al Socio



Juana Bautista Mosquea Berroa
Contador General



Rosa del Rosario Medina Tejada
Gerente Financiero



Paola Mariel Vásquez de Castro
Auxiliar de Servicio al Socio



Deborah de los Santos Mane
Oficial de Servicio al Socio



Ramón Saldívar Rosario
Auxiliar de Servicio al Socio



Orquidia Martínez de la Rosa
Oficial de Servicio al Socio



Jesús María Germán Guerrero
Analista Financiero Senior



Jesús María Fernández Rosario
Gerente General



Heudy Enrique Feliz Castillo
Analista Programador de TI



Adalberto Ant. Japa Encarnación
Coord. Senior de Nov. y Fact.



Rafael Alexander Morel Comas
Soporte TI



Branyi Abigail Cuevas Muñoz
Coord. de Cuentas por Cobrar



Mabeladía Pérez
Analista de Desembolsos



Basilio Antonio Taveras Collado
Coord. de Análisis de Data



Luz Aleyda Osoria Herrera
Oficial de Servicio al Socio



Rosa María Vidal Alcántara
Analista de Crédito y Riesgo



Mirialba Valdez Andújar
Gte. Operaciones y Serv. al Socio



Wendy de los Santos Reyes
Coord. de RRHH y Nómina



Diorelis Teresa Pujols Pujols
Auditor Control Interno y Riesgo



Gabriela de León Ramírez
Oficial de Cumplimiento



Perla Beltrez Regalado
Coord. de Servicio al Socio



Marfa Elena Fernández Cabelo
Auxiliar de Crédito y Riesgo



Daniela de la Rosa Caminero
Coord. de Servicio al Socio

San Isidro



Albaniris del Carmen Gómez
Oficial de Servicio al Socio



Erica Altagracia Adames Moreta
Oficial de Servicio al Socio



Emely Alicia Jiménez Castillo
Oficial de Servicio al Socio



Anays Isel Leyva Nuñez
Oficial de Servicio al Socio



Nicole Majobini Medina Cuevas
Auxiliar de Servicio al Socio



Scarlanny Esther Dotel Rondón
Oficial de Servicio al Socio



Jorgelina María Brito Beltré
Oficial de Servicio al Socio



Sarairis Gelabert Soto
Oficial de Servicio al Socio

Caucedo



Idelisse Sánchez Morel
Oficial de Servicio al Socio



Yaniver Pamela Savari Suárez
Oficial de Servicio al Socio



Región Este



Yimairy Angélica Duluc Ruan
Auxiliar de Servicio al Socio



Adalgisa Amador Reyes
Oficial de Servicio al Socio

Asambleas Distritales 2023



Dorki Adelina Arias López
Oficial de Servicio al Socio



María Antonia Cedeno
Oficial de Servicio al Socio



Debora Ceballos García
Oficial de Servicio al Socio



Dilia Patricia de la rosa Petterson
Analista de Crédito y Riesgo

El rol de los delegados en el distrito cooperativo

Los distritos cooperativos son agrupaciones de personas inscritas en una cooperativa, establecidos en demarcaciones, territorio o división territorial, ordenada para el ejercicio de los derechos y deberes de socios y socias.

Coopnazonaf cuenta con 54 distritos cooperativos a nivel nacional, en ellos se agrupan 250 delegados e igual número de suplentes;

Un distrito cooperativo está conformado por un mínimo de 200 asociados, es decir que, si una empresa afiliada tiene 200 asociados o más, integra un distrito cooperativo. Por cada 150 asociados de cada distrito, se eligen un delegado y un suplente y por una fracción mínima de 75 asociados que exceda 150 asociados se podrá elegir un delegado y un suplente.

En los casos en que la empresa no alcance a tener inscritos en Coopnazonaf los 200 socios necesarios para constituirse en distrito cooperativo, se procederá a elegir un delegado y un Suplente en cada empresa que tenga entre 100 y 199 asociados; en tanto que en aquellas empresas que tengan menos de 99 socios se elegirá un Representante ante la Asamblea General de Delegados, el cual sólo tendrá derecho a voz. En la actualidad nuestra cooperativa cuenta con 56 representantes.

El Reglamento que Rige los Distritos Cooperativos, la Celebración y Desarrollo de las Asambleas Distritales, Generales Ordinarias Y Extraordinarias de Delegados, establece que "El proceso de elección de los delegados y suplentes, en cada Distrito Cooperativo, se hará de común acuerdo con los representantes del Departamento de Gestión Humana de cada empresa que tenga acuerdo de servicio con la Cooperativa, cuidando de no entorpecer sus procesos productivos, y utilizando la metodología de elección que más se adapte a la realidad de dicha empresa".



Carlos Ant. Jiménez Camacho
Oficial de Servicio al Socio



Nairoby Castillo Martínez
Coordinador de Servicio al Socio



Mayelin Yan Beriguete
Oficial de Negocios



Soribel Valdez Rijo
Auxiliar de Servicio al Socio



Carmen Guzmán Martínez
Auxiliar de Servicio al Socio



Arelis Martínez Ángeles
Oficial de Servicio al Socio



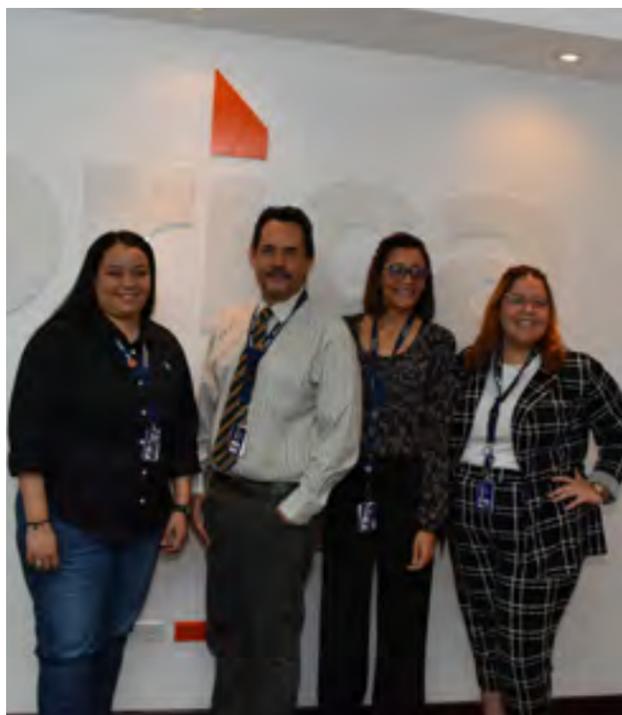
Jomary Aimee Ojeda Nicolás
Auxiliar de Servicio al Socio



Anualmente una comisión escogida por el Consejo de Administración de Coopnazonaf dirige los trabajos de elección de los delegados, suplentes a delegados y representantes, en los casos en que aplique, de los diferentes distritos cooperativos.

Para representar a los socios de cada distrito cooperativo ante la Asamblea Distrital, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y el Consejo de Administración, se crea la figura del delegado, del suplente de delegado y del representante.

Por definición un delegado es quien se encarga de representar a una colectividad. En el caso de las cooperativas este da a conocer a los asociados de su distrito cooperativo los beneficios sociales que brinda la cooperativa, así como el derecho que tienen todos los asociados a elegir y ser electo para ejercer funciones de dirección y control de la institución.



Distrito Cooperativo Alorica

El delegado es un enlace entre los asociados y la cooperativa, quien informa sobre las decisiones adoptadas, pero también quien es responsable de velar por el buen funcionamiento de los servicios de la cooperativa y de canalizar las quejas e inquietudes que puedan tener los asociados, por eso es muy importante que a la hora de escoger a un delegado o delegada se tome en cuenta a personas con un perfil proactivo, que busque mejorar las cosas y trabajar en favor del bien común.



Distrito Cooperativo Eaton



Distrito Cooperativo Fresenius Kabi

El Reglamento que Rige los Distritos Cooperativos, la Celebración y Desarrollo de las Asambleas Distritales, Generales Ordinarias Y Extraordinarias de Delegados, señala que “los aspirantes a delegados y suplentes de delegados deben tener en su historial laboral un perfil en el que estén presentes los valores de Integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, disciplina, compromiso con la empresa para la que laboran, liderazgo positivo, solidaridad y trabajo en equipo”.

Para alcanzar la categoría de delegado, suplente o representante debe ser socio activo con más de un año utilizando los servicios y productos de la Cooperativa y estar al día con sus compromisos económicos. No haber sido sancionados durante los últimos 12 meses, además es necesario contar con la aceptación de la mayoría de los socios de la cooperativa que existan en su distrito.

Luego de preparar las estadísticas de cada distrito, que incluye cantidad de asociados, el número de delegados y suplentes que le corresponden, por lo menos 20 días antes de la celebración de la asamblea distrital, la comisión envía una comunicación al distrito cooperativo indicándole el número de delegados y suplentes que deben presentar, además de la fecha de la Asamblea Distrital, que quedará pendiente de confirmación.

El día de la asamblea los delegados y suplentes son informados de la situación de su distrito cooperativos, en cuando a cantidad de socios, delegados y suplentes que le corresponden; saldo de las aportaciones, ahorros y préstamos. Al final, de entre los delegados se escoge el comité distrital compuesto por un Coordinador o Coordinadora General, de Organización y Promoción, de Educación y un Secretario o Secretaria.



Distrito Cooperativo Edwards

ROL DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL

Los delegados son un enlace entre la cooperativa y sus asociados, por lo tanto, cada uno tiene una función, especialmente los miembros del comité distrital, quienes se encargan de canalizar las necesidades e inquietudes de los asociados, colaborar con los programas de educación que se implementan en los diferentes distritos y tramitar las inquietudes de los asociados de su Distrito Cooperativo. Las funciones de los integrantes del comité distrital se dividen de la siguiente forma.

EL COORDINADOR GENERAL:

- ▲ Preparar, coordinar y dirigir, junto a los demás delegados y suplentes, los planes y objetivos establecidos en el Distrito Cooperativo que representa.
- ▲ Velar por el buen funcionamiento de los procedimientos de ahorros, créditos y demás servicios que ofrece Coopnazonaf a sus asociados.
- ▲ Administrar el plan de crecimiento y desarrollo del Distrito que dirige, junto a los demás miembros del Distrito Cooperativo y el Departamento de Mercadeo y Gestión Social.
- ▲ Canalizar las inquietudes y necesidades de los asociados sobre los servicios que ofrece la Cooperativa, dando parte por escrito al Presidente y/o al Secretario de Consejo de Administración, a la Gerencia General y Gerencia de Mercadeo y Gestión Social de la Cooperativa, a los fines de que estos tomen acción con los casos reportados.
- ▲ Convocar y dirigir las reuniones ordinarias del Distrito Cooperativo cada tres meses, y las reuniones extraordinarias cada vez que sean convocadas.



Distrito Cooperativo Allied Cigar

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN

- ▲ Elaborar y coordinar, con la asistencia del equipo de la Gerencia de Mercadeo y Gestión Social, todas las actividades organizativas y de promoción que realice el Distrito Cooperativo, tales como las reuniones, el programa de afiliación de nuevos asociados, la asistencia de los delegados a las Asambleas Generales de Delegados, entre otros.
- ▲ Debe colaborar con el Coordinador General del Distrito y con el Coordinador de Educación en la organización de las actividades que estos realicen y en la consecución de los planes de trabajo que se les asignen.
- ▲ Debe encargarse de dirigir las inscripciones de nuevos asociados y de reconquistar a los que hayan renunciado por algún inconveniente personal o por disgusto con la cooperativa.
- ▲ Es responsable de elaborar y dirigir el programa de promoción de la Cooperativa y los servicios que esta ofrece a sus asociados en coordinación con la Gerencia de Mercadeo y Gestión Social de la Cooperativa.
- ▲ Debe colaborar con los programas y objetivos de los demás miembros del Distrito Cooperativo.
- ▲ Debe apoyar con promoción el programa de crecimiento en asociados que está a su cargo.



Distrito Cooperativo DP World Caucedo



Distrito Cooperativo Accumed

COORDINADOR DE EDUCACIÓN

- ▲ Formar parte del Comité de Educación que por cada región establecerá la cooperativa.
- ▲ Es responsable de contribuir a elaborar y dirigir el programa de educación para aplicarlo en su Distrito Cooperativo.
- ▲ Debe asistir a las reuniones presenciales o virtuales convocadas por el Comité de Educación existente en cada Región bajo la dirección del Consejo Regional.
- ▲ Debe colaborar con los programas y objetivos de los demás miembros del Distrito Cooperativo.

SECRETARIO O SECRETARIA

- ▲ Es responsable de llevar las actas y las resoluciones de las reuniones que realice el Distrito Cooperativo.
- ▲ Las actas deben permanecer archivadas y disponibles para los miembros y asociados del Distrito, para el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
- ▲ Es responsable de que el acta y las resoluciones tomadas sean leídas al inicio de

cada reunión, a los fines de que el Distrito Cooperativo le dé seguimiento, y de enviar las mismas al Consejo de Administración.

- ▲ Debe firmar junto al Coordinador General del Distrito Cooperativo todas las comunicaciones emitidas por dicho Distrito.

El Reglamento que Rige los Distritos Cooperativos señala también que “Los Delegados que resulten elegidos para ocupar las posiciones de dirección en los Distritos Cooperativos (Coordinadores General y de Organización y Promoción, de Educación y Secretario), serán escogidos por defecto para que representen al Distrito Cooperativo ante la Asamblea General de Delegados, sea ésta ordinaria o extraordinaria”.

De los delegados, que no fueron elegidos para formar parte de la dirección del Distrito Cooperativo, se extraerá un porcentaje, según el número de asociados que tenga el Distrito Cooperativo, que serán sumados a los miembros de la dirección del Distrito Cooperativo previamente escogido. El número que resulte de dicha suma es el que representará al Distrito Cooperativo ante la Asamblea General.

Cuando un delegado deja de pertenecer a la empresa para la que labora, no importa la causa de la separación, automáticamente pierde la condición de delegado y el suplente que esté en el numeral más alto, pasará a sustituirlo. Cuando sea un suplente o un representante que deje de pertenecer a la empresa a la que pertenece podrá elegirse sustituto al asociado que haya realizado el mejor trabajo incluyendo la inscripción de asociados durante el año social que transcurre, además de cumplir con el perfil del delegado ya definido.



Distrito Cooperativo Napco.



Distrito Cooperativo Jabil-Nyro.



Distrito Cooperativo Teleperformance.



Distrito Cooperativo Oficina Principal.



Distrito Cooperativo Termo Envases.



Distrito Cooperativo San Pedro de Macorís.



Distrito Cooperativo MFI Products.



Distrito Cooperativo Convatec.



Distrito Cooperativo Baxter.



Distrito Cooperativo Laurelton.



Distrito Cooperativo Imperial Tobacco.

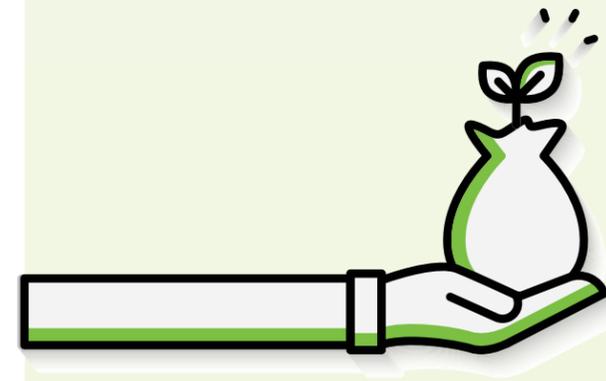


Distrito Cooperativo Arjo.



Distrito Cooperativo Aviam.

IX Asamblea General Ordinaria de Delegados 2022



Estados Financieros Auditados





Calle Mahatma Gandhi No.258
 Gazcue, Santo Domingo, D. N.
 Rep. Dom. Tel: 809-565-6971
info@coopnazonaf.com.do
www.coopnazonaf.com.do
 RNC: 430113352. @coopnazonaf



Santo Domingo, D. N.
 17 de abril del 2023

Señores:
 DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION
 INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO (IDECOOP)
 Ciudad. -

Atención: LIC. RAFAEL TEJEDA.
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION.

Distinguido señor:

Cortésmente tenemos a bien presentarles los ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE AUDITADOS por la firma HML CONSULTING, CONTADORES ASOCIADOS SRL, RNC 132-00624-2, correspondiente al año 2022, a los fines de que ese Departamento de Fiscalización de esa institución oficial nos den el visto bueno de los mismos y en consecuencia nos aprueben la realización de nuestra X Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual está pautada a celebrarse el domingo 14 de MAYO del 2023.

COOPNAZONAF celebró su IX Asamblea General Ordinaria de Delegados el 05 de junio del 2022 (VER MEMORIA ANUAL ANEXA A ESTE DOCUMENTO). Les recordamos que, previo a la realización de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, fuimos auditados por la Lic. Esther Beatriz Torres Brito, y en consecuencia recibimos la certificación número 047-2022 autorizando la celebración de dicha asamblea en fecha 22 de marzo del 2022

COOPNAZONAF está incorporada mediante el decreto presidencial Numero 436-11, de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil once (2011).

Nuestra cooperativa, desde su fundación, se ha mantenido trabajando en el mejoramiento continuo de los procesos Administrativos, Contables Financieros, Tecnológicos y de Gobernabilidad, lo cual nos ha permitido crecer y desarrollarnos saludablemente en lo institucional, parte de lo cual se lo agradecemos al IDECOOP.

Sin otro particular, y a la espera de que nuestra solicitud sea acogida efectivamente por el Departamento de Fiscalización, se despiden de usted,

Muy atentamente,


 DAVID GERONIMO SANTANA
 PRESIDENTE
 CELULAR 809-723-4710




 RAFAEL PIANTINI
 TESORERO
 809-878-2020



RNC: 132-00624-2

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF)

ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre 2022



Plaza Royal, Máximo Gómez esq. José Contreras, Suite 509, D.N.
 Telf.: (809)224-5796 y (809)756-2033

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al: Consejo de Administración de la Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF)

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF)**, los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022, y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF)** al 31 de diciembre del año 2022 así como de sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF's).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los



Auditores Externos en relación con las Auditorias de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de ética para contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicados a nuestra auditoria a los estados financieros en la Republica dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el código de IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoria que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y del Consejo de Administración de la Entidad Sobre Los Estados Financieros.

La administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPARD); y de control Interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negociación en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros.

El objeto de nuestra auditoria es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraudes o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoria llevada a cabo de conformidad con las NIAS siempre detecte



una desviación material cuando existe. Las incorrecciones pueden seguir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.
- La cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las normas internacionales de información financiera (NIIF'S), que requiere el uso del método de lo devengado.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. el riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar conclusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionales erróneas o la elución del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas o la responsabilidad de las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o conclusiones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transformaciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.
- Comunicamos a la gerencia de la compañía entre otros asunto, el alcance el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a la gerencia de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y comunicado de cualquier otro asunto de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

COOPNAZONAF
ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS CIRCULANTES	Nota	2022	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	57,774,171.10	76,858,893.00
CERTIFICADOS DEPOSITOS A PLAZOS	4	66,828,656.13	84,372,944.00
CARTERA DE PRÉSTAMOS BRUTA	5	1,951,541,963.54	1,634,017,938.00
MENOS, PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		-39,569,703.71	-36,519,115.00
CUENTAS POR COBRAR VARIAS		<u>48,248,310.77</u>	
GASTOS PREPAGADOS			902,825.00
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		<u>2,084,823,397.83</u>	<u>1,759,633,485.00</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
TERRENOS		11,324,381.40	11,324,381.00
EDIFICIOS		8,675,618.60	8,675,619.00
MOBILIARIO Y EQUIPOS		20,304,948.64	14,215,154.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,261,998.80	1,199,814.00
DEPRECIACION ACUMULADA		-11,331,706.66	-7,221,231.00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	<u>30,235,240.78</u>	<u>28,193,737.00</u>
OTROS ACTIVOS			
CARTERA DE PRESTAMOS SOCIOS INACTIVOS		20,152,994.38	
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		14,237,242.53	11,158,948.00
CUENTAS A RECIBIR		173,082.83	
FIANZAS Y DEPOSITOS		387,965.25	
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u>34,951,284.99</u>	<u>11,158,948.00</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,150,009,923.60</u>	<u>1,798,986,170.00</u>
PASIVOS			
CUENTAS AHORROS GENERALES SOCIOS ACTIVOS	7	1,525,218,057.29	1,329,972,887.00
CUENTAS DE AHORROS PROGRAMADO	7	58,659,503.12	38,236,731.00
CUENTAS AHORROS GENERALES SOCIOS INACTIVOS	7	25,019,050.66	13,026,095.00
DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS		170,930,665.40	155,968,257.00
CUENTAS POR PAGAR	8	26,355,512.13	29,345,695.00
INTERESES POR PAGAR CUENTAS AHORROS GENERALES		39,899,064.32	
INTERESES POR PAGAR APORTACIONES		3,408,238.92	
ACUMULACIONES POR PAGAR	9	32,102,399.12	64,545,401.00
RETENCIONES POR PAGAR		<u>1,649,787.64</u>	
TOTAL PASIVOS		<u>1,883,242,278.60</u>	<u>1,631,095,066.00</u>

CAPITAL

PATRIMONIO SOCIAL- CERTIFICADO APORTACION	92,364,139.13	22,739,630.00
RESERVAS 10% CAPITAL INSTITUCIONAL	49,179,234.09	39,114,219.00
INSTITUCIONAL MEMBRESIA SOCIOS PERIODO ACTUAL	3,380,249.89	2,647,831.00
RESERVAS 5% FONDO DESARROLLO	19,025,951.78	13,993,445.00
FONDO DE RESERVAS GENERAL	3,888,670.20	2,974,173.00
PROVISION RESERVAS DE EDUCACION	6,039,009.00	-
RESERVAS 5% RELACION CON LA COMUNIDAD	17,178,141.69	12,145,635.00
RESERVAS 5% FONDO DESARROLLO TECNOLOGICO	7,178,141.69	12,145,634.00
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS ESTATUTARIAS	-	62,130,537.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	68,534,107.53	
Total Capital	<u>266,767,645.00</u>	<u>167,891,104.00</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2,150,009,923.60</u>	<u>1,798,986,170.00</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros



COOPNAZONAF
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Valores expresados en RD\$)

INGRESOS	Nota	2022	2021
Intereses cobrado - Operaciones de credito		265,384,098.57	
Intereses cobrado - Inversiones y deposito		10,512,918.17	
Intereses cobrado - Op. de credito socios Inactivos		5,824,629.98	
Beneficio diversos		2,657,610.29	
Total Ingresos		<u>284,379,257.01</u>	<u>230,410,640</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos Financieros		55,191,257.66	47,530,591
Margen Financiero		<u>229,187,999.35</u>	<u>182,880,049</u>
GASTOS DE OPERACIONES			
Gastos del Personal	10	59,836,631.24	46,769,760
Gastos Generales		53,568,883.47	43,135,874
Gastos Depreciacion		4,110,476.08	2,460,528
Total Gastos de Operaciones		<u>117,515,990.79</u>	<u>92,366,162</u>
EXCEDENTES OPERACIONES		111,672,008.56	90,513,887
Otros Ingresos Comisiones Cobradas		161,491.48	9,311,150
EXCEDENTES ANTES DE BONIFICACION Y RESERVAS		<u>111,833,500.04</u>	<u>99,825,037</u>
10% DEBONIFICACIONES LEY S/EXCEDENTES		11,183,350.00	9,982,504
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS		<u>100,650,150.04</u>	<u>89,842,533</u>
Reserva General		914,495.99	759,236
Reserva Educativa		6,039,009.00	4,492,127
10% Capital Institucional		10,065,015.00	8,984,252
5% Fondo de Desarrollo		5,032,507.50	4,492,127
5% Fondo de Desarrollo Tecnologico		5,032,507.50	4,492,127
5% Fondo de Relaciones de la Comunidad		5,032,507.50	4,492,127
Total de Reservas		<u>32,116,042.51</u>	<u>27,711,996</u>
Resultados del Periodo P/Patrocinio		68,534,107.53	62,130,537
Total Intereses por Cuentas de Ahorros y Aportacione	11	43,307,490.40	
TOTAL A DISTRIBUIR		<u>111,841,597.93</u>	<u>62,130,537</u>



COOPNAZONAF
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Valores expresados en RD\$)

	2022	2021
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	68,534,107.53	62,130,537.00
AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA Y EL EFECTIVO NETO PREVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN AUMENTO (DISMINUCION) EN:		
DEPRECIACION	4,110,476.08	2,460,528.00
Reservas y provisiones	53,309,914.00	56,730,357.00
Total Ajustes	57,420,390.08	59,190,885.00
CAMBIO DE ACTIVO Y PASIVO NETO DE COMPRAS		
Aumento () DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR		
CARTERA DE CREDITO	-317,524,025.54	(262,882,111.00)
CUENTAS POR COBRAR	-48,248,310.77	(21,943,832.00)
PAGOS ANTICIPADOS	902,825.00	(237,723.00)
OTROS ACTIVOS	-23,792,336.99	(5,856,815.00)
AUMENTO (DISMINUCION) EN:		
DEPOSITOS DE AHORROS Y A PLAZOS FIJOS	14,962,408.40	253,719,252.00
CUENTAS POR PAGAR	-2,990,182.87	7,577,637.00
ACUMULACIONES POR PAGAR	-32,443,001.88	708,846.00
TOTAL CAMBIOS NETOS	-409,132,624.65	(28,914,746.00)
EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-283,178,127.04	92,406,676.00
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO DE INVERSIONES EN VALORES	-14,962,408.40	(20,085,703.00)
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	-6,151,979.44	(7,893,447.00)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-21,114,387.84	(27,979,150.00)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APORTES DE CAPITAL	69,624,509.13	3,374,719.00
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	62,130,537.00	(34,432,454.00)
EFECTIVO NETO PREVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS	131,755,046.13	(31,057,735.00)
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	-19,084,721.90	33,368,790.00
EFECTIVO EN CAJA Y BANCO AL INICIO DEL AÑO	76,858,893.00	43,489,103.00
EFECTIVO EN CAJA Y BANCO AL FINAL DEL AÑO	<u>57,774,171.10</u>	<u>76,858,893.00</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros



(COOPNAZONAF)
Estado de Cambio de Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2022
 (Valores expresados en RD\$)

	Aportaciones de los Socios	Capital Institucional	Membresía socios	Reservas Estautarias	Excedentes del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
SALDO DICIEMBRE 2020	19,919,921.00	30,129,967.00	1,888,812.00	29,164,293.00	34,432,454.00	115,535,447.00
Distribución de excedentes					(34,432,454.00)	(34,432,454.00)
Incremento de reservas				18,729,743.00		18,729,743.00
Transferencia de reservas				(6,429,136.00)		(6,429,136.00)
Uso de reservas				(204,013.00)		(204,013.00)
Capital Institucional		8,984,252.00				8,984,252.00
Aportaciones de Socios	2,819,709.00					2,819,709.00
Membresías de socios			759,019.00			759,019.00
Excedentes del período					62,130,537.00	62,130,537.00
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22,739,630.00	39,114,219.00	2,647,831.00	41,260,887.00	105,762,567.00	167,893,104.00
Distribución de excedentes					(62,130,537.00)	(62,130,537.00)
Incremento de reservas						
Transferencia de reservas				25,597,918.00		
Uso de reservas						
Capital Institucional		10,065,015.00				(13,548,891.00)
Aportaciones de Socios	69,624,509.00					10,065,015.00
Membresías de socios			732,419.00			69,624,509.00
Excedentes del período					68,534,108.00	732,419.00
Saldos al 31 de diciembre de 2022	92,364,139.00	49,179,234.00	3,380,250.00	53,309,914.00	112,166,138.00	266,767,645.00

Las notas son parte integral de estos estados financieros



Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC.

(COOPNAZONAF)

Notas a los estados financieros

Al 31 de DICIEMBRE de 2022

1. Entidad

La Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF), es una entidad legal que está amparada sobre la Ley No. 127-64, y su reglamento No. 623-86 del 25 de julio de 1986, que rigen las cooperativas, creada en el año 2010, incorporada mediante el Decreto No. 436-II, del 22 de julio del año 2011, con el propósito de promover, estimular y fomentar el sistema cooperativo entre sus miembros, y aumentando su interés socioeconómico y empresarial.

La Cooperativa fundamenta su filosofía en los principios de Rochdale, los cuales establecen el ingreso libre, el control democrático (un voto por socio), interés limitado al capital y la cooperación entre las entidades de igual naturaleza, con base en estas doctrinas del cooperativismo, proporciona todos los servicios que estén a su alcance para lograr el desarrollo social, económico y moral de sus asociados.

Esta Institución es considerada por el Estado Dominicano de utilidad comunitaria y está exenta del pago de Impuesto Sobre la Renta, amparada por la mencionada ley y por la Ley Núm.31 del año 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador. No obstante, la institución debe actuar como agente de retención y liquidación de los impuestos aplicados al personal que trabaja en relación de dependencia y por pagos a terceros según la norma general No. 13-11 que designa como agente de retención a las entidades clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos bancos de ahorros y créditos y corporaciones de crédito cuando paguen intereses a personas jurídicas, sociedades o empresas.

De manera general la estructura organizativa de las cooperativas tiene dos dimensiones, la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, encontramos la raíz de la estructura jerárquica de las cooperativas, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a) Asamblea General
- b) Consejo de Administración



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC. (COOPNAZONAF)**

Notas a los estados financieros

1. Entidad (continuación)

- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comité de Crédito

El detalle de los miembros de los diferentes consejos es el siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

No	Nombre y Apellido	Cargos	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	David Gerónimo	Presidente	Eaton/PIISA	1año
2	Roberto Fernandez	Vicepresidente	Fresenius Kabi/PIISA	3 años
3	Rafael Piantini	Tesorero	PIISA	3 años
4	Radiannis Pichardo	Secretaria	LG H&H/PIISA	1año
5	Miguel Simón	Vocal	Tabacalera de Garcia/LA ROMANA	2 años
6	Edward Batista	1er.Suplente	Edwards Lifesciences/ PIISA	1año
7	Carlos Hernández	2do.Suplente	Medtronic	1año

CONSEJO DE VIGILANCIA:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISTRITO COOPERATIVO	TIEMPO
1	Radhames Mateo	Presidente	Eaton/PIISA	1año
2	Dulce Blanco	Secretaria	Fresenius Kabi/PIISA	2 años
3	Pedro Acosta	Vocal	Convatec	3 años
4	Virna Peña	1er. suplente	Medtronic/SAN ISIDRO	1año
5	Yadira Matías	2do. Suplente	Corflex/SAN ISIDRO	1año

COMITÉ DE CRÉDITO:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISTRITOCOOPERATIVO	TIEMPO
1	Hocklin Mateo	Presidente	EATON/PIISA	2 años
2	Anilka Mercedes	Secretario	FENWAL/PIISA	3 años
3	Eduart Pérez	Vocal	MEDTRONIC/SAN ISIDRO	1año
4	Milbio Peña	1er. suplente	ARJO/PIISA	1año



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC. (COOPNAZONAF)**

Notas a los estados financieros

Principales encargados departamentales y funcionarios de la institución:

Nombre	Posición
Lic. Jesús Fernández	Gerente General
Licda. Rosa Medina	Gerente Financiero
Licda. Diorelis Pujols	Auditor Interno

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base de presentación

Las políticas e informaciones financieras de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC. (COOPNAZONAF) se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). En consecuencia, los estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables, de manera que presenten una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y el resultado de las operaciones de la empresa.

2.2 Base contable

Los ingresos y gastos se reconocen por el método de lo percibido, en sustitución del requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera que es por lo devengado. Este último método es el que utiliza la institución para registrar sus gastos operacionales.

2.3 Inversiones

Las inversiones adquiridas por la entidad para fines exclusivos de inversión hasta el vencimiento corresponden a depósitos a plazo mayor de 90 días en el sector financiero de instituciones relacionadas. Estas inversiones se registran al costo, sin exceder el valor de mercado.

2.4 Política crediticia y provisión para la cartera de créditos

COOPNAZONAF tiene como política de préstamos y créditos de servicios regulados para facilitarles y otorgarles a sus socios y acorde a las disposiciones de la Ley 127-64.

La provisión para cuentas incobrables establece un 5% de los intereses cobrados por préstamos, según lo indicado en la Ley 127-64, y su reglamento de aplicación.



Notas a los estados financieros

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.5 Base para el cálculo de los intereses, comisiones y otros conceptos.

Para todas las operaciones la Cooperativa utiliza el factor de 360 días, para el cálculo de intereses, comisiones y otros conceptos generados por activos y pasivos.

2.6 Propiedad, planta, mobiliario, equipos y depreciación

La propiedad, planta, mobiliarios y equipos están registrados al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados. La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

Categoría de Activo	Año de vida útil
Categoría 1	5
Categoría 2	25
Categoría 3	15

2.7 Amortización de software

La amortización del valor de software se realiza en base al método de línea recta, tomando en consideración una vida útil de 4 años, o sea, un 25% anual.



Notas a los estados financieros

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RDS). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los renglones de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en los estados de resultados.

La tasa de cambio utilizada, establecida por el Banco Central de la República Dominicana, para convertir la moneda extranjera a moneda nacional al 31 de diciembre 2022 y 2021 fue de RDS 55.66 y RD\$57.14 por cada US\$1, respectivamente.

2.9 Costos de beneficios a empleados

Bonificación y otros beneficios

La institución registra los beneficios a sus empleados, tales como, bonificación, regalia pascual, vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

Plan de retiros y pensiones

La cooperativa realiza el aporte al plan de pensiones de sus empleados, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) del mes de mayo del año 2022. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la compañía se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento.



Notas a los estados financieros

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana, establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La cooperativa registra como gastos los montos pagados por este concepto. Esta empresa tiene como política provisionar mensualmente con cargo a resultados los montos correspondientes a las prestaciones devengadas por sus empleados.

2.10 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la institución la exponen a una variedad de riesgos financieros, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la entidad para mitigarlos.

Los riesgos financieros a los que se expone la entidad son como se detalla a continuación:

Riesgo de crédito

La entidad está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la totalidad de los pagos y de manera oportuna. Sin embargo, las políticas de la entidad limitan los valores de exposición de crédito, ya que la misma asegura que los créditos concedidos a los socios estén acorde a su historial crediticio y su capacidad de pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de La administración de capital de trabajo, cargos por financiamiento y los reembolsos del principal instrumento de deuda. Es el riesgo de que la entidad se encuentre con dificultades para cumplir sus obligaciones financieras a su vencimiento.

2.11 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, contingencias, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Por consiguiente, los resultados reales podrán diferir de dichos estimados.



Notas a los estados financieros

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.12 Poder de enmienda de los Estados Financieros

Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados, una vez que se haya efectuado su emisión. Dichos estados financieros se reportan en pesos dominicanos y los mismos fueron aprobados por parte del Consejo de Administración de COOPNAZONAF.

2.13 Reservas estatutarias

Anualmente, según lo establecen los estatutos de la Cooperativa y la Ley 127, antes de la distribución de excedentes, se separan estas reservas estatutarias. Para estos fines se tomarán en cuenta los siguientes porcentajes:

- **Reservas de Educación:** Esta corresponde el seis (6) por ciento sobre los excedentes netos del período antes de provisiones y reservas estatutarias, de acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos de COOPNAZONAF.
- **Reserva General:** Dos décimas (2/10) del uno por ciento (1%) del monto de las operaciones brutas. Este monto no será distribuido entre los asociados, aun en caso de la disolución de la Cooperativa.
- **Reservas cuentas Incobrables:** Hasta un 5% deducidos de los intereses percibidos en la cartera de préstamo



**Nota 3
EFECTIVO**

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2022 y 2021, son las siguientes:

Detalle:	2022	2021
Fondo en Caja Chica	20,000.00	15,000
Depositos en Bancos Nacionales	57,545,023.01	76,520,615
Transferencias Bancaria	161,366.18	302,863
Depositos de Ahorros	<u>47,781.91</u>	<u>20,415</u>
Totales	<u>57,774,171.10</u>	<u>76,858,893</u>

**Nota 4
INVERSION**

Las inversiones al 31 de diciembre del 2022 y 2021, son las siguientes:

Detalle:	2022	2021
Banco BHD-LEON	15,857,378.84	-
Banco Pro-America	25,509,711.55	17,099,231
Banco LAFISE	11,721,772.11	10,916,968
COLAC, RL	1,461,445.89	1,461,446
Cooperativa Central, INC.	<u>12,278,347.74</u>	<u>28,418,067</u>
Coop-Herrera		<u>26,477,232</u>
Totales	<u>66,828,656.13</u>	<u>84,372,944</u>

**Nota 5
CARTERA DE PRÉSTAMOS BRUTA**

Detalle:	2022	2021
Prest. Ordinario Hasta 1 Vez Los Ahorros	48,804,987.97	
Prestamos De Emergencia	167,936,224.31	
Ordenes De Serv. Elect. Ferret, Muebles Y Equipos	20,155,080.88	
Ordenes De Servicio Oftalmologico	1,420,453.55	
Servicios Varios	532,884.15	
Prest. Ord. Hasta Dos Veces Los Ahorros	621,366,930.76	
Prest. Ord. Hasta Tres Veces Los Ahorros	773,483,367.86	
Préstamos De Excepción	107,114,811.30	
Otros Tipos De Prestamos	287,512.41	
Prestamos Hipotecarios	73,006,849.94	
Prestamos Prendarios	29,219,758.42	



MicroCredito Mejora Vivienda Proyecto-Habitat	7,378,414.51	
Prestamos Escolares	100,305,305.80	
Prestamos Boletos Aereos, fines de semanas	33,767.88	
Materiales para construccion	395,208.94	
Equipos de tecnologia	100,404.86	
Totales	<u>1,951,541,963.54</u>	<u>1,634,017,938.00</u>

**Nota 6
Propiedad, Planta y Equipo**

Un detalle de la propiedad, planta, mobiliario, equipos y depreciación al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Terreno	11,324,381.40	11,324,381.40
Edificio	8,675,619.00	8,675,619
Mobiliario y Equipo	20,304,949.00	14,215,154
Maquinarias y Equipos	1,261,999.00	1,199,814
Depreciacion Acumulada	<u>-11,331,707.00</u>	<u>-7,221,231</u>
Totales	<u>30,235,241.40</u>	<u>28,193,737</u>

**Nota 7
CUENTAS AHORROS GENERALES SOCIOS**
Un detalle de las cuentas generales socios al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es como sigue:

Detalle:	2022	2021
Cuenta Ahorros Generales Socios Activos	1,525,218,057.00	1,329,972,887.00
Cuenta Ahorros Programados Socios Activos	58,659,503.00	37,930,264.00
Cuenta Ahorros Generales Socios Inactivos	24,221,437.00	13,026,095.00
Cuenta Ahorros Programados Socios	797,614.00	306,467.00
Totales	<u>1,608,896,611.00</u>	<u>1,381,235,713.00</u>

**Nota 8
CUENTAS POR PAGAR**
Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 202 y 2021, es el siguiente:

Detalle:	2022	2021
Personales	27,635.00	56,378.00



Institucionales	3,936,358.23	6,823,395.00
Cuenta Suspenso Proveedores Servicios Electrodomes	2,158,798.33	1,221,658.00
Cuenta Suspenso Proveedores Servicios Farmacias	4,663.52	
Cuenta Suspenso Proveedores Otros Bonos y Servicio	44,060.00	9,621,714.00
Cuentas Suspenso Proveedores Lentes	587,833.69	
Otros (especificar)	19,596,163.36	11,622,550.00
	26,355.512	29,345,695.00

**Nota 9
ACUMULACIONES y RETENCIONES POR PAGAR**

Un detalle de las acumulaciones por pagar al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Detalle:	2022	2021
Bonificacion y Compensacion Por Desempeño	12,568,264.86	11,868,852.00
Provision Gastos de Auditoria	273,749.55	150,450.00
Provision Gastos Asambleas	1,008,745.79	-
Provision Gastos De Uniforme	1,738,233.89	1,408,921.00
Provision Prestaciones Laborales	1,572,567.99	942,067.00
Provision Gastos Gobernabilidad	273,924.20	273,000.00
Provision Centro de Formacion Y Capacitacion (CEFC)	2,091,271.84	5,316,672.00
Provision Fondo 5% Para Desarrollo Tecnologico	7,109,582.33	-
Provision Fondo Reservas de Educacion	5,465,871.51	6,429,136.00
Seguro De Vida	41,940.13	-
Servicios Legales	608,139.16	301,596.00
Retencion Impuesto Sobre La Renta Empleados	282,248.97	224,895.00
18% ITBIS RETENIDO A TERCEROS	79,097.30	202,588.00
Retencion 10% Intereses Pagados Certificados	84,154.89	72,986.00
Retencion 1% Interes Pagados Certificados Empresas	1,429.72	1,333.00
Retenciones P/pagar Seguro Vida Prestamos	328,102.37	64,483.00
Servicio ATC - Habitat 3% MicroCredito	59,180.75	51,571.00
Retencion Impuesto Sobre La Renta a Terceros	40,984.97	



Retenciones P/pagar Seguro Riesgos Generales	124,509.38	
Retencion Seguros de Incendios y Prestamos	-	10,684.00
Intereses por pagar cuentas de ahorros *	-	36,060,168.00
Intereses cuentas por pagar aportaciones *	-	1,165,999.00
	33,751,999.60	64,545,401.00

**Nota 10
GASTOS DE PERSONAL**

Un detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Detalle:	2022	2021
Sueldos y jornales	44,079,546.91	32,760,538.00
Uniformes	479,800.00	480,000.00
Prestaciones laborales	1,500,000.01	1,499,999.00
Regalia Pascual	3,721,386.28	2,858,034.00
Bonificacion y compensacion por desempeño	749,166.69	875,823.00
Aportes patronales INFOTEP	441,436.00	342,578.00
Seguro medico privado	1,290,437.94	1,314,114.00
Seguro riesgos laborales	408,884.20	300,723.00
Contribucion del empleador pension SVDS	3,138,576.60	2,392,383.00
Contribucion del empleador SFS	2,994,627.24	2,264,772.00
Vacaciones	732,818.00	1,370,840.00
Actividades Sociales	8,984.90	22,646.00
Gastos Suministros Comedor Empleados	204,260.54	191,809.00
Horas Nocturnas	85,674.93	92,805.00
Horas extras	-	2,696.00
Gastos Suministros Botiquin	1,031.00	-
	59,836,631.24	46,769,760.00

**Nota 11
Intereses por cuentas de ahorros y aportaciones**

ahorros y aportaciones al 31 de diciembre del

Detalle:	2022	2021
Cuentas de ahorros	39,899,064.32	-
Depositos a plazos	187.16	-
Cuentas aportaciones	3,408,238.92	-
	43,307,490.40	

Este monto procede de las acumulaciones que hace el sistema, correspondiente a los intereses a pagar a las cuentas de ahorros y aportaciones en condiciones preferenciales.





Calle Mahatma Gandhi, No.258
Santo DomingoD. N., Rep. Dom. Tel: 809-565-6971
Info@coopnazonaf.com. www.coopnazonaf.com
RNC: 430113352 f @coopnazonaf